



RENDICIÓN PÚBLICA

DE CUENTAS

FINAL 2025



RENDICIÓN PÚBLICA

DE CUENTAS

FINAL 2025

MSc. Carlos Spencer Arancibia
Presidente
Consejo de la Magistratura

Dr. Manuel Baptista Espinoza
Decano
Consejo de la Magistratura

Abg. Gabriela Paula Araoz López
Consejera
Consejo de la Magistratura

DERECHOS RESERVADOS

® Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se solicite autorización y se coloque el nombre del editor como fuente

DATOS INSTITUCIONALES
Consejo de la Magistratura
Sede Central Sucre
Dirección: Luis Paz Arce N° 290
Teléfono Piloto: (4) 64 61600
Sitio Web: magistratura.organojudicial.gob.bo

Línea Gratuita Transparencia y Lucha Contra la corrupción: 800-10-6661

Elaborado por:
Unidad Nacional de Transparencia

Diagramado por:
Carlos Andres Calvimontes Lupa

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la Constitución Política del Estado y del marco normativo aplicable a la transparencia, acceso a la información pública, participación y control social, el Consejo de la Magistratura desarrolla la Rendición Pública de Cuentas Final – Gestión 2025, como expresión del deber de informar a la ciudadanía sobre la administración pública, la ejecución de acciones institucionales y los resultados alcanzados en el marco de sus competencias.

La Rendición Pública de Cuentas Final 2025 expone, con criterios de claridad, verificabilidad y responsabilidad institucional, los principales avances de la gestión, incluyendo líneas de acción orientadas al fortalecimiento de la institucionalidad, la integridad pública, la mejora de servicios y el impulso de procesos de modernización, con énfasis en la atención a la ciudadanía y el acceso a la justicia.

Este informe recoge resultados, productos y logros alcanzados de la gestión 2025, así como retos identificados y proyecciones de mejora. Asimismo, constituye una herramienta para promover la transparencia y la legalidad en la gestión pública, posibilitando a la sociedad el seguimiento y el control social del cumplimiento de los objetivos programados, en concordancia con los principios de servicio a la población, probidad, responsabilidad y mejora continua.



SALA PLENA



MSc. Carlos Spencer Arancibia

PRESIDENTE



Dr. Manuel Baptista Espinoza

DECANO



Abg. Gabriela Paula Araoz López

CONSEJERA

CONTENIDO

RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2025

	Pag.
1 SALA PLENA	8
2 RÉGIMEN DISCIPLINARIO	11
3 DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS	22
3.1. UNIDAD NACIONAL DE DOTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	23
3.2. UNIDAD NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ESCALAFÓN	29
4 DIRECCIÓN NACIONAL DE POLÍTICAS DE GESTIÓN	36
4.1. UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN	36
4.2. UNIDAD NACIONAL DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y ESTADÍSTICOS	44
4.3. UNIDAD NACIONAL DE POLÍTICAS DE GESTIÓN	47
4.4. UNIDAD NACIONAL DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	49
5 DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN	52
5.1. UNIDAD NACIONAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN	54
6 UNIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	67
7 DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS REALES	72
8 UNIDAD NACIONAL DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS	79
9 UNIDAD NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	86
10 GACETA JUDICIAL	90
11 REJAP	95
12 UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	98

MISIÓN

"El Consejo de la Magistratura como instancia administrativa del Órgano Judicial, es responsable de ejercer la función disciplinaria, el control y la fiscalización del manejo administrativo y financiero, la gestión de los recursos humanos, la formulación de políticas de gestión, del manejo y administración de derechos reales, buscando mejorar los procesos en la administración e impartición de justicia, para consolidar un Sistema de Justicia Plural; todo en el marco del principio de participación ciudadana"

VISIÓN

"El Consejo de la Magistratura, reconocido ypreciado por la sociedad, por ser un referente positivo de la gestión judicial, mostrando excelencia, transparencia, cero tolerancias a la corrupción asegurando su efectiva labor en la administración e impartición de justicia, de manera pronta y oportuna, materializando los principios de acceso a la justicia y participación ciudadana; logrando la seguridad jurídica y la paz social"



CONSEJO de la
MAGISTRATURA
MODERNA EFICIENTE CONFIABLE

SALA PLENA

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2025



CONSEJO de la
MAGISTRATURA
MODERNA EFICIENTE CONFIABLE

SALA PLENA



La Sala Plena del Consejo de la Magistratura, como máxima instancia de decisión, asumió en la gestión 2025 el desafío de transformar la administración de justicia en Bolivia, impulsando una visión basada en una justicia moderna, eficiente y confiable, orientada a consolidar un sistema transparente, ágil y al servicio de la ciudadanía.

En este marco, ejerció un liderazgo estratégico que permitió promover cambios estructurales en la gestión judicial, priorizando la calidad del servicio, el fortalecimiento de la independencia judicial y la recuperación de la confianza ciudadana.

Esta visión institucional sentó las bases de una transformación orientada a fortalecer el Estado de Derecho y consolidar un sistema judicial más cercano, transparente y confiable para el país.

OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE SALA PLENA

1. Fortalecer

Acciones de Gestión Estratégica Institucional a través de planes, programas, proyectos, convenios interinstitucionales, estudios técnicos y políticas de gestión judicial y administrativa orientados al mejoramiento de la administración de justicia **MODERNA, EFICIENTE Y CONFIABLE**, dentro del territorio nacional de Bolivia.

2. Impulsar

Al mejoramiento de la administración de justicia a través de la correcta gestión de los Recursos Humanos al interior del Órgano Judicial.

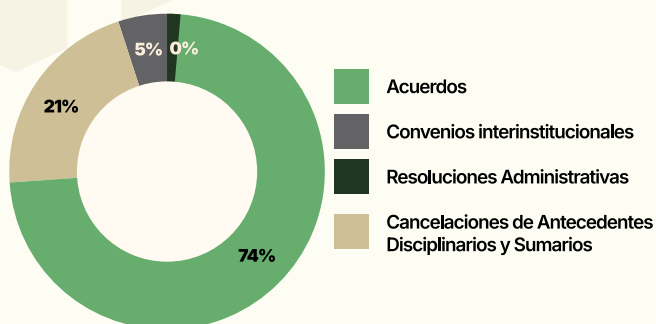
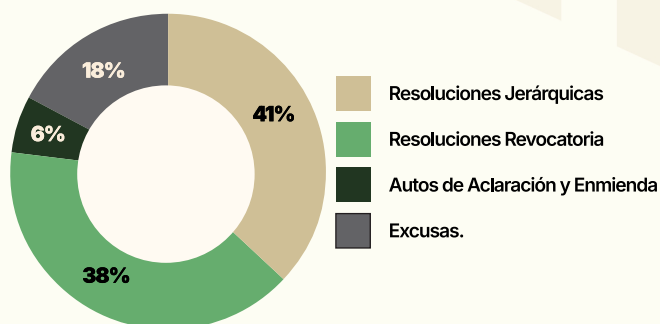
3. Operativizar - Ejecutar

Las Resoluciones, Acuerdos y otras emitidas por Sala Plena del Consejo de la Magistratura

4. Elaborar y diseñar e implementar

Un Plan Estratégico Comunicacional Institucional dirigido a todos los grupos

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN 2025



PROTOCOLO PARA LA GARANTÍA Y PROTECCIÓN DE LA INDEPENDENCIA JUDICIAL

La Sala Plena del Consejo de la Magistratura, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, aprobó y dispuso la puesta en vigencia del “Protocolo para la Garantía y Protección de la Independencia Judicial” como una medida estratégica orientada a fortalecer la institucionalidad del Órgano Judicial y consolidar un sistema de justicia basado en la imparcialidad, la transparencia y el respeto al principio de independencia judicial.

En ese marco, se promovió su socialización y aplicación obligatoria a nivel nacional, estableciendo lineamientos claros para la prevención, identificación y actuación frente a posibles injerencias en la labor jurisdiccional, así como mecanismos internos de seguimiento y coordinación que garantizan la atención oportuna de los casos y el resguardo efectivo de juezas, jueces y personal jurisdiccional. Esta acción constituye un avance significativo en la consolidación de un sistema judicial independiente, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza ciudadana y del Estado de Derecho en el país.



Presentación del Protocolo para la Garantía y Protección de la Independencia Judicial

LOGROS PRINCIPALES EN LA GESTIÓN 2025

N°	TEMA	LOGRO ALCANZADO	BENEFICIO
1	Fortalecimiento institucional	Se viabilizó la firma de convenios interinstitucionales para fortalecer la imagen institucional del Órgano Judicial.	Fortalecimiento de la cooperación interinstitucional.
2	Gestión y normatividad	Se analizaron y aprobaron planes, programas, proyectos, estudios técnicos, políticas de gestión judicial y administrativa, reglamentos y manuales, mediante Acuerdos y Resoluciones, a nivel nacional.	Mejora de la administración de justicia.
3	Modernización tecnológica (TICs)	Se impulsó el desarrollo y aplicación de las TICs para optimizar el servicio de justicia, promoviendo procesos más ágiles y eficientes.	Reducción de tiempos de atención y mejora en la calidad del servicio
4	Selección de personal judicial	Se viabilizaron los procesos de preselección y selección de candidatas y candidatos a servidoras y servidores judiciales de la jurisdicción Ordinaria y Agroambiental.	Transparencia y meritocracia.
5	Evaluación de desempeño	Se aprobaron procesos de evaluación del desempeño judicial de jueces, vocales y personal de apoyo judicial mediante criterios técnicos, con el fin de medir capacidades y cumplimiento de funciones.	Mejora del desempeño institucional y calidad del servicio judicial.

ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Introducción

La comunicación pública constituye un pilar fundamental para fortalecer la transparencia, la confianza ciudadana y la rendición de cuentas en las instituciones del Estado. En la gestión 2025, el Consejo de la Magistratura asumió el desafío de transformar su modelo comunicacional, orientándolo a la difusión clara, oportuna y accesible de los resultados de gestión, en coherencia con los principios de transparencia y acceso a la información.

Marco de las Políticas de Comunicación 2025 "Comunicar para crecer"

Estas políticas se estructuran en cuatro ejes principales:

1. Transparencia y acceso a la información
2. Fortalecimiento de capacidades comunicacionales
3. Posicionamiento institucional
4. Empoderamiento institucional y comunicación interna

Resultados de la gestión comunicacional: Comparativo 2024 – 2025

Tipo de contenido	Gestión 2024	Gestión 2025	Variación
Notas de prensa	77	377	+389%
Video notas	7	150	+2043%
Salutaciones	90	49	– 46%
Comunicados	103	74	–28%

- ✓ Se incrementó significativamente la producción de contenidos informativos de alto impacto público (notas de prensa y videos).
- ✓ Se redujeron contenidos de carácter protocolar y administrativo, priorizando información de valor para la ciudadanía.
- ✓ El formato audiovisual se consolidó como una herramienta clave para mejorar la comprensión y el alcance de la información institucional.

Principales Resultados

Indicador	Resultado	Interpretación
Total de seguidores	90.358	Base total al cierre del periodo
Crecimiento acumulado	19,70%	Incremento total en el periodo
Seguidores netos ganado	14.548	Nuevos seguidores netos
Tendencia	Crecimiento sostenido	Mayor aceleración desde 1er trimestre 2025

RÉGIMEN DISCIPLINARIO



La Constitución Política del Estado, en forma expresa ha dispuesto a través del Art. 193.I que: “El Consejo de la Magistratura, es la instancia responsable del régimen disciplinario de la jurisdicción ordinaria, agroambiental y de las jurisdicciones especializadas”, disposición concordante con el art. 195.2 de la misma norma, cuando establece que es atribución del Consejo de la Magistratura: “Ejercer el control disciplinario de las vocales y los vocales, juezas y jueces y personal auxiliar (...) del Órgano Judicial”.

A su vez el Art. 9 y Art. 164. I, ambos de la Ley del Órgano Judicial, señalan que: “Las servidoras y servidores de las jurisdicciones ordinaria, agroambiental y especializadas están sujetas al régimen disciplinario establecido en esta ley. Su ejercicio es responsabilidad del Consejo de la Magistratura”

La Unidad de Régimen Disciplinario, es la encargada de toda la gestión administrativa en materia disciplinaria, cuyas funciones son las siguientes:

1. RECURSOS DE APELACIÓN

Son recursos legales que permiten a las partes en los procesos disciplinarios solicitar al Tribunal de Segunda Instancia revisar las Resoluciones de Primera Instancia emitidas por los Tribunales o Juzgados Disciplinarios; el siguiente cuadro y gráfico muestran que en la Gestión 2025 se contó con un total de 736 apelaciones, de las cuales fueron sorteados un total de 718 expedientes, quedando pendientes de sorteo un total de 18 expedientes.

REMANENTES
GESTIÓN 2024

65

INGRESADOS Y
RADIADOS
GESTIÓN 2025

671

TOTAL
EXPEDIENTES

736

TOTAL
SORTEOS

31

EXPEDIENTES
SORTEADOS
2025

718

EXPEDIENTES
RESUELTOS CON
RESOLUCIÓN

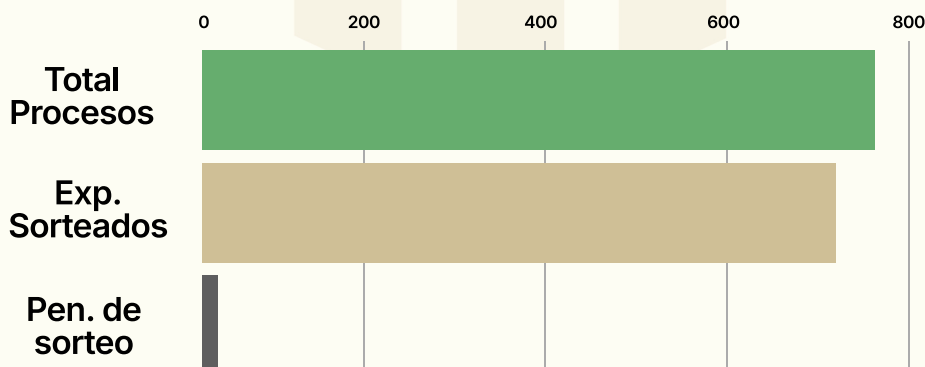
718

EXPEDIENTES
PENDIENTES DE
RESOLUCIÓN
GESTIÓN 2025

0

EXPEDIENTES
PENDIENTES DE
SORTEO GESTIÓN
2026

18



2. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ENMIENDA

En la sustanciación de los Recursos de Apelación, también se reciben memoriales referentes a Aclaraciones, Complementaciones y Enmiendas; el cuadro siguiente, nos muestra la cantidad de solicitudes recibidas en la Gestión 2025.

ACLARACIONES, COMPLEMENTACIONES Y ENMIENDAS		
Nº	Descripción	Total
1	Ingresados de enero a diciembre 2025	308
2	Distribuidos para proyecto	328
3	Total, resueltos y remitidos a sus distritos de origen	290
4	Pendientes de resolución	38

3. EXCUSAS Y RECUSACIONES

Son vías procesales que contemplan el Reglamento de procesos disciplinarios para la Jurisdicción Ordinaria y Agroambiental, en la Gestión 2025 se han resuelto un total de 36.

EXCUSAS Y RECUSACIONES		
Nº	Descripción	Total
1	Ingresados de enero a diciembre 2025	58
2	Distribuidos a despacho de los consejeros	59
3	Total, resueltos y remitidos a sus distritos de origen	36
4	Pendientes de resolución	23

4. COMPULSAS

Es una vía procesal que contempla el Reglamento de Procesos Disciplinarios para la Jurisdicción Ordinaria y Agroambiental, en la Gestión 2025 se han resuelto un total de 13 compulsas.

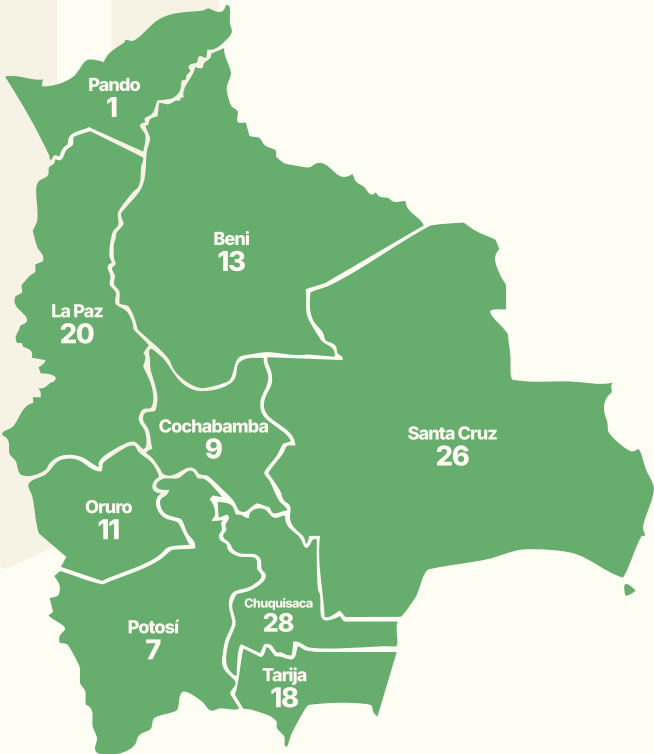
ACCIONES DE AMPARO CONSTITUCIONAL INTERPUESTAS EN LA GESTIÓN 2025		
Nº	Descripción	Cantidad
1	Ingresado de enero a diciembre 2025	21
2	Distribuidos a despacho de los consejeros	19
3	En turno para sorteo	2
4	Total, resueltos y remitidos a sus Distritos de origen	13
5	Pendientes de resolución	6

5. ACCIONES DE AMPARO CONSTITUCIONAL

En la Gestión 2025 se tuvo un total de 133 acciones de Amparo Constitucional contra las Resoluciones Disciplinarias de Segunda Instancia, los cuadros siguientes reflejan cantidades, por distrito y formas de resolución.

ACCIONES DE AMPARO CONSTITUCIONAL

Nº	Forma de resolución	Total
1	TUTELA CONCEDIDA	32
2	TUTELA EN PARTE CONSEDIDA	26
3	TUTELA DENEGADA	72
4	REPROGRAMADAS O SUSPENDIDAS	2
5	AMPARO RETIRADO	1
		133



6. REINGRESO DE EXPEDIENTES COMO RESULTADO DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES

El Consejo de la Magistratura en cumplimiento a las resoluciones constitucionales emite nuevas resoluciones de Segunda Instancia.

REINGRESO DE EXPEDIENTES					
REMANENTES GESTIÓN 2024	INGRESADOS GESTIÓN 2025	TOTAL EXPEDIENTES	EXP. RESUELTOS CON RESOLUCIÓN	PENDIENTES DE RESOLUCIÓN	EN REVISIÓN TCP
4	67	71	70	0	1

FUENTE: Unidad Régimen Disciplinario

7. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONCRETA (AIC)

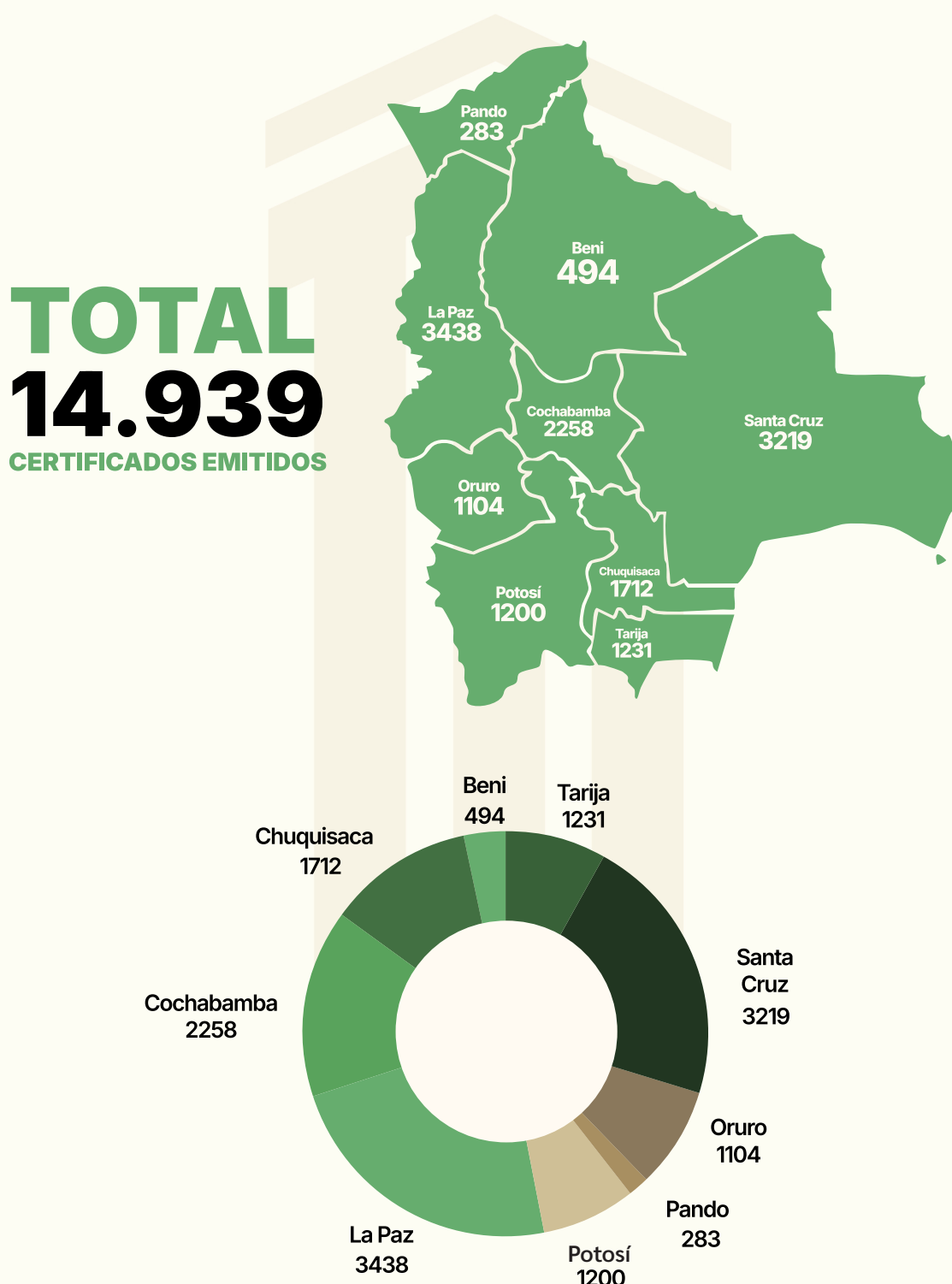
Es un recurso legal que permite a los ciudadanos bolivianos impugnar normas que consideren contrarias a la Constitución.

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONCRETA (AIC)		
N°	Descripción	Total
1	Ingresado de enero a diciembre	6
2	Distribuidos a despacho de los consejeros	6
3	Total, resueltos y remitidos Tribunal Constitucional Plurinacional	6
4	Pendientes de resolución	0

FUENTE: Unidad Régimen Disciplinario

8. CERTIFICACIONES DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.

Entre una de las tareas específicas de la Unidad de Apoyo al Régimen Disciplinario esta la emisión de certificaciones de antecedentes disciplinarios que, en la Gestión 2025 se emitieron un total de 14.939, datos que se desglosan en el siguiente cuadro.



9. CANCELACIONES DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

La unidad también operativiza las solicitudes de cancelaciones de antecedentes disciplinarios, en la Gestión 2025 se recibieron un total de 225 trámites, de los cuales se resolvieron 182 y se tiene un total de 43 pendientes.

CANCELACIONES DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

PENDIENTES GESTIÓN 2024	OBSERVADAS	RADICADAS GESTIÓN 2025	TOTAL	RESUELTOS	CON PROYECTO	REMANENTES PARA LA GESTIÓN 2026
4	9	190	192	170	18	4

10. SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LOS 21 JUZGADOS DISCIPLINARIOS DE LOS 9 DISTRITOS JUDICIALES

La Unidad en el marco de sus funciones procedió a realizar las visitas in situ a los juzgados disciplinarios de Chuquisaca, Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, Oruro, Potosí, Tarija y Pando; haciendo efectiva con ello, la verificación de los informes remitidos sobre los procesos disciplinarios sustanciados en los juzgados.



Monitoreo al juzgado agroambiental de Warnes

CUADRO RESUMEN

PROCESOS DISCIPLINARIOS					
Nº	JUZGADO DISCIPLINARIO	REMANENTES GESTIONES ANTERIORES	PROCESOS INGRESADOS GESTIÓN 2025	RESUELTOS	REMANENTES
1	JD 1 CHUQUISACA	6	35	40	1
2	JD 2 CHUQUISACA	12	41	48	5
3	JD 1 LA PAZ	12	191	153	50
4	JD 2 LA PAZ	15	191	162	44
5	JD 3 LA PAZ	18	192	155	55
6	JD EL ALTO	39	358	357	40
7	JD 1 SANTA CRUZ	33	222	192	63
8	JD 2 SANTA CRUZ	90	229	194	125
9	JD 3 SANTA CRUZ	135	212	195	152
10	JD 1 COCHABAMBA	18	80	80	18
11	JD 2 COCHABAMBA	5	84	83	6
12	JD 3 COCHABAMBA	6	77	76	7
13	JD 1 TARIJA	27	60	83	4
14	JD 2 TARIJA	10	64	68	6
15	JD 1 POTOSI	8	33	39	2
16	JD 2 POTOSI	13	39	44	8
17	JD 1 ORURO	27	82	93	16
18	JD 2 ORURO	12	82	77	17
19	JD TRINIDAD	14	63	28	49
20	JD RIBERALTA	50	76	30	96
21	JD PANDO	2	50	51	1
TOTAL		552	2461	2248	765

11. PUBLICACIÓN DEL LIBRO TITULADO “COMPENDIO DE PRECEDENTES ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS GESTIÓN 2022 – 2024

El Libro comprende 56 Resoluciones de Segunda Instancia clasificadas por tipo de falta disciplinaria; 20 Sentencia Constitucionales vinculadas a procesos disciplinarios; y Flujograma de procesos disciplinarios, que al final se constituye en una herramienta técnica de consulta que facilita la interpretación y aplicación de los preceptos normativos vinculados al ejercicio de la potestad disciplinaria.



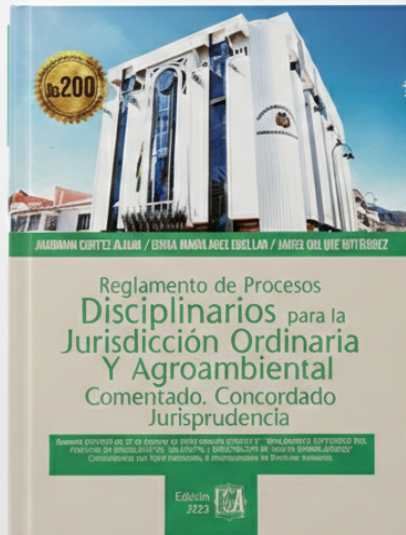
Compendio de Precedentes Administrativos Disciplinarios 2022 – 2024



Publicación del Compendio de Precedentes Administrativos Disciplinarios Gestión 2022 – 2024

12. PUBLICACIÓN DEL LIBRO TITULADO: “REGLAMENTO DE PROCESOS DISCIPLINARIOS PARA LA JURISDICCIÓN ORDINARIA Y AGROAMBIENTAL”

El Libro corresponde a una publicación actualizada; es decir que, contiene la modificación y también concordancias con la C.P.E., y Ley N° 025 del Órgano Judicial.



Reglamento de Procesos Disciplinarios para la Jurisdicción Ordinaria y Agroambiental

13. DESARROLLO DEL TALLER INTERNACIONAL EN MATERIA DISCIPLINARIA

En cumplimiento del Plan Operativo Anual de la Unidad, en el mes de octubre de 2025 se desarrolló el Seminario Internacional denominado “Independencia Jurisdiccional y Órganos Disciplinarios: Garantías y Desafíos”, con la participación de destacados expositores internacionales como: Dr. Ignacio Arcón Ortego y Dr. Ricardo Gonzalo Conde Diez – Españoles y expositor nacional: Dr. Boris Wilson Arias López – Magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia, con el apoyo de la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP).



Taller Internacional en Materia Disciplinaria de octubre de 2025

14. DESARROLLO DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL SOBRE LINEAMIENTOS DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y ESTÁNDARES MÍNIMOS

Evento desarrollado en el mes de noviembre de 2025 en la ciudad de Cochabamba, contando con la participación de los Jueces Disciplinarios, Asesores Asistentes de los despachos de los consejeros y otros servidores administrativos del Consejo de la Magistratura e invitados externos.



Primer Encuentro Nacional Sobre Lineamientos de Régimen Disciplinario y Estándares Mínimos



Clausura del Primer Encuentro Nacional Sobre Lineamientos de Régimen Disciplinario y Estándares Mínimos

DIRECCIÓN NACIONAL DE

RECURSOS HUMANOS

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2025



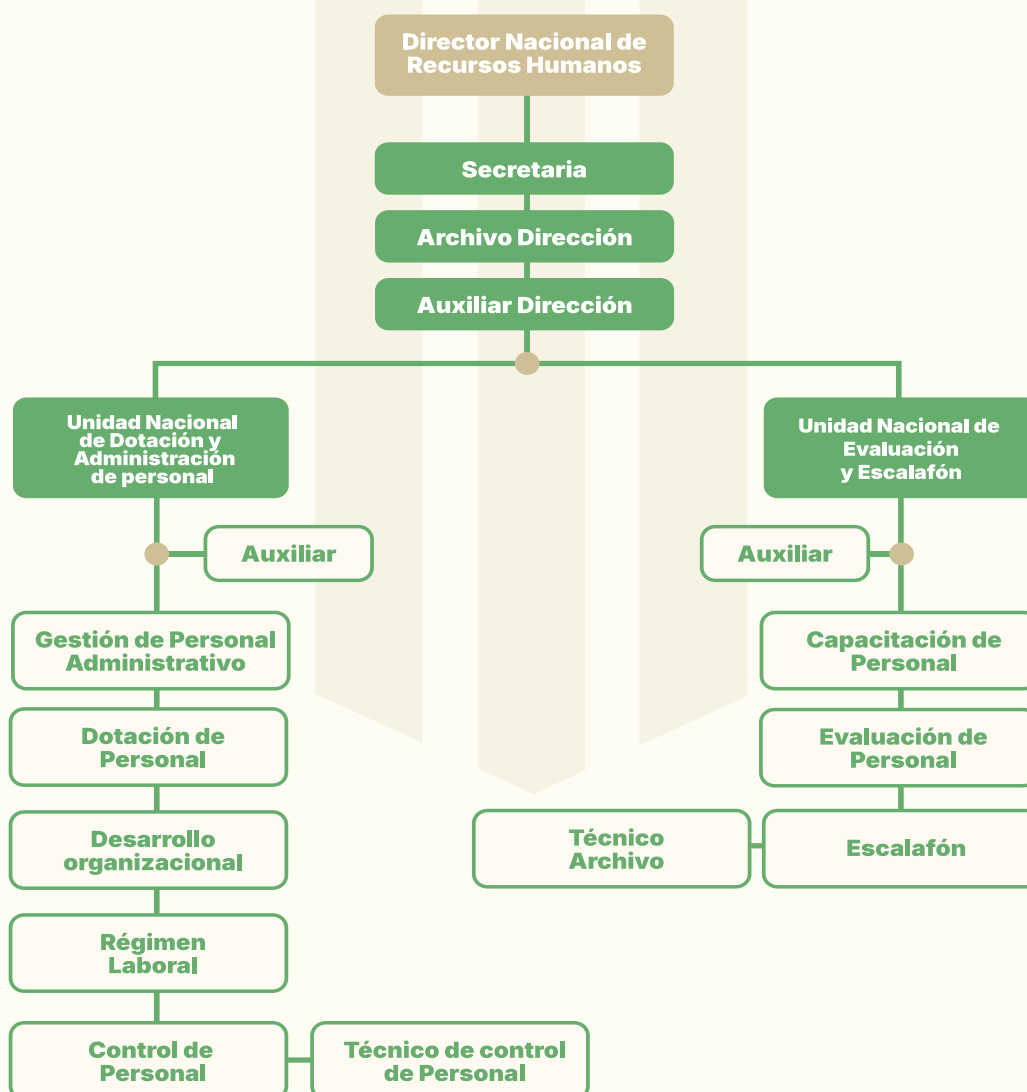
CONSEJO de la
MAGISTRATURA
MODERNA EFICIENTE CONFIABLE

La Dirección Nacional de Recursos Humanos en el marco de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Estado, Artículos 195 y la Ley N°025 artículo 183, parágrafo IV, numeral 1 al 12; tiene como objetivo Administrar los Recursos Humanos, desarrollando el sentido de pertenencia, liderazgo, iniciativa y compromiso de las servidoras y servidores del Órgano Judicial, llevando a cabo los procesos de: preselección, selección, designación, inducción, capacitación y movimiento del personal en cumplimiento del marco legal vigente

La Dirección Nacional de Recursos Humanos se encuentra conformada por (2) Unidades:

Unidad Nacional de Dotación y Administración de personal y la Unidad Nacional de Evaluación y Escalafón

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



UNIDAD NACIONAL

DE DOTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

La Unidad Nacional de Dotación y Administración de Personal tiene como Objetivo General:

Ejecutar, controlar y evaluar la aplicación del subsistema de ingreso y dotación de personal en el Órgano Judicial, aplicando la normativa legal vigente a través de concursos de méritos y exámenes de competencia, así como otras modalidades regladas, dirigidas a servidores jurisdiccionales y administrativos.

» EJES ESTRATÉGICOS PROGRAMADOS PARA LA GESTIÓN 2025

En el marco de sus competencias, la Unidad Nacional de Dotación y Administración de Personal ha programado para la gestión 2025 un conjunto de actividades orientadas a fortalecer la gestión eficiente del personal.

Son los siguientes ejes estratégicos:

1. Emisión de convocatorias para la dotación de Personal Jurisdiccional, de Apoyo Judicial y Administrativo, en cumplimiento de la política institucional de "Cero Acefalías"

Durante la gestión 2025, se emitieron y ejecutaron 48 convocatorias, con el objetivo de cubrir las acefalías generadas por renunciaciones, fallecimientos, evaluaciones negativas y conclusión de periodos de funciones en cargos del Órgano Judicial.

A fin de garantizar la transparencia de los procesos de selección de personal, se contó con la participación de Notarios de Fe Pública y profesionales de la Unidad Nacional de Transparencia en todas las etapas de ejecución, en estricto cumplimiento de los reglamentos y manuales vigentes.

A continuación, se detalla el cuadro de las convocatorias emitidas durante la gestión 2025.

Convocatorias a nivel nacional para la cobertura de plazas

Nº	Nº DE CONVOCATORIA	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	FECHA DE EMISIÓN
1	CONV - NAL. 01/2025	PERSONAL DE APOYO JUDICIAL PARA LOS DISTRITOS DE: CHUQUISACA, ORURO, TARIJA, BENI Y PANDO	03/02/2025
2	CONV - NAL. 02/2025	CONCILIADORA (OR) DEL ORGANO JUDICIAL PARA LOS JUZGADOS PUBLICOS MIXTOS, PUBLICOS CIVILES Y COMERCIALES DE CAPITAL Y PROVINCIA DISTRITOS;(LA PAZ - SANTA CRUZ - TARIJA)	10/02/2025
3	CONV - NAL. 03/2025	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DISTRITOS DE ORURO Y CHUQUISACA	17/02/2025
4	CONV - NAL. 04/2025	SECRETARIOS (AS) AUXILIARES Y OFICIALES DE DILIGENCIAS DE SALAS ORDINARIAS Y CONSTITUCIONALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHUQUISACA	17/02/2025
5	CONV - NAL. 05/2025	SECRETARIOS, AUXILIARES Y OFICIALES DE DILIGENCIAS DE JUZGADOS ORDINARIOS DE CAPITAL PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE CHUQUISACA	17/02/2025
6	CONV - NAL. 06/2025	OFICINAS GESTORAS DE PROCESOS - DISTRITO JUDICIAL DE CHUQUISACA	17/02/2025
7	CONV - NAL. 07/2025	PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO A JUZGADOS DISCIPLINARIOS DE LOS DISTRITOS DE LA PAZ Y SANTA CRUZ	24/02/2025
8	CONV - NAL. 08/2025	AUXILIAR DE VENTANILLA ÚNICA Y ADMINISTRADOR DE SISTEMAS INFORMATICOS DE LA OFICINA GESTORA DE PROCESOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE ORURO	09/03/2025
9	CONV - NAL. 09/2025	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TARIJA	09/03/2025
10	CONV - NAL. 10/2025	PERSONAL DE APOYO JUDICIAL A JUZGADOS ORDINARIOS (SECRETARIOS, AUXILIARES/OFFICIALES DE DILIGENCIAS) PARA LOS DISTRITOS DE COCHABAMBA Y POTOSÍ	09/03/2025
11	CONV - NAL. 11/2025	SECRETARIOS (AS), AUXILIARES Y OFICIALES DE DILIGENCIAS DE SALAS ORDINARIAS Y CONSTITUCIONALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE PANDO	09/03/2025
12	CONV - NAL. 12/2025	CONCILIADOR 1º INDEPENDENCIA (ATIENDE A LOS JUZGADOS PÚBLICOS DE: INDEPENDENCIA, MOROCHATA, TAPACARÍ, QUIME-LPZ E INQUISIVI – LPZ)	17/03/2025
13	CONV - NAL. 13/2025	PERSONAL DE APOYO JUDICIAL PARA JUZGADO ORDINARIO DE CAPITAL (SECRETARIO, AUXILIAR Y/O OFICIAL DE DILIGENCIAS) PARA EL DISTRITO DE ORURO	01/04/2025
14	CONV - NAL. 14/2025	JUEZA O JUEZ DE JUZGADO DISCIPLINARIO 1º RIBERALTA - DISTRITO JUDICIAL DE BENI	09/04/2025
15	CONV - NAL. 15/2025	SECRETARIO (A) DE JUZGADO DISCIPLINARIO 1º RIBERALTA - DISTRITO JUDICIAL DE BENI	09/04/2025
16	CONV - NAL. 16/2025	VOCAL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE POTOSÍ	09/04/2025
17	CONV - NAL. 17/2025	REGISTRADOR, SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES A NIVEL NACIONAL	09/04/2025
18	CONV - NAL. 18/2025	APOYO TÉCNICO DE JUZGADOS AGROAMBIENTALES	09/04/2025
19	CONV - NAL. 19/2025	SECRETARIOS (AS), AUXILIARES Y OFICIAL DE DILIGENCIAS PARA SALAS ORDINARIAS Y SALAS CONSTITUCIONALES PARA EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ	09/04/2025
20	CONV - NAL. 20/2025	SECRETARIOS Y NOTIFICADORES DE JUZGADOS AGROAMBIENTALES CAPITAL Y PROVINCIA-BENI	10/04/2025
21	CONV - NAL. 21/2025	REGISTRADOR DISTRITAL DE DERECHOS REALES - SANTA CRUZ	10/04/2025
22	CONV - NAL. 22/2025	GESTORA DE PROCESO DISTRITO DE LA PAZ	27/04/2025
23	CONV - NAL. 23/2025	GESTORA DE PROCESO DISTRITO DE POTOSÍ	27/04/2025
24	CONV - NAL. 24/2025	GESTORA DE PROCESO DISTRITO DE ORURO	27/04/2025
25	CONV - NAL. 25/2025	GESTORA DE PROCESO DISTRITO DE SANTA CRUZ	27/04/2025
26	CONV - NAL. 26/2025	GESTORA DE PROCESO DISTRITO DE TARIJA	27/04/2025

Nº	Nº DE CONVOCATORIA	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	FECHA DE EMISIÓN
27	CONV - NAL. 27/2025	GESTORA DE PROCESO DISTRITO DE BENI	27/04/2025
28	CONV - NAL. 28/2025	GESTORA DE PROCESO DISTRITO DE PANDO	27/04/2025
29	CONV - NAL. 29/2025	PERSONAL DE APOYO A JUZGADOS ORDINARIOS (SECRETARIOS, AUXILIARES/OFICIAL DE DILIGENCIA) DE CAPITAL PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA CRUZ	19/05/2025
30	CONV - NAL. 30/2025	CONCILIADOR 1 SAN JULIAN Y CONCILIADOR 1 RURRENABAQUE, ATIENDE REYES SAN BORJA E IXIAMAS LA PAZ	21/05/2025
31	CONV - NAL. 31/2025	PERSONAL DE APOYO JUDICIAL PARA JUZGADOS AGROAMBIENTALES (SECRETARIOS Y NOTIFICADORES) DE COCHABAMBA - ORURO - TARIJA	02/06/2025
32	CONV - NAL. 32/2025	PERSONAL DE APOYO JUDICIAL PARA JUZGADOS AGROAMBIENTALES (SECRETARIOS Y NOTIFICADORES) PARA LOS DISTRITOS JUDICIALES DE SANTA CRUZ, PANDO Y POTOSÍ	02/06/2025
32	CONV - NAL. 32/2025	PERSONAL DE APOYO JUDICIAL PARA JUZGADOS AGROAMBIENTALES (SECRETARIOS Y NOTIFICADORES) PARA LOS DISTRITOS JUDICIALES DE SANTA CRUZ, PANDO Y POTOSÍ	02/06/2025
33	CONV - NAL. 33/2025	PERSONAL DE APOYO JUDICIAL PARA JUZGADOS AGROAMBIENTALES (SECRETARIOS Y NOTIFICADORES) DISTRITOS JUDICIALES DE LA PAZ Y CHUQUISACA	02/06/2025
34	CONV - NAL. 34/2025	SECRETARIOS, DE JUZGADOS ORDINARIOS DE CAPITAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE POTOSÍ	02/06/2025
35	CONV - NAL. 35/2025	SECRETARIOS AUXILIARES/OFICIALES DE DILIGENCIA PARA SALAS ORDINARIAS Y SALAS CONSTITUCIONALES PARA EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE POTOSÍ	02/06/2025
36	CONV - NAL. 36/2025	REGISTRADOR Y SUB REGISTRADOR DE DERECHOS REALES PARA SANTA CRUZ Y BENI	02/06/2025
37	CONV - NAL. 37/2025	REGISTRADOR Y SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES PARA LA PAZ Y ORURO	02/06/2025
38	CONV - NAL. 38/2025	REGISTRADOR Y SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES PARA COCHABAMBA, POTOSÍ Y TARIJA	02/06/2025
39	CONV - NAL. 39/2025	PERSONAL DE APOYO JUDICIAL PARA LOS DISTRITOS DE ORURO, BENI Y PANDO	16/06/2025
40	CONV - NAL. 40/2025	PERSONAL DE APOYO JUDICIAL PARA JUZGADOS ORDINARIOS SECRETARIOS AUXILIARES OFICIALES DE DILIGENCIAS DE CAPITAL PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE COCHABAMBA	21/09/2025
41	CONV - NAL. 41/2025	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE LA PAZ, COCHABAMBA, ORURO, POTOSÍ, SANTA CRUZ Y BENI	28/09/2025
42	CONV - NAL. 42/2025	JUECES AGROAMBIENTALES, SANTA CRUZ Y BENI	05/10/2025
43	CONV - NAL. 43/2025	JUECES DE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE LA PAZ COCHABAMBA ORURO POTOSÍ Y BENI	05/10/2025
44	CONV - NAL. 44/2025	PERSONAL DE APOYO TÉCNICO A JUZGADOS AGROAMBIENTALES PARA LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHUQUISACA, LA PAZ, COCHABAMBA, ORURO, POTOSÍ, SANTA CRUZ TARIJA, BENI Y PANDO.	05/10/2025
45	CONV - NAL. 45/2025	PERSONAL DE APOYO JUDICIAL PARA JUZGADOS ORDINARIOS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE ORURO POTOSÍ BENI Y PANDO SECRETARIOS AUXILIARES/OFICIALES DE DILIGENCIAS	29/10/2025
46	CONV - NAL. 46/2025	PERSONAL DE APOYO A SALAS ORDINARIAS Y CONSTITUCIONALES PARA LOS DISTRITOS JUDICIALES DE SANTA CRUZ, TARIJA Y PANDO	29/10/2025
47	CONV - NAL. 47/2025	VOCALES DE LOS TRIBUNALES DEPARTAMENTALES DE JUSTICIA DE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA NACIONAL DISTRITO LA PAZ COCHABAMBA ORURO Y POTOSÍ	13/11/2025
48	CONV - NAL. 48/2025	REGISTRADORES Y SUBREGISTRADORES DE DERECHOS REALES PARA LOS DISTRITOS DE LA PAZ, COCHABAMBA, ORURO, POTOSÍ, SANTA CRUZ, TARIJA Y BENI	17/11/2025

A la fecha, la totalidad de las convocatorias se encuentra concluida en todas sus etapas.

2. Evaluación de confirmación de Jueces Disciplinarios y Personal de Apoyo a Juzgados Disciplinarios.

En cumplimiento de la programación establecida, durante la gestión 2025 se ejecutaron cuatro (4) procesos de evaluación de confirmación, conforme al Manual del Subsistema de Ingreso a la Carrera Administrativa para Juezas, Jueces Disciplinarios y Personal de Apoyo Administrativo, en el marco del periodo de prueba y evaluación del personal de apoyo a los Juzgados Disciplinarios.

A continuación, se presenta el detalle de los procesos realizados.

CUADRO DE PROCESOS DE EVALUACIÓN DE CONFIRMACIÓN GESTIÓN 2025

DISTRITO	AREA ORGANIZACIONAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
TARIJA	JUZGADO DISCIPLINARIO 2°	TÉCNICO IV ADMINISTRATIVO	SECRETARIA
LA PAZ	JUZGADO DISCIPLINARIO 1° - EL ALTO	AUXILIAR I ADMINISTRATIVOS	AUXILIAR
SANTA CRUZ	JUZGADO DISCIPLINARIO 2°	AUXILIAR I ADMINISTRATIVOS	AUXILIAR
LA PAZ	JUZGADO DISCIPLINARIO 3°	TÉCNICO IV ADMINISTRATIVO	SECRETARIO

Las evaluaciones de confirmación fueron efectuadas por los Encargados de Recursos Humanos y los Encargados Distritales de los Distritos de La Paz, Santa Cruz y Tarija, con el apoyo técnico del Área de Gestión de Personal Administrativo de la Unidad Nacional de Dotación y Administración de Personal.

3. Desarrollo y actualización normativa

Se trabajó la actualización de 15 reglamentos.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO TÉCNICO DISTRITO SANTA CRUZ



Toma de examen para la contratación de personal de apoyo técnico en Santa Cruz

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO TÉCNICO DISTRITO POTOSÍ



Toma de examen a la convocatoria pública para la contratación del personal de apoyo técnico en Potosí.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO TÉCNICO DISTRITO TARIJA



Toma de examen para la convocatoria pública para la contratación de personal de apoyo técnico en Tarija.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO TÉCNICO DISTRITO PANDO



Toma de exámenes para la contratación de personal de apoyo técnico para Pando .

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO TÉCNICO DISTRITO ORURO



Toma de examen para la contratación de personal de apoyo técnico en Oruro.

UNIDAD NACIONAL

DE EVALUACIÓN Y ESCALAFÓN

La Unidad Nacional de Evaluación y Escalafón, conforme al artículo 183, parágrafo IV, numeral 9 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, es responsable de evaluar de manera periódica y permanente el desempeño de las autoridades jurisdiccionales y del personal de apoyo judicial y administrativo.

De acuerdo con el Manual de Organización de Funciones del Consejo de la Magistratura, Asimismo, garantiza que los funcionarios judiciales sean evaluados conforme a la normativa vigente. Esta labor contribuye a la capacitación y actualización permanente del personal. De esta manera, se fortalece la calidad y eficiencia del servicio de justicia.

I. ÁREA DE EVALUACIÓN

Durante la gestión 2025, se ejecutaron cinco procesos de evaluación de desempeño a nivel nacional, cumpliendo los compromisos asumidos

- Personal de apoyo judicial.
- Equipos profesionales interdisciplinarios.
- Personal de comunicación social, relaciones públicas, protocolo y archivo.
- Oficinas gestoras de procesos.
- Conciliadoras y conciliadores.

RESULTADOS FINALES DE LOS OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL ÁREA DE EVALUACIÓN

COMPROMISOS ASUMIDOS PARA LA GESTIÓN 2025	COMPROMISOS CUMPLIDOS EN LA GESTIÓN 2025
Realizar evaluaciones de desempeño al personal de apoyo judicial y servicios judiciales, así como a los profesionales técnicos interdisciplinarios de salas y juzgados de los Tribunales Departamentales de Justicia, Tribunal Supremo de Justicia y Tribunal Agroambiental, durante la gestión 2025.	Se ejecutaron dos evaluaciones de desempeño al personal de apoyo judicial y a los equipos profesionales interdisciplinarios, realizadas en los meses de agosto y noviembre de 2025.
Evaluar al personal de las Unidades de Comunicación Social, Relaciones Públicas, Prensa, Protocolo y Oficinas Gestoras de Procesos.	Se realizó una evaluación de desempeño al personal de las Unidades de Comunicación Social, Relaciones Públicas, Protocolo, Archivo y Oficinas Gestoras de Procesos, en el mes de noviembre de 2025.
Evaluar el desempeño de Conciliadoras y Conciliadores.	Se llevó a cabo una evaluación de desempeño a Conciliadoras y Conciliadores en el mes de octubre de 2025.
Elaborar y actualizar reglamentos y manuales de evaluación del desempeño.	Se realizaron modificaciones y actualizaciones a los reglamentos y manuales de evaluación vigentes, conforme a la normativa institucional.
Centralizar y sistematizar los resultados de los procesos de evaluación del personal del Órgano Judicial.	Se crearon carpetas físicas y digitales para todos los procesos de evaluación, organizadas de manera cronológica y sistematizada.
Realizar Jornadas Nacionales para el análisis y ajustes del documento marco de evaluación del desempeño en la carrera judicial.	Se ejecutó la primera etapa del proceso de evaluación del desempeño en la carrera judicial, mediante las Jornadas Nacionales para el análisis y ajustes del documento marco.

REGLAMENTACIÓN NORMATIVA RELEVANTE APROBADA - GESTIÓN 2025

N°	LOGRO NORMATIVO	INSTRUMENTO APROBADO	ACUERDO
1	Nuevo Reglamento y Manual de Evaluación de las Servidoras y Servidores de Apoyo Judicial	Reglamento y Manual	Acuerdo N° 82/2025
2	Nuevo Reglamento de Evaluación y Calificación del Equipo Interdisciplinario	Reglamento	Acuerdo N° 83/2025
3	Reglamento de Evaluación para el personal de las Unidades de Comunicación Social, Relaciones Públicas, Protocolo y Archivos del Órgano Judicial	Reglamento	Acuerdo N° 139/2025
4	Reglamento de Evaluación de Desempeño de Conciliadoras y Conciliadores	Reglamento	Acuerdo N° 138/2025
5	Reglamento de Evaluación de las Oficinas Gestoras de Procesos	Reglamento	Acuerdo N° 204/2025

FUENTE: Unidad nacional de Evaluación y escalafón

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2025: COBERTURA NACIONAL EN LOS 9 DISTRITOS JUDICIALES DEL PAÍS

INDICADOR	RESULTADO	PORCENTAJE
Calificación positiva	1.138	87,60%
Calificación negativa	155	11,90%
No evaluados	6	0,50%
Total evaluados	1.299	100,00%

FUENTE: Unidad nacional de Evaluación y escalafón

El 87,6 % de desempeño positivo evidencia estabilidad y cumplimiento funcional del personal judicial, mientras que el 11,9 % permite activar mecanismos de mejora y control institucional.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO POR DISTRITO JUDICIAL GESTIÓN 2025

DISTRITO	EVALUADOS	PORCENTAJE
Santa Cruz	280	21,50%
La Paz	277	21,30%
Cochabamba	241	18,50%
Potosí	129	9,90%
Chuquisaca	102	7,80%
Tarija	92	7,10%
Oruro	91	7,00%
Beni	56	4,30%
Pando	31	2,40%

FUENTE: Unidad nacional de Evaluación y escalafón

El cuadro evidencia que la evaluación de desempeño se implementó de manera integral en los nueve distritos, destacándose una mayor concentración de evaluaciones en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

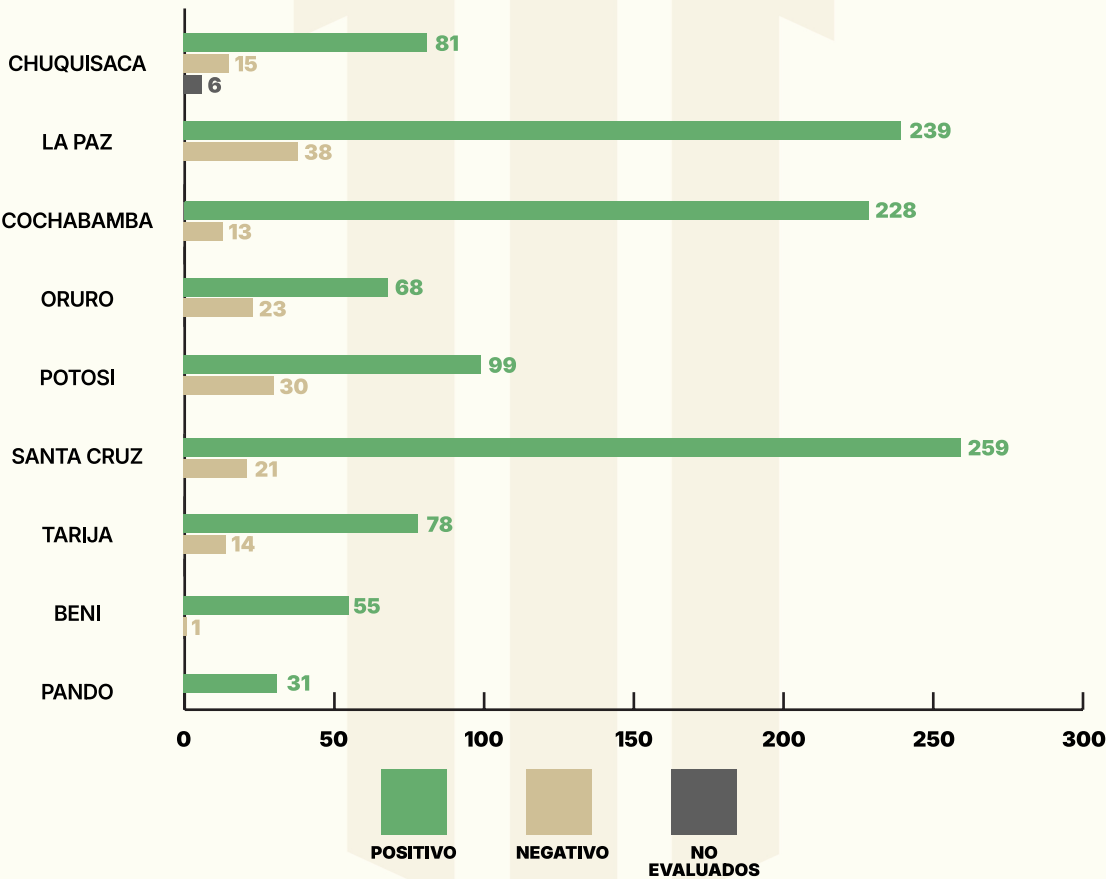
**FORTALECIMIENTO NORMATIVO DEL ÁREA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO -
GESTIÓN 2025**

INSTRUMENTOS APROBADOS	CANTIDAD
Reglamentos de evaluación actualizados	5
Procesos evaluativos ejecutados	5
Primera etapa carrera judicial implementada	1

FUENTE: Unidad nacional de Evaluación y escalafón

RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO - GESTIÓN 2025

SECRETARIOS; AUXILIARES; OFICIALES DE DILIGENCIAS; NOTIFICADORES AGROAMBIENTALES; CONCILIADORAS Y CONCILIADORES; EQUIPO PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO; PERSONAL DE LAS OFICINAS GESTORAS DE PROCESOS; PERSONAL DE LAS UNIDADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL; RELACIONES PÚBLICAS; PROTOCOLO Y ARCHIVOS DEL ÓRGANO JUDICIAL.



NEGATIVOS 155 NO EVALUADOS 6 POSITIVOS 1138

TOTAL
EVALUADOS
1299

➤ EVALUACIÓN DE OFICINA DE GESTORA DE PROCESOS

El Área de Evaluación realizó con éxito cinco (5) evaluaciones a nivel nacional, en las que participaron 1.299 funcionarios del Órgano Judicial, quienes fueron sometidos a la evaluación de desempeño. Asimismo, se fortaleció el sistema de evaluación mediante la actualización de los reglamentos, atendiendo las observaciones formuladas por la Sala Plena.



Evaluación del desempeño de conciliadores del distrito de La Paz.



Evaluación de la oficina de gestora de procesos.

JORNADAS NACIONALES PARA EL ANÁLISIS Y AJUSTE DEL DOCUMENTO MARCO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO JUDICIAL

El Consejo de la Magistratura, a través de la Unidad Nacional de Evaluación, llevó a cabo las Jornadas Nacionales para el Análisis y Ajuste del Documento Marco para la Evaluación de Desempeño Judicial, constituyéndose en un hito relevante para el fortalecimiento institucional del sistema judicial boliviano.

Esta iniciativa se desarrolló como un proceso nacional, participativo y descentralizado, orientado a fortalecer el Documento Base del Subsistema de Evaluación y Permanencia en la Carrera Judicial, mediante espacios de socialización, análisis técnico y construcción colectiva de propuestas.



Las jornadas se realizaron en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, con representación de los nueve departamentos del país y una participación presencial y virtual que superó los 6.200 asistentes, entre autoridades judiciales, juezas y jueces, academia, organizaciones sociales, sociedad civil, instituciones del Estado y cooperación internacional.

Se instalaron 29 mesas de trabajo con el acompañamiento de expertos nacionales e internacionales, consolidando un espacio técnico-académico de alto nivel.

Como principales resultados, se generaron insumos técnicos consensuados que destacan la necesidad de un Reglamento de Evaluación y Permanencia, una evaluación formativa y diferenciada por materia, la incorporación de incentivos positivos, el fortalecimiento de comisiones evaluadoras plurales, el uso de tecnologías de información y una periodicidad orientada a la mejora continua.

Esta experiencia reafirma el compromiso del Consejo de la Magistratura con una carrera judicial basada en el mérito, la transparencia, la independencia judicial y la confianza ciudadana.

II. ÁREA DE CAPACITACIÓN

Indicadores de Gestión 2025 - Área de Capacitación:

INDICADOR	RESULTADO
Cursos ejecutados	15
Modalidad	Presencial, virtual e híbrida
Cobertura territorial	9 distritos
Plataforma implementada	Moodle
Convenios suscritos	3

En la gestión 2025, el Área de Capacitación desarrolló 15 cursos con cobertura nacional, implementó la plataforma Moodle y suscribió 3 convenios para fortalecer la formación institucional

III. ÁREA DE ESCALAFÓN

ACTIVIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Actualizaciones en SINAES	780
Verificación de perfiles	765
Certificados emitidos	95
Informes y PIEs despachados	129
Files organizados	56

Durante la Gestión 2025, el Área de Escalafón Judicial desarrolló actividades orientadas al registro y actualización de expedientes del personal administrativo, alcanzando un total de 1.825 actuaciones, con mayor incidencia en actualizaciones en SINAES y verificación de perfiles.

REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE PLANILLAS - JUECES

CANTIDAD DE JUECES DE CARRERA, TRANSITORIOS POR DISTRITO Y JURISDICCIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025										TRANSITORIO	SUPLENTE
N°	DISTRITO	JURISDICCIÓN ORDINARIA (A)	ACEFALÍA JUZGADOS ORDINARIOS	TOTAL JUECES ORDINARIOS	JURISDICCIÓN AGROAMBIENTAL (B)	ACEFALÍA JUZGADOS AGROAMBIENTALES	TOTAL JUECES AGROAMBIENTALES	TOTAL ACEFALÍAS JUECES	TOTAL DE JUECES	JURISDICCIÓN ORDINARIA	JURISDICCIÓN ORDINARIA
1	CHUQUISACA	90	0	90	8	0	8	0	98	0	0
2	LA PAZ	265	2	267	9	0	9	2	276	0	0
3	COCHABAMBA	194	4	198	9	0	9	4	207	0	5
4	ORURO	73	0	73	5	0	5	0	78	0	0
5	POTOSÍ	103	0	103	6	0	6	0	109	1	0
6	SANTA CRUZ	228	1	229	8	2	10	3	239	2	0
7	TARIJA	85	0	85	7	0	7	0	92	0	0
8	BENI	65	2	67	6	1	7	3	74	0	0
9	PANDO	28	0	28	2	0	2	0	30	0	0
	TOTAL	1.131	9	1.140	60	3	63	12	1.203	3	5

FUENTE: Unidad Nacional de Evaluación y Escalafón

Se cumplieron integralmente los compromisos de la rendición pública inicial 2025, logrando:

- Cobertura nacional del 100% de evaluación
- 1299 servidores evaluados
- 15 procesos formativos ejecutados
- Modernización formativa estructural
- Control escalafonario permanente

DIRECCIÓN NACIONAL DE

POLÍTICAS DE GESTIÓN

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2025



CONSEJO de la
MAGISTRATURA

MODERNA EFICIENTE CONFIABLE

El Constituyente boliviano estableció que el Consejo de la Magistratura es la instancia responsable de la formulación de las políticas de gestión de la Jurisdicción Ordinaria, Agroambiental y de las Jurisdicciones Especializadas; es decir, de todo el Órgano Judicial. Esta potestad se encuentra expresamente consagrada en el art. 193.I de la Constitución Política del Estado, en concordancia con lo dispuesto por el art. 164.I de la Ley N° 025, Ley del Órgano Judicial

A su vez, el precitado cuerpo legal, desglosa esta atribución constitucional del Consejo de la Magistratura en materia de Políticas de Gestión, en su art. 183.III, bajo dieciséis (16) incisos, que viene a ser la atribución más desarrollada por el legislador para esta entidad, lo que supone la importancia y amplitud de esta facultad.

En ese entendido, la Dirección Nacional de Políticas de Gestión asume la responsabilidad de desarrollar, implementar, sustentar y ejecutar las políticas de gestión judicial y administrativa al interior del Órgano Judicial. Para el cumplimiento de sus atribuciones, actualmente cuenta con cinco dependencias o áreas organizacionales, cuyas actividades, en el marco del cumplimiento final del Plan Operativo Anual (POA) 2025, fueron las siguientes:

UNIDAD NACIONAL

DE PLANIFICACIÓN

La cuál a su vez se subdivide en tres áreas:

1. Planificación y Seguimiento
2. Gestión de Proyectos
3. Área de Financiamiento Externo

1. ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

En cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2025; y, en el marco del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y el Sistema de Programación de Operaciones (SPO):



Se elaboró el POA y anteproyecto de presupuesto 2026 del Órgano Judicial, en el marco de los lineamientos establecidos por el (MEFP).



Se realizaron cuatro seguimientos trimestrales a la ejecución del POA 2025 y una evaluación de medio término del POA 2025.

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI
2021-2025**

TAREAS	RESULTADOS
Realizar el seguimiento integral al Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del Órgano Judicial – Gestión 2024, en el marco de los lineamientos metodológicos del Órgano Rector.	Seguimiento integral al Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del Órgano Judicial – Gestión 2024 realizado en el marco de los lineamientos metodológicos del Órgano Rector.
Elaborar los Lineamientos Metodológicos y Estratégicos para la formulación del PEI 2026-2030	Lineamientos Estratégicos y Metodológicos del Órgano Judicial debidamente elaborados para la formulación del PEI 2026-2030

La ejecución del POA 2025 alcanzó un cumplimiento físico promedio del 95% y una ejecución financiera del 81%, conforme al detalle expuesto en la siguiente tabla:

**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL POA 2025 Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA,
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

UNIDAD ORGANIZACIONAL	EJECUCIÓN FÍSICA (POA)		EJECUCIÓN FINANCIERA (PRESUPUESTARIA)
	SEGÚN REPORTE DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES		INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA UNIDAD DE ENLACE ADMIN. FINAN.
	META PROGRAMADA AL 31 DE DIC. DE 2025	META EJECUTADA AL 31 DE DIC. DE 2025	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Sala Plena	100%	100%	70%
Presidencia	100%	100%	66%
Régimen Disciplinario	100%	100%	80%
Dirección Nacional de Recursos Humanos	100%	95%	30%
Unidad Nacional de Dotación y Adm. de Personal	100%	84%	68%
Unidad Nacional De Evaluación Y Escalafón	100%	92%	75%
Dirección Nacional de Políticas de Gestión	100%	90%	92%
Unidad Nacional de Políticas de Gestión	100%	100%	100%
Unidad Nacional de Estudios Técnicos y Estadísticos	100%	100%	93%
Unidad Nacional de Planificación	100%	98%	96%
Dirección Nacional de Control y Fiscalización	100%	100%	96%
Unidad Nacional de Control y Fiscalización	100%	98%	87%
Unidad Nacional de Transparencia	100%	100%	97%
Dirección Nacional de Derechos Reales	100%	96%	96%
Unidad Nacional de Servicios Informáticos y Electrónicos	100%	92%	72%
Unidad de Asesoría Jurídica	100%	73%	75%
Gaceta Judicial	100%	97%	83%
Rejap	100%	83%	75%
Unidad Nacional de Género y Derechos Humanos	100%	100%	89%
Unidad de Enlace Administrativo y Financiero	100%	94%	83%
EJECUCIÓN PROMEDIO		95%	81%

FUENTE: Unidad Nacional de Planificación

2. ÁREA GESTIÓN DE PROYECTOS

Proyectos de Inversión Pública

El Órgano Judicial para la gestión 2025 contó con un presupuesto de Bs. 57.725.366,00.- (Cincuenta y siete millones setecientos veinticinco mil trescientos sesenta y seis 00/100 bolivianos) de las cuales se llegaron a ejecutar Bs. 46.121.556,41 (Cuarenta y seis millones ciento veintiún mil quinientos cincuenta y seis 41/100 bolivianos), ejecutados por la Unidad Nacional de Infraestructura y Proyectos de la DAF como sigue:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO JUDICIAL - GESTIÓN 2025 (Expresado en bolivianos)

Nº	DETALLE DE LA FASE DEL PROYECTO	MONTO ASIGNADO EN (BS)	MONTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1	Proyectos en Inversión	56.028.353,76	199.291,00	11,76%
2	Proyectos en Pre Inversión	1.697.323,00	45.922.265,41	81.96%
TOTAL		57.725.366,00	46.121.556,41	79,90%

Fuente: SIGEP

Proyectos de Inversión Pública en ejecución

Se cuenta con dieciséis (16) proyectos en etapa de ejecución durante la gestión 2025, conforme al siguiente detalle:

PROYECTOS EN ETAPA DE EJECUCIÓN EN LA GESTIÓN 2025

Nº	DISTRITO	NOMBRE DEL PROYECTO
1	BENI	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE JUSTICIA GUAYARAMERIN
2	COCHABAMBA	AMPLIACIÓN DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE COCHABAMBA
3	COCHABAMBA	REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL EDIF. ANTIGUO DEL T.D.J. COCHABAMBA
4	CHUQUISACA	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE JUSTICIA MONTEAGUDO
5	PANDO	CONSTRUCCIÓN CASA JUDICIAL G ONZALO MORENO
6	PANDO	CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA EL SENA
7	SANTA CRUZ	AMPLIACIÓN CASA DE JUSTICIA ROBORE CAMARA GESELL
8	SANTA CRUZ	AMPLIACIÓN CASA DE JUSTICIA LAGUNILLAS CAMARA GESELL
9	SANTA CRUZ	AMPLIACIÓN CASA DE JUSTICIA WARNES CAMARA GESELL
10	SANTA CRUZ	CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA CUATRO CAÑADAS
11	SANTA CRUZ	CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA COTOCA
12	SANTA CRUZ	CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA LA GUARDIA
13	SANTA CRUZ	REFACCIÓN Y AMPLIACION CASA DE JUSTICIA DE MONTERO
14	SANTA CRUZ	CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA YAPACANI
15	TARIJA	CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA SAN LORENZO
16	LA PAZ	CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA ACHACACHI

Fuente: SIGEP

Proyectos Institucionales

Durante la gestión 2025, se elaboraron (16) proyectos institucionales orientados a la modernización, digitalización y fortalecimiento de la gestión administrativa, tecnológica y operativa del Consejo de la Magistratura.

Los principales objetivos de estos proyectos fueron los siguientes:

-  Modernizar los sistemas de información institucional.
-  Automatizar procesos administrativos.
-  Mejorar la atención a la ciudadanía.
-  Optimizar el uso de los recursos públicos.

PROYECTOS INSTITUCIONALES QUE FUERON ELABORADOS EN LA GESTIÓN 2025

N°	NOMBRE COMPLETO DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO
1	Desarrollo e Implementación del Sistema de Certificación de Antecedentes Disciplinarios del Consejo de la Magistratura.	Implementar un sistema informático que permita la emisión inmediata, confiable y segura de certificados de antecedentes disciplinarios, optimizando procesos internos y garantizando transparencia.
2	Desarrollo e Implementación de la Página Web de la Gaceta Judicial del Consejo de la Magistratura.	Modernizar la publicación de jurisprudencia, resoluciones y fallos judiciales mediante una plataforma digital accesible y segura, contribuyendo al acceso a la información jurídica.
3	Desarrollo e Implementación del Sistema para la Gestión de Convocatorias del Consejo de la Magistratura.	Automatizar los procesos de convocatoria a audiencias, reuniones y eventos institucionales, asegurando eficiencia, trazabilidad y registro documental.
4	Desarrollo e Implementación de un Sistema WEB para la Emisión Automatizada de Certificados de Evaluación al Desempeño.	Generar certificados de evaluación del desempeño del personal de forma automática, garantizando precisión, disponibilidad inmediata de información y apoyo a la gestión interna.
5	Desarrollo e Implementación del Sistema de Atención de Denuncias y Seguimiento por Control y Fiscalización (S.A.D.S.)	Registrar, procesar y dar seguimiento a denuncias, asegurando transparencia, trazabilidad y eficiencia en la gestión de casos de control y fiscalización.
6	Implementación del Sistema Mi Registro de Propiedad (MIREPRO) en Oficinas de Derechos Reales.	Centralizar y digitalizar la información de propiedad, integrando bases de datos nacionales, implementando georreferenciación catastral y pagos electrónicos, optimizando la seguridad jurídica y la eficiencia registral.
7	Desarrollo e Implementación del Sistema Nacional de Denuncia de Responsabilidad y Transparencia Administrativa (SINDERTA).	Establecer una plataforma para registrar y dar seguimiento a denuncias de posibles hechos de corrupción, generando estadísticas confiables y facilitando la toma de decisiones y control institucional.
8	Implementación de Infraestructura Informática para el Consejo de la Magistratura.	Adquirir e instalar sistemas de almacenamiento centralizado (STORAGE), servidores y redes seguras, consolidando la gestión de datos institucionales y creando base tecnológica sólida.

PROYECTOS INSTITUCIONALES QUE FUERON ELABORADOS EN LA GESTIÓN 2025

Nº	NOMBRE COMPLETO DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO
9	Desarrollo e Implementación del Sistema de Gestión de Correspondencia Digital Integrado (SIGEDI-CM)	Crear una plataforma web para la gestión integral de correspondencia interna y externa, asegurando trazabilidad, eficiencia, seguridad y transparencia en el flujo documental.
10	Expansión del Acceso a Información de Servicios Registrales FAST en Derechos Reales	Ampliar la disponibilidad de información registral a nivel nacional, permitiendo acceso eficiente y seguro a datos para la ciudadanía y fortaleciendo la seguridad jurídica.
11	Implementación de Sistema de Correo Electrónico Institucional y Portal Web del Consejo de la Magistratura	Modernizar la comunicación institucional mediante correo electrónico y portal web centralizado, garantizando seguridad, eficiencia y transparencia.
12	Modernización y Digitalización de Archivos de las Oficinas de Derechos Reales (DD.RR.) a Nivel Nacional	Digitalizar y organizar integralmente los archivos de Derechos Reales, asegurando conservación, seguridad, acceso eficiente a la información y fortalecimiento de la seguridad jurídica.
13	Modernización y Digitalización de Archivos de las Oficinas de REJAP a Nivel Nacional	Implementar un sistema de gestión documental electrónico para REJAP, garantizando seguridad, accesibilidad y optimización en la administración de la información registral y administrativa.
14	Implementación de la Certificación de No Registro de Antecedentes de Incumplimiento de Deberes Familiares y Violencia contra la Niña, Niño y Adolescente	Establecer un sistema de certificación rápido y seguro de antecedentes familiares y de protección infantil, fortaleciendo el marco legal y la prevención de vulneraciones.
15	Creación de la Unidad de Archivos e Implementación del Sistema Institucional de Archivos del Consejo de la Magistratura	Crear una unidad especializada en gestión documental y archivo institucional, estableciendo políticas, procedimientos y sistemas que garanticen conservación, seguridad, accesibilidad y eficiencia.
16	Creación y Emisión de la Revista Científica del Consejo de la Magistratura	Desarrollar y publicar una revista científica institucional que difunda investigaciones, avances y buenas prácticas del ámbito judicial, fortaleciendo visibilidad, transparencia y conocimiento técnico institucional.

Área de Financiamiento Externo

I. Suscripción de Nuevos Proyectos en materia de cooperación internacional

1. Se suscribió el **Memorando de Entendimiento (MOU) con la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIAP)**. El acuerdo busca coordinar esfuerzos para viabilizar cooperación conjunta en áreas de interés común, alineadas con las prioridades de las políticas nacionales y orientadas al fortalecimiento institucional del sistema de justicia. La colaboración se desarrollará mediante pasantías institucionales, con énfasis en el fortalecimiento de las escuelas judiciales, el intercambio de buenas prácticas en los sistemas de ingreso, permanencia y ascenso en la carrera judicial, así como el análisis de modelos de modernización institucional y la incorporación de criterios basados en mérito y desempeño, conforme a estándares internacionales.

2. Se suscribió el **Convenio Interinstitucional entre el Consejo de la Magistratura y la Misión Internacional de Justicia (IJM)**, que tiene como finalidad el fortalecimiento institucional en favor de la población vulnerable, mujeres niñez y adolescencia, en la lucha contra la violencia a nivel nacional. El convenio contempla el financiamiento, la dirección técnica e investigación de estudios académicos, la organización de eventos de intercambio de experiencias y la realización de capacitaciones dirigidas a los operadores de justicia.



Firma del Convenio entre el Consejo de la Magistratura y la Misión Internacional de Justicia (IJM)

II. Proyectos concluidos en el marco de la cooperación internacional

Durante la gestión 2025, el Consejo de la Magistratura consolidó un importante hito institucional con el cierre exitoso del proyecto “Acceso a justicia para todos y reforma del sistema”, ejecutado conjuntamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), alcanzando los productos clave para el fortalecimiento institucional del Consejo de la Magistratura, que tuvo los siguientes resultados.



Coordinación Interinstitucional entre el Consejo de la Magistratura, Dr. Manuel Baptista Espinoza, y, el Coordinador General de la Cooperación Española (AECID) en Bolivia, Rafael H. García Fernández

Productos y resultados institucionales obtenidos en beneficio de las unidades organizacionales del Consejo de la Magistratura

UNIDAD RESPONSABLE	PRODUCTOS/ACTIVIDADES FINALES
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y ESCALAFÓN	1.Reglamento y Manuales de la Carrera Judicial en sus tres sistemas fundamentales: Ingreso, Evaluación, Capacitación y Formación
	2. Compra de material de escritorio
	3. (7 Flash memoris de 16 gb, bolígrafos, micropunta, tinta, perforadora con fuente 80 para la unidad de Evaluación y Escalafón del CM)
UNIDAD DE DOTACIÓN DE PERSONAL	4. Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Personal (RESAP)
	5. Reglamento de la Carrera Administrativa y Manuales derivados del reglamento.
UNIDAD NACIONAL DE POLÍTICAS DE GESTIÓN	6. Diplomado en Políticas de Gestión Judicial, Administrativa y Proyectos, Modalidad Virtual, dirigida a los funcionarios de la Dirección de Políticas de Gestión a nivel Nacional.
	7. Capacitación en procesos de Formulación de Políticas, se realizó el proceso de capacitación en Procesos de Formulación de Políticas a personal de la Dirección Nacional de Políticas de Gestión
	8. Guía de Procesos y Procedimientos para la Formulación de Políticas de Gestión Judicial y Administrativa.
	9. Elaboración de Estudio y Formulación de la Política de Acceso a la Justicia.
UNIDAD NACIONAL DE POLÍTICAS DE GESTIÓN	10. Desarrollo de la Base Conceptual del Nuevo Modelo de Gestión en las materias Civil (completo) y Laboral (diagnostico), a través de consultoría por producto.
UNIDAD NACIONAL DE ESTUDIOS TÉCNICOS ESTADÍSTICOS	11.Sistema de Tratamiento de Datos Estadísticos y Sistema de Planificación y Seguimiento a POA Vinculados con el Plan Estratégico Institucional.
	12. Impresión de 500 ejemplares del Mapa Judicial de Bolivia, se realizaron viajes de difusión programados en cronograma a diferentes distritos del país.
	13. Impresión del Boletín del Mapa Judicial, importante documento de consulta rápida sobre el estado y ubicación territorial de los diferentes asientos judiciales y sus estadísticas a nivel nacional
UNIDAD NACIONAL DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS	14. Compra de equipamiento tecnológico. (UPS`s, para la oficina Central del Consejo de la Magistratura con el Cuce 22-660-15-1242808-1-1, se adquirieron los equipos los cuales ya están en uso en el Data Center de la Unidad Nacional de Servicios Informáticos y Electrónicos, asimismo, se adquirieron 5 laptops, 2 Laptops para Procesamiento Masivo y 3 Laptops para Procesamiento Masivo Preventivo.
	15. Adquisición de equipamiento para la “Modernización de Equipamiento para el REJAP y Juzgados Disciplinarios” (Computadoras de escritorio, impresoras y escáneres).
	16. Curso de Ofimática, aplicando inteligencia artificial - dirigido a secretarios de juzgados

El proyecto “Acceso a justicia para todos y reforma del sistema” constituyó un aporte estratégico al fortalecimiento del sistema de justicia, orientado a mejorar la eficiencia, transparencia y calidad de la administración judicial, así como a promover un acceso a la justicia más inclusivo y efectivo para la ciudadanía.



Acto de Cierre Oficial del proyecto “Acceso a justicia para todos y reforma del sistema”

El cierre del proyecto no solo evidencia el cumplimiento de los objetivos planteados, sino también el valor de la cooperación internacional como mecanismo para potenciar reformas estructurales y sostenibles en el sistema de justicia. Asimismo, reafirma el compromiso del Consejo de la Magistratura con la modernización institucional y con la construcción de un sistema judicial más moderno, eficiente y confiable.

UNIDAD NACIONAL

DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y ESTADÍSTICOS

Por mandato del art. 195.6 de la Constitución Política del Estado, una de las atribuciones específicas del Consejo de la Magistratura, es realizar estudios técnicos y estadísticos al interior del Órgano Judicial; en cuyo marco, en la Gestión 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

Elaboración de boletines informativos estadísticos distribuidos en la Gestión 2025

“Anuario Estadístico Judicial 2024”, con base en los formularios de recopilación de datos estadísticos de Salas, Juzgados y Tribunales de Capitales y Provincias de los nueve distritos judiciales del País.



Boletín Estadístico Judicial
N°02/2025- “Datos
Estadísticos de Conciliación
Previa en Materia Civil y
Comercial Gestión 2024”.

Boletín ESTADÍSTICO JUDICIAL N° 02/2025	
DATOS ESTADÍSTICOS DE CONCILIACIÓN PREVIA EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL GESTIÓN 2024	
	
La conciliación previa, brinda la oportunidad de que las partes en conflicto, resuelvan el mismo por la vía no adversarial, restableciendo las relaciones y brindando acceso directo a la justicia, además busca reducir la mora procesal.	
CANTIDAD DE CONCILIADORES EN CIUDADES CAPITALES Y PROVINCIAS A NIVEL NACIONAL.	3
CARGA PROCESAL DE CONCILIACIÓN PREVIA EN CIUDADES CAPITALES Y PROVINCIAS, GESTIÓN 2024.	3
FORMAS DE RESOLUCIÓN DE LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN CIUDADES CAPITALES Y PROVINCIAS, GESTIÓN 2024	4
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS FORMAS DE RESOLUCIÓN DE LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN CIUDADES CAPITALES Y PROVINCIAS, GESTIÓN 2024	4
TENDENCIA DEL COMPORTAMIENTO DE CONCILIACIÓN PREVIA EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE CAPITAL Y PROVINCIA GESTIONES: 2021, 2022 Y 2024.	5
CARGA PROCESAL DE CONCILIACIÓN PREVIA EN CIUDADES CAPITALES, GESTIÓN 2024.	5
FORMAS DE RESOLUCIÓN DE LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN CIUDADES CAPITALES, GESTIÓN 2024.	6
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS FORMAS DE RESOLUCIÓN DE LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN CIUDADES CAPITALES, GESTIÓN 2024.	7
CARGA PROCESAL DE CONCILIACIÓN PREVIA EN PROVINCIAS, GESTIÓN 2024.	7
FORMAS DE RESOLUCIÓN DE LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN PROVINCIAS, GESTIÓN 2024.	8
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS FORMAS DE RESOLUCIÓN DE LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN PROVINCIAS, GESTIÓN 2024.	9

Validación de datos estadísticos en la gestión 2025

Realizada a nivel nacional mediante la verificación In Situ de formularios estadísticos con libros diarios y planillas de procesos, archivados en los juzgados de las ciudades capitales de los Tribunales Departamentales de Justicia, en cada distrito.



Validación en el distrito de Cochabamba



Validación en el distrito de Oruro



Validación en el distrito de Potosí



Validación en el distrito de Tarija

En atención al diagnóstico realizado, se establece la necesidad de crear 197 ítems de personal de apoyo judicial a nivel nacional.

Distribuidos estratégicamente conforme a criterios de carga procesal, densidad poblacional, volumen de trabajo y necesidades institucionales específicas.

Los ítems propuestos comprenden:

REQUERIMIENTO DE ÍTEMES					
DISTRITO	JUZGADOS ORDINARIOS	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO			TOTALES
	AUXILIAR	AUDITOR	PSICOLOGO	TRABAJADOR SOCIAL	
CHUQUISACA	-	1	4	4	9
LA PAZ	-	-	16	16	32
COCHABAMBA	32	1	12	12	57
ORURO	-	-	2	2	4
POTOSI	1	1	2	2	6
TARIJA	11	-	7	9	27
SANTA CRUZ	24	2	10	11	47
BENI	4	-	5	6	15
TOTAL	72	5	58	62	197

Fuente: Unidad Nacional de Estudios Técnicos y Estadísticos

Estudio Técnico para la Creación de Juzgados Ordinarios Multimateria en los distritos judiciales del país.

Resumen técnico de la necesidad de creación de juzgados

DISTRITO	CIVIL Y COM.	FAMILIA	NIÑEZ Y ADOL.	INSTRUCCIÓN P.V.A.	SENTENCIA P.V.A.	TRIBUNAL S.P.V.A.	EJECUCIÓN PENAL	TRABAJO SS.SS.	TRAB. Y ADM. C.F.T.	ADMINISTRATIVO C.F.T.	TOTAL
Cobija	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	3
Cochabamba	9	7	1	4	0	0	4	2	0	0	27
El Alto	7	17	0	1	3	0	1	1	0	0	30
La Paz	5	1	0	3	1	0	1	3	0	1	15
Oruro	6	3	0	2	1	0	2	0	1	0	15
Potosí	1	0	7	0	5	1	1	0	1	0	16
Santa Cruz	12	16	0	3	3	2	5	2	0	1	44
Sucre	1	0	0	1	3	0	0	0	1	0	6
Tarija	1	0	0	1	3	2	3	0	1	0	11
Trinidad	0	0	0	0	0	2	2	1	0	0	5
Total	42	44	8	15	21	7	19	10	4	2	172

Fuente: Unidad Nacional de Estudios Técnicos y Estadísticos

De acuerdo con los resultados obtenidos del análisis de carga procesal por materia en los distritos judiciales se determina la necesidad de crear 172 nuevos juzgados en ciudades capitales. Esta medida responde al incremento de causas y la sobrecarga existente, con el objetivo de reducir la mora procesal, optimizar la distribución del trabajo jurisdiccional y fortalecer la capacidad operativa del Órgano Judicial.

Solicitudes de Creación, Refuncionalización, Traslado y Modificación de Competencias de Juzgados por Distrito Judicial

SOLICITUDES DE NECESIDAD DE CREACIÓN	NECESARIOS					RECHAZADOS				TOTAL
	SC	TJ	BN	SUC	TJ	SUC	PT	CBBA	LP	
SOLICITADOS POR LOS DISTRITOS	4	1	1	1	1	1	1	4	2	16
ESTADO	NECESARIOS					RECHAZADOS				
REFUNCIONALIZACIÓN TEMPORAL DE JUZGADOS	1					0				1
TRASLADO DE JUZGADOS	5					4				9
AMPLIACIÓN DE COMPETENCIAS	1					0				1
REASIGNACIÓN DE COMPTENCIAS	6					3				9
TOTAL DE INFORMES										36

Fuente: Unidad Nacional de Estudios Técnicos y Estadísticos

Capacitación Nacional para los Distritos Judiciales

- ✓ Taller de Capacitación en materia de Estadísticas y Estudios Técnicos y Estadísticos a Nivel Nacional, desarrollado en la ciudad de Cochabamba.
- ✓ Capacitación virtual en el manejo del módulo SIREJ Web Gerencial para las Unidades de Políticas de Gestión de los nueve distritos judiciales.

UNIDAD NACIONAL DE POLÍTICAS DE GESTIÓN

Seguimiento de las Políticas de Gestión 2025 aprobadas

1.- Política de Gestión Judicial para optimizar el procesamiento y resolución de casos de feminicidio

Se continuó con la implementación del Plan de Seguimiento y Monitoreo de casos de feminicidio a nivel nacional, mediante el uso del Sistema Integral de Registro de Causas (SIREJ).

2.- Política de Acceso a la Justicia para el Órgano Judicial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Se vinieron realizando el seguimiento y evaluación correspondiente solicitando información de avance de actividades, solicitud de reuniones de coordinación a objeto de evaluación, con las diferentes Direcciones y Unidades responsables de la ejecución de dicha política.

3.- Política Institucional de Igualdad de Género del Órgano Judicial (PIIG) – Acuerdo 77/2021 (5 de febrero).

Se avanzó en el cumplimiento de los compromisos establecidos en la política, quedando pendientes ajustes de implementación que deberán ejecutarse durante la gestión 2026.

4.- Política para la provisión oportuna de servidores jurisdiccionales “Cero acefalías”

La política fue implementada a través de dos ejes estratégicos:

- Planificación estratégica para la provisión de servidores judiciales en cargos acéfalos;
- Plazos administrativos y control social para eliminar acefalías, y se solicitó la ampliación de la política para la gestión 2026.

5.- Política de gestión administrativa de planificación y control de la inversión del Órgano Judicial

Se cuenta con proyectos de infraestructura a nivel nacional concerniente en actividades que han sido previstas para ser desarrollados en las gestiones 2024 - 2028 y en el Plan de Inversiones del 2025 - 2029, Las actividades programadas se vienen ejecutando de manera progresiva conforme a la planificación establecida.

SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES GESTIÓN 2025

Instituciones	Metas	Porcentaje de avance	Estado
Consejo de la Magistratura con la Universidad mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca, a través del Cetro de Estudios de Post Grado CEPI.	Cooperación Interinstitucional de actualización académica.	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con el Tribunal Supremo de justicia.	Sistema informático de gestión de causas SIGC.	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con la Dirección Nacional de la O.C.N. INTERPOL.	Acceso al sistema REJAP .	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con la Escuela de Jueces del Estado y la Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca .	Diplomado en proceso disciplinario judicial para los servidores públicos del Órgano Judicial.	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con la Escuela de Gestión Publica Plurinacional .	Actividades académicas de programas de formación (postgrado), cursos, seminarios y otros.	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con el Gobierno Autónomo Municipal de Chimoré departamento de Cochabamba.	Presentación de los servicios de REJAP FAST y CENVI.	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con el Gobierno Autónomo Municipal de Guaqui departamento de La Paz .	Oficinas de Derechos Reales.	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con el Gobierno Autónomo Municipal de Colomi departamento de Cochabamba.	Oficinas de Derechos Reales.	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con la Universidad Gabriel Rene Moreno.	Cooperación Interinstitucional de actualización académica.	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con la Misión Internacional de Justicia (FIAP).	Fortalecer el sistema de justicia en favor de la población vulnerable mujeres, niñez y adolescencia contra la violencia a nivel nacional .	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con el servicio general de identificación personal SEGIP.	Mecanismos de interconexión e interoperabilidad de los sistemas de ambas instituciones.	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con la Universidad Académica.	Actividades conjuntas de estudio superior y capacitación permanente en diplomado, especialidad y doctorados .	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con el Instituto Técnico de Educación Continua (ITEC) .	Coordinación y cooperación a las actividades concernientes a la carrera que cursan.	100%	Convenio firmado

Instituciones	Metas	Porcentaje de avance	Estado
Consejo de la Magistratura con el Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba departamento de Cochabamba y la Dirección Administrativa y Financiera.	Transferencia de terreno de propiedad para la construcción del centro de archivo judicial e implementación de juzgados y oficinas registrales de Sacaba.	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con la Universidad Católica Boliviana.	Cooperación académica en estudios de superiores.	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, en su Carrera de Ciencias Económicas y Empresariales, y el Consejo de la Magistratura (CEPI).	Cooperación Académica Interinstitucional tripartito.	100%	Convenio firmado
Consejo de la Magistratura con la Universidad Gabriel René Moreno a través de la Facultad Integral de Ichilo.	Cooperación académica en estudios superiores .	100%	Convenio firmado

➤ Diagnóstico situacional de cobertura y funcionamiento del servicio registral de Derechos Reales de los (9) nueve distritos del país.

- ✓ Informes técnicos realizados para ampliación, aperturas e itinerancias en derechos reales a nivel nacional.
- ✓ Política de Gestión Administrativa para la cobertura y funcionamiento del servicio registral de derechos reales de los (9) nueve distritos judiciales del país. incluyendo la elaboración de informes técnicos a nivel nacional para REJAP, FAST y CENVI.

UNIDAD NACIONAL

DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS

ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS ALCANZADOS
Seguimiento al Proyecto de Salas Familiares y Puntos de Encuentro.	Avances significativos en la gestión y asignación presupuestaria para su implementación en la gestión 2026, consolidando bases para su ejecución y sostenibilidad institucional
Visitas a Centros Penitenciarios de Mujeres Privadas de Libertad a Nivel Nacional .	Fortalecimiento de la articulación interinstitucional para la atención de casos urgentes, agilización de trámites judiciales e identificación de brechas en el acceso a la justicia.
Taller de Capacitación sobre la Plataforma Interinstitucional y Construcción de la Guía CEDAW.	Fortalecimiento de conocimientos sobre obligaciones internacionales y mecanismos de seguimiento; aportes técnicos para la construcción de la Guía CEDAW Bolivia.
Cuarta Feria Nacional de Libros Jurídicos y Jurisprudenciales.	Difusión de materiales institucionales, incremento de visibilidad del trabajo del Consejo de la Magistratura en género y derechos humanos, y promoción de acceso a información especializada.
Seguimiento a Procesos Judiciales en Centros Penitenciarios – Pabellón de Mujeres.	Identificación de procesos con dilaciones indebidas y seguimiento para acelerar su resolución, contribuyendo a la reducción de la retardación de justicia.
Capacitación al Personal de Control y Fiscalización sobre el Manual de Evaluación para Juzgar con Perspectiva de Género.	Fortalecimiento de capacidades técnicas y estandarización de criterios para la evaluación de resoluciones judiciales sin sesgos ni estereotipos.
Desarrollo y ejecución del Curso Auto formativo en Derechos Humanos y Perspectiva de Género para Servidores/as Jurisdiccionales de las vía ordinaria y Agroambiental.	Con el apoyo técnico de la Comunidad de Derechos Humanos, programaron los contenidos del curso auto formativo, en el marco del Eje Estratégico 2 de la Política Institucional de Igualdad de Género del Órgano Judicial.
Representación Institucional en espacios de coordinación interinstitucional.	Fortalecimiento de la presencia institucional y posicionamiento del Órgano Judicial en la promoción de derechos humanos, igualdad de género y erradicación de violencia y discriminación.

Alianza Estratégica entre el Consejo de la Magistratura y la Universidad de San Francisco Xavier (CEPI) viabilizan 2da. Versión de Especialización de Jueces en Materia de Violencia

Se suscribió un convenio interinstitucional para el desarrollo de la Especialidad en Materia Penal con Enfoque de Género y Derechos Humanos, que incluye una certificación intermedia a nivel de diplomado en violencia de género contando con un total de 92 servidores jurisdiccionales accedieron a la nueva versión de la referida especialidad.

DISTRIBUCIÓN DE LINEAMIENTOS PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO POR MATERIA Y DISTRITO – GESTIÓN 2025

DISTRITO	CANTIDAD			
	MATERIA PENAL	MATERIA FAMILIA	MATERIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	TOTAL POR DISTRITO
LA PAZ	25	25	25	75
COCHABAMBA	25	25	25	75
SANTA CRUZ	25	25	25	75
BENI	5	5	5	15
PANDO	5	5	5	15
POTOSÍ	15	15	15	45
ORURO	15	15	15	45
TARIJA	15	15	15	45
CHUQUISACA	15	15	15	45
TOTAL GENERAL	145	145	145	435

ÁREA DE CONCILIACIÓN

EJE	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS ALCANZADOS
Capacitación especializada	- Implementación de programas técnicos de formación para conciliadores (en coordinación con la Escuela de Jueces del Estado). - Talleres de intercambio de buenas prácticas a nivel nacional. - Formación continua al personal de plataforma (PAUE) para mejorar el ingreso y derivación de causas conciliables.	- Fortalecimiento de capacidades técnicas de conciliadores y personal de atención. - Mejora en la calidad de atención y gestión de casos conciliables. - Uniformidad en procedimientos y mejores prácticas a nivel nacional.
Gestión de sistemas y procesos	- Actualización y revisión del Protocolo de Actuación conforme al Código Procesal Civil. - Optimización del sistema SIREJ, fortaleciendo el módulo de conciliadores. - Elaboración de la Guía de Actuación para Equipos Interdisciplinarios en Materia Familiar.	- Protocolos y procedimientos actualizados y alineados a la normativa vigente. - Sistema SIREJ más eficiente y adaptado a las necesidades de conciliación. - Mejora en la atención familiar con un enfoque técnico y humanizado.
Promoción social	- Jornadas de difusión y ferias de conciliación en los 9 distritos del país. - Eventos académicos y espacios de reflexión para fortalecer la cultura de paz.	- Mayor acercamiento del servicio de conciliación a la ciudadanía. - Incremento de la cultura de paz y resolución pacífica de conflictos. - Mayor visibilidad institucional del servicio de conciliación.

DIRECCIÓN NACIONAL DE

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2025



CONSEJO de la
MAGISTRATURA

MODERNA EFICIENTE CONFIABLE

En el marco de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Estado, en sus artículos 193 y 195, así como aquellas atribuciones desagregadas del mandato constitucional previstas en el artículo 183 parágrafo II, numeral 1 al 10 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial.

A nivel funcional, el trabajo de Control y Fiscalización del Órgano Judicial se encuentra bajo responsabilidad de la Dirección Nacional de Control y Fiscalización, instancia que, jerárquicamente se halla bajo tuición de Sala Plena del Consejo de la Magistratura. De esta Dirección Nacional depende la Unidad Nacional de Control y Fiscalización y a nivel departamental, todas las Unidades Distritales de Control y Fiscalización.

El funcionamiento, competencias y atribuciones de las instancias responsables del trabajo de control y fiscalización se encuentran regulados por el Reglamento de Control y Fiscalización (Acuerdo N°022/2018), el Reglamento de Auditorías Jurídicas (Acuerdo N°54/2018) y el Reglamento de las Auditorías de Gestión Financiera (Acuerdo N°55/2018).

INTERVENCIONES EJECUTADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

N°	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	DISTRITO	FECHA	ESTADO
1	Trabajo de Control y Fiscalización en atención denuncia por presuntas irregularidades en la administración económica financiera en la Representación Distrital de Pando del Consejo de la Magistratura (SP/CM N° 25/2025)	Pando	07/04/2025 al 11/04/2025	EJECUTADO
2	Acciones de Control y Fiscalización en los Juzgados 1° de Instrucción en lo penal, Juzgado 2° de Instrucción en lo penal, Juzgado Público de Familia N° 3, Juzgado Público de Familia N° 4, Juzgado Público en lo Civil y Comercial y Juzgado Público Civil y Comercial N° 6 (SP/CM N° 34/2025)	Pando	26/05/2025 al 30/05/2025	EJECUTADO
3	Trabajo de Control y Fiscalización en atención a reclamos formulado por jueces y personal sometido a procesos disciplinarios en diversas regiones del país los cuales incluyen denuncias por retardación, rechazos inconsistentes, mora procesal y Otros factores que afectan tanto a los propios jueces como a los denunciantes (SP/CM N° 32/2025)	Santa Cruz	15/05/2025 al 16/05/2025	EJECUTADO
4	Inspección y Fiscalización programadas en el marco del control del desempeño laboral, supervisión de recursos humanos y verificación del cumplimiento de principios de transparencia en los municipios de San Ramón, San Ignacio de Velasco y Concepción (SP/CM N° 52/2025)	Santa Cruz	25/07/2025 al 31/07/2025	EJECUTADO
5	Intervención a las salas constitucionales y fortalecimiento del rol del Consejo de la Magistratura como garante de la independencia judicial, a través de la identificación y corrección de las malas prácticas, la evaluación del cumplimiento de recomendaciones, la propuesta de lineamientos de mejora y promoción de una cultura de optimización continua en la administración de justicia del Departamento de Beni (SP/CM N° 61/2025)	Beni	8/09/2025 al 11/09/2025	EJECUTADO
6	Intervención a las salas constitucionales y fortalecimiento del rol del Consejo de la Magistratura como garante de la independencia judicial, a través de la identificación y corrección de las malas prácticas, la evaluación del cumplimiento de recomendaciones, la propuesta de lineamientos de mejora y promoción de una cultura de optimización continua en la administración de justicia del Departamento de Santa Cruz, Beni (SP/CM N° 62/2025)	Santa Cruz	15/10/2025 al 17/10/2025	EJECUTADO
7	Inspecciones programadas a juzgados y tribunales en el distrito de Santa Cruz (SP/CM N° 89/2025)	Santa Cruz	23/10/2025 al 25/10/2025	EJECUTADO
8	Control Seguimiento y Monitoreo en el Distrito de Santa Cruz de los Juzgados Agroambientales de Santa Cruz, Montero, San Ramon, Pailón y Samaipata (SP/CM N° 88/2025)	Santa Cruz, Montero, San Ramon, Pailón y Samaipata	28/10/2025 al 01/11/2025	EJECUTADO
9	Intervención de Control y Fiscalización a Juzgados Ordinarios y Salas Constitucionales en los que participa el Consejo de la Magistratura (SP/CM N° 96/2025)	Cochabamba	04/11/2025 al 07/11/2025	EJECUTADO
TOTAL DE INTERVENCIONES			9	

INTERVENCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN A JUZGADOS

N°	JUZGADOS JURISDICCIONALES	PROGRAMADA	NO PROGRAMADA
1	Juzgado de Sentencia Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres 3° - El Alto	✓	
2	Juzgado de Sentencia Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres 12° - el Alto	✓	
3	Juzgado Público de Familia 10° - La Paz	✓	
4	Juzgado de Partido del Trabajo y Seguridad Social 1° - La Paz	✓	
5	Juzgado Publico Civil y Comercial 7° - El Alto	✓	
6	Tribunal de Sentencia Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres 3° - El Alto	✓	
7	Tribunal de Sentencia Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia la Mujer 3° - El Alto	✓	
8	Juzgado de Instrucción penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres 5° - Tarija		✓
9	Juzgado de Instrucción penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres 13° - La Paz		✓
10	Juzgado de Sentencia Penal, Anticorrupción y contra la violencia hacia las Mujeres 14° - Santa Cruz		✓

ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN FINANCIERA

	TIPO DE PROCESO	MODALIDAD	PROGRAMADA	NO PROGRAMADA
1	Adquisición de tóner marca brother tn 3479 y tn 3499 – para stock de almacén del Tribunal Supremo de Justicia Gestión 2024	Contratación Menor	✓	
2	"1RA. adquisición de tóner para stock de almacén del Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca - gestión 2024"	ANPE	✓	
3	"Adquisición de toner para el almacén del Tribunal Agroambiental 2do semestre" gestión 2024.	Contratación Menor	✓	
4	"1ra adquisición de material de escritorio para stock de almacén del Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca" gestión 2024.	ANPE	✓	
5	Partida 39500 Útiles de Escritorio y Oficina "Tóner" Segundo Semestre – Gestión 2024 - Ejecutado por la Jefatura de Enlace Administrativo Financiero del Consejo de la Magistratura	ANPE	✓	
6	2da adquisición de repuestos y accesorios para equipos de computación del Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca – cuce 24-0660-12-1450288-1-1	ANPE		✓
TOTAL			5	1

La Dirección Nacional de Control y Fiscalización logró en la Gestión 2025 un 100% de ejecución de metas programadas en el POA 2025, con un nivel de eficacia y una ejecución presupuestaria del 96%.



Segunda Jornada de Descongestionamiento en el Centro Penitenciario de Palmasola, Distrito Judicial de Santa Cruz.



Examen de Auxiliares, Secretarios y Oficiales de Diligencia – Distrito Judicial de Santa Cruz (UGRM)



Seguimiento al Personal de la Unidad de Control y Fiscalización – Distrito Judicial de Santa Cruz



Seminario Nacional en San Ignacio de Velasco, junto al Consejero Carlos Spencer Arancibia

UNIDAD NACIONAL

DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2025:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante la gestión, el trabajo de Control y Fiscalización se centró prioritariamente en la atención de requerimientos sociales, expresados de forma individual o colectiva a través de denuncias ciudadanas, así como en la ejecución de auditorías jurídicas, auditorías de gestión financiera y acciones de control y fiscalización jurisdiccional, administrativa y financiera, tanto programadas como no programadas, desarrolladas a nivel nacional y en las nueve representaciones departamentales.

Estas acciones, orientadas al estricto cumplimiento de la normativa vigente, permitieron fortalecer la correcta administración de justicia mediante intervenciones, seguimientos e inspecciones de alcance nacional, destinadas a identificar, corregir y prevenir deficiencias en el servicio judicial, mejorar el desempeño de los operadores de justicia y del personal administrativo, e identificar conductas irregulares que derivaron en procesos disciplinarios y sumariales.

El impacto social de estas actuaciones fue ampliamente valorado y reconocido por la ciudadanía, organizaciones sociales y otras instancias del Estado, consolidando a Control y Fiscalización como una instancia operativa esencial del Consejo de la Magistratura, que contribuye al acceso oportuno a la justicia y al fortalecimiento de la credibilidad y confianza de la población en el sistema judicial.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DESARROLLADAS

CAMPO DE ACCIÓN	ACCIONES EJECUTADAS
Atención de denuncias	Recepción, análisis, seguimiento y formalización de denuncias ciudadanas
Control y Fiscalización	Jurisdiccional, administrativa y financiera
Auditorías	Jurídicas y de Gestión Financiera
Intervenciones especiales	Inspecciones, seguimientos e intervenciones de alcance nacional
Capacitación	Cursos virtuales y presenciales a servidores judiciales y administrativos

DECISIONES ADOPTADAS EN LA GESTIÓN:

2. LOGROS

Durante la gestión 2025, la Dirección Nacional y la Jefatura Nacional de Control y Fiscalización implementaron un esquema de trabajo reestructurado y eficiente que permitió la atención oportuna de denuncias mediante intervenciones directas a nivel nacional, incluyendo la instalación de mesas de atención en los Tribunales Departamentales de Justicia, logrando soluciones inmediatas y la formalización de aproximadamente 250 denuncias ante Jueces Disciplinarios en un periodo de dos meses. Paralelamente, se fortaleció el desempeño de operadores de justicia y personal administrativo a través de capacitaciones, inspecciones y acciones de control programadas y no programadas, mejorando la gestión de despachos judiciales y la celeridad procesal. Pese a las limitaciones presupuestarias, se alcanzó el cumplimiento de casi el 100% de los objetivos institucionales, se optimizó la atención a usuarios.

Particularmente en oficinas de Derechos Reales.

Es importante resaltar que durante la gestión 2025 Control y Fiscalización fue reconocida por la Asamblea Legislativa Plurinacional, y por varios Gobiernos Municipales del país, en virtud al trabajo y atención oportuna con resultados inmediatos en el contexto del sistema de Justicia Boliviana.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN

DESCRIPCIÓN	RESULTADO
250 denuncias remitidas a Jueces Disciplinarios en 2 meses	Denuncias formalizadas
Mesas de trabajo instaladas en Tribunales Departamentales	Atención inmediata
Optimización de despachos judiciales y gestión de procesos	Mejora institucional
Formación a delegados, técnicos, jueces y vocales	Capacitación
Asamblea Legislativa Plurinacional y Gobiernos Municipales	Reconocimiento institucional

3. AVANCES

Durante la gestión se registraron avances significativos en el fortalecimiento del Control y Fiscalización, destacándose la implementación de una base de datos nacional para el registro, seguimiento y control de denuncias, que permite verificar el cumplimiento de plazos y procedimientos establecidos en la normativa vigente. Asimismo, se avanzó en el desarrollo del **“Sistema de Atención de Denuncias y Seguimiento por Control y Fiscalización del Consejo de la Magistratura”**, actualmente en etapa de revisión técnica, orientado a optimizar la gestión y descongestionar trámites a nivel nacional.

Paralelamente, se reforzó la supervisión de casos mediante la asignación regional de responsabilidades al personal técnico, se fortaleció el control del manejo de recursos económicos a través de auditorías financieras, y se impulsó el seguimiento de auditorías jurídicas con responsabilidades, promoviendo el inicio de procesos disciplinarios y administrativos. Complementariamente, se desarrollaron acciones de socialización institucional con actores sociales y académicos, y se proyectó la actualización de los reglamentos de Control y Fiscalización, Auditorías Jurídicas y Auditorías de Gestión Financiera, con el fin de subsanar vacíos legales y procedimentales identificados.

AVANCES DE GESTIÓN POR COMPONENTES

EJES ESTRATEGICOS	AVANCE
Gestión de denuncias	Base de datos nacional para seguimiento y control
Innovación tecnológica	Sistema informático de Atención de Denuncias
Control financiero	Seguimiento a auditorías con responsabilidad
Coordinación social	Socialización con organizaciones, alcaldías y universidades
Marco normativo	Propuesta de actualización de reglamentos

SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS JURÍDICAS Y DE GESTIÓN FINANCIERA GESTIÓN 2025

N°	UNIDAD O DISTRITO	N° DE AUDITORÍAS JURÍDICAS PROGRAMADAS	N° DE AUDITORÍAS JURÍDICAS EJECUTADAS	N° DE AUDITORÍAS JURÍDICAS NO PROGRAMADAS	N° DE AUDITORÍAS JURÍDICAS EJECUTADAS	N° DE AUDITORÍAS JURÍDICAS RECHAZADAS	TOTAL AUDITORÍAS PENDIENTES DE EJECUCIÓN
1	Unidad Nacional de Control y Fiscalización	4	4	0	4	0	0
2	Beni	4	2	1	3	0	2
3	Chuquisaca	4	4	4	8	0	1
4	Cochabamba	4	4	0	4	0	0
5	La Paz	4	2	1	3	0	2
6	Oruro	4	3	4	7	0	1
7	Potosí	4	2	2	4	0	2
8	Santa Cruz	4	4	0	4	0	0
9	Tarija	4	4	2	6	0	0
TOTAL		36	29	123	38	0	5

(*) la Delegación Distrital de Pando no cuenta con Auditor Jurídico

FUENTE: Informes de cada Unidad Distrital de Control y Fiscalización del país

AUDITORÍAS DE GESTIÓN FINANCIERA GESTIÓN 2025

N°	UNIDAD O DISTRITO	N° DE AUDITORÍAS FINANCIERAS PROGRAMADAS	N° DE AUDITORÍAS FINANCIERAS NO PROGRAMADAS	N° DE AUDITORÍAS FINANCIERAS EJECUTADAS	TOTAL AUDITORÍAS PENDIENTES DE EJECUCIÓN
1	Unidad Nacional de Control y Fiscalización	4	0	4	0
2	Beni	3	0	3	0
3	Chuquisaca	No se cuenta con Auditor de Gestión Financiera			
4	Cochabamba	3	0	3	0
5	La Paz	3	0	2	1
6	Oruro	3	2	4	1
7	Pando	No se cuenta con Auditor de Gestión Financiera			
8	Potosí	3	0	3	0
9	Santa Cruz	3	0	3	0
10	Tarija	3	0	3	0
TOTAL		14		24	2

FUENTE: Informes de cada Unidad Distrital de Control y Fiscalización del país

PROCESOS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN JURÍSDICCIONALES GESTIÓN 2025

N°	UNIDAD O DISTRITO	N° DE CONTROLES JURÍSDICCIONALES PROGRAMADOS	N° DE CONTROLES JURÍSDICCIONALES EJECUTADOS	PENDIENTES DE EJECUCIÓN
1	Unidad Nacional de Control y Fiscalización	8	8	0
2	Beni	6	1	5
3	Chuquisaca	6	6	0
4	Cochabamba	6	6	0
5	La Paz	6	6	0
6	Oruro	6	6	0
7	Pando	6	6	0
8	Potosí	6	6	0
9	Santa Cruz	6	6	0
10	Tarija	6	6	0
TOTAL		62	59	3

FUENTE: Informes de cada Unidad Distrital de Control y Fiscalización del País

DENUNCIAS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN A NIVEL NACIONAL GESTIÓN 2025

N°	UNIDAD O DISTRITO	N° DE DENUNCIAS	ADMITIDAS	RECHAZADAS	OBSERVADAS	PRONTA ATENCIÓN
1	U.N. de Control y Fiscalización	3	3	0	0	0
2	Beni	236	26	35	15	160
3	Chuquisaca	163	60	2	68	33
4	Cochabamba	897	425	139	280	53
5	La Paz	3.172	135	103	2.345	589
6	Oruro	278	133	19	126	0
7	Pando	64	43	9	18	0
8	Potosí	178	72	38	44	24
9	Santa Cruz	779	217	185	385	0
10	Tarija	246	129	24	60	33
TOTAL		6.016	1.251	554	3.341	870

FUENTE: Informes de cada Unidad Distrital de Control y Fiscalización del País

4. RESULTADOS DE GESTIÓN:



Al cierre de la gestión 2025, corresponde destacar que la Dirección Nacional y la Unidad Nacional de Control y Fiscalización, en el marco de sus atribuciones y competencias legalmente conferidas, cumplieron de manera eficiente, oportuna y responsable con la totalidad de las tareas programadas en el POA 2025, pese a las limitaciones operativas, económicas y factores adversos.



Asimismo, como resultado directo de los trabajos de control y fiscalización (inspecciones) ejecutados, se logró restablecer y fortalecer la confianza del público litigante y de los usuarios del sistema.



De igual forma, las acciones de supervisión, control preventivo y fiscalización permitieron reducir significativamente la comisión de errores procedimentales, optimizando la correcta aplicación de la normativa vigente, promoviendo la transparencia administrativa y garantizando una gestión pública más eficiente y responsable.



Finalmente, las labores desarrolladas consolidaron una nueva imagen institucional basada en profesionalismo, eficiencia, compromiso ético y mejora continua.

La Unidad Nacional de Control y Fiscalización logró en la Gestión 2025 un 98% de ejecución de metas programadas en el POA 2025, con un nivel de eficacia y una ejecución presupuestaria del 87%.

REPORTER FOTOGRAFICO DE VERIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO



Intervención del Consejero Dr. Carlos Spencer Arancibia junto a funcionarios de la Unidad de Control y Fiscalización en el juzgado del municipio de Portachuelo.



El Consejo de la Magistratura detecta más de 100 resoluciones pendientes y retrasos críticos en los Juzgados de Sentencia Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia la Mujer del distrito judicial de La Paz.



La Dirección Nacional de Control y Fiscalización lleva adelante el seguimiento a las intervenciones realizadas, garantizando el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2025 en el distrito Santa Cruz de la Sierra.

Reconocimiento al Dr. José Fernando Rioja, Director Nacional de Control y Fiscalización del Consejo de la Magistratura, por su destacada labor, compromiso en las tareas de supervisión y fiscalización, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento de la administración de justicia y a la consolidación de la transparencia en nuestro país.





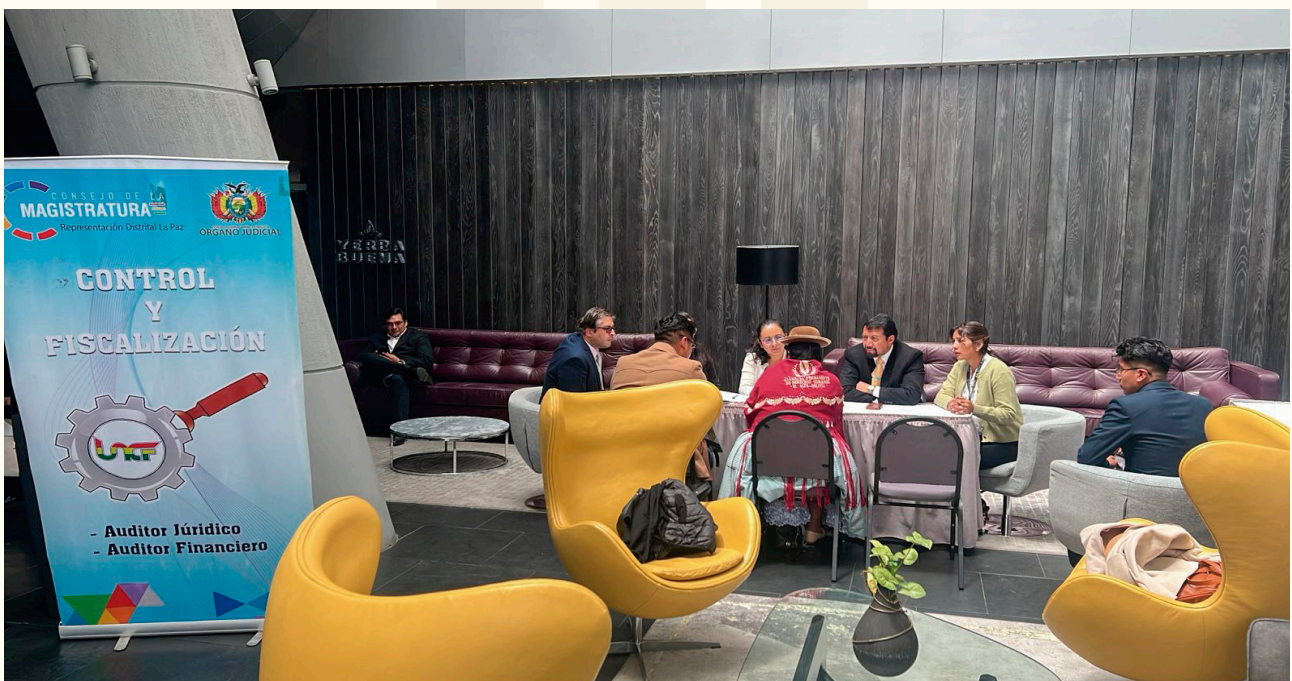
El Consejo de la Magistratura presentó 89 denuncias ante los juzgados Disciplinarios del distrito de La Paz, como parte de su labor de Control y Fiscalización en los juzgados de La Paz, El Alto, Caranavi y Palos Blancos.



Acercando la justicia a la Población” el Director Nacional de Control y Fiscalización tomando denuncias de manera personal.



Capacitación a Jueces y Vocales del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz.



“Acercando la justicia a la Población” el Director Nacional de Control y Fiscalización tomando denuncias de manera personal.



Transmitiendo información a los Jueces Jurisdiccionales.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA REALIZA INSPECCIÓN INTEGRAL A JUZGADOS DEL MUNICIPIO DE APOLO, “Nuestro objetivo es garantizar que la justicia funcione con eficiencia y transparencia en todos los municipios, sin importar su ubicación geográfica”.



Conferencia de Prensa en La Paz, sobre el Plan de Actividades de Intervención.



La Unidad Nacional de Control y Fiscalización retoma operativos para garantizar transparencia en los juzgados del país.



Se llevó a cabo una intervención en el Tribunal Departamental de Justicia de Apolo, en coordinación con el equipo técnico de Control y Fiscalización, con la finalidad de verificar el cumplimiento normativo y evaluar la adecuada ejecución de los procesos.



Se llevó a cabo una intervención en el Tribunal Departamental de Justicia de Corico, en coordinación con el equipo técnico de Control y Fiscalización, con la finalidad de verificar el cumplimiento normativo y evaluar la adecuada ejecución de los procesos.

Durante la gestión 2025, la Unidad Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción desarrolló sus funciones en el marco de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias del Consejo de la Magistratura, con el objetivo de fortalecer la transparencia, la ética pública y la lucha contra la corrupción en el Órgano Judicial, conforme al Plan Operativo Anual (POA 2025).

La gestión institucional se sustentó en la siguiente base legal:

- Constitución Política del Estado (Art. 235.4.II – Rendición de cuentas y transparencia)
- Ley del Órgano Judicial (Ley N° 025)
- Ley de Participación y Control Social en Bolivia (Ley N° 341)
- Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (Ley N° 974)
- Acuerdo N° 36/2023 del Consejo de la Magistratura (Reglamento de la Unidad de Transparencia)

➤ **PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Durante la gestión 2025 se desarrollaron las siguientes actividades estratégicas.

- ✓ Rendición Pública de cuentas.
- ✓ Expo Justicia 2025.
- ✓ Socialización y Difusión Institucional.
- ✓ Capacitación y Formación en ética y transparencia.
- ✓ Gestión y Seguimiento de denuncias.
- ✓ Operativos e Inspecciones a nivel nacional.
- ✓ Coordinación Interinstitucional.
- ✓ Monitoreo Institucional permanente.





Consejeros junto al personal de transparencia recibieron denuncias de manera personal de la población en el Distrito de Santa Cruz

DENUNCIAS ATENDIDAS POR LA UNIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN LOS NUEVE DISTRITOS

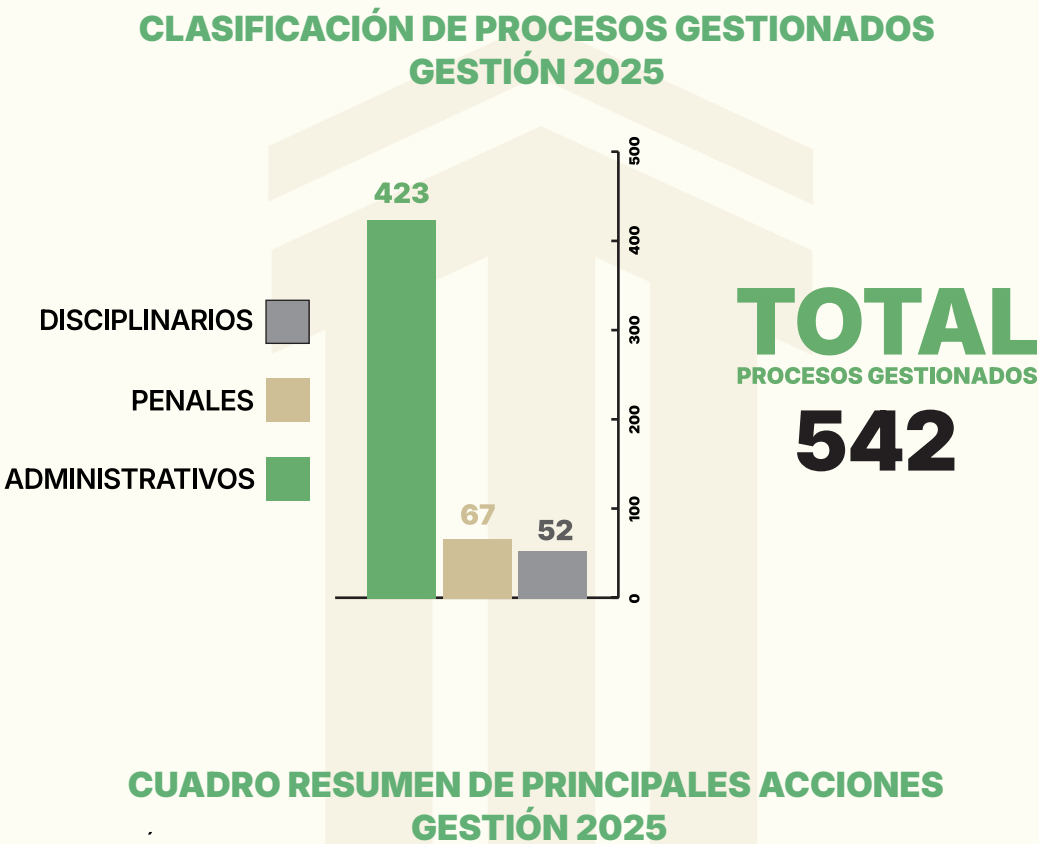
Durante la gestión 2025, la Unidad Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción implementó un sistema integral para la recepción, análisis, seguimiento y control de denuncias, asegurando el respeto al debido proceso, el cumplimiento de la legalidad y el fortalecimiento de la transparencia institucional.

DENUNCIAS ATENDIDAS EN LOS NUEVE DISTRITOS JUDICIALES GESTIÓN 2025

DISTRITO	RECEPCIONADAS	ADMITIDAS	RECHAZADAS	PENDIENTES
Chuquisaca	28	18	6	4
La Paz	612	422	49	131
Cochabamba	19	13	2	4
Potosí	11	11	0	0
Oruro	11	11	0	0
Santa Cruz	182	153	2	18
Tarija	15	13	0	2
Beni	42	4	31	27
Pando	3	3	0	0
Total	923	648	90	186

PROCESOS Y SANCIONES

Durante la gestión 2025, la Unidad Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción efectuó el seguimiento, monitoreo y control de los procesos derivados de la gestión de denuncias, asegurando la aplicación efectiva de los regímenes disciplinario, penal y administrativo.



ACCIONES ESTRATEGICAS	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS
Expo Justicia 2025	Espacio de acercamiento entre el Órgano Judicial y la ciudadanía, promoviendo la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana.	• 40 stands • Participación de los nueve distritos judiciales del país • Atención ciudadana directa
Capacitación y formación	Procesos sistemáticos de capacitación orientados al fortalecimiento de la ética pública y la calidad del servicio judicial.	• 7.386 participantes • Cobertura nacional • Modalidad virtual
Operativos e inspecciones	Ejecución de operativos e inspecciones para el control, fiscalización y prevención de actos de corrupción en el Órgano Judicial.	• Intervención en los nueve distritos judiciales del país • Supervisión a Derechos Reales
Coordinación interinstitucional	Articulación con entidades estratégicas para fortalecer la lucha contra la corrupción.	• Fiscalía • Ministerio Público • Viceministerio de Transparencia

CUADRO DE RESULTADOS INSTITUCIONALES - GESTIÓN 2025

DESCRIPCIÓN ESTRATÉGICA	RESULTADOS
Operativos e inspecciones	• Emisión de 3 denuncias disciplinarias DD.RR.
Coordinación interinstitucional	• Mejora en el flujo de información • Optimización de procesos
Gestión de denuncias	• 923 denuncias recibidas • 72% de tasa de admisión

FUENTE: Unidad Nacional de Transparencia

CUADRO DE RESULTADOS INSTITUCIONALES - GESTIÓN 2025

EJE ESTRATÉGICO	LOGROS
Fortalecimiento de la transparencia	• Acceso a la información • Mayor participación ciudadana
Optimización de la gestión de denuncias	• Seguimiento a 542 procesos • Reducción de espacios de impunidad
Fortalecimiento del talento humano	• Capacitación de más de 3.300 servidores públicos
Lucha contra la corrupción	• Atención prioritaria a casos de alto impacto • Recuperación de la confianza institucional

FUENTE: Unidad Nacional de Transparencia



Durante el acto de cierre, el presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Manuel Baptista Espinoza, destacó el profesionalismo y compromiso del equipo de Transparencia, subrayando que su labor fue fundamental para garantizar una feria ordenada, informativa y orientada al servicio de la población.

La distinción fue recibida por la Dra. Teresa Murillo, Jefe Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

DIRECCIÓN NACIONAL DE

DERECHOS REALES

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2025



CONSEJO de la
MAGISTRATURA
MODERNA EFICIENTE CONFIABLE

La Dirección Nacional de Derechos Reales es la instancia responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar el funcionamiento administrativo de todas las Oficinas del Registro Público de Derechos Reales del país, velando por el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el Consejo de la Magistratura, en el marco de las disposiciones legales vigentes.

- Constitución Política del Estado (CPE)
- Ley N° 025 del Órgano Judicial
- Ley de Inscripción de Derechos Reales
- Decreto Supremo N° 27957 del 24 de diciembre de 2004
- Código Civil
- Otras disposiciones

➤ RESULTADOS FINALES DE LOS OBJETIVOS

Durante la gestión 2025 se desarrollaron las siguientes actividades estratégicas.

✓ **Suscripción de convenios interinstitucionales**

En cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2025, se suscribieron convenios interinstitucionales para la apertura y puesta en funcionamiento de nuevas oficinas registrales, con la participación de distintos actores locales. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura territorial, mejorar el acceso a los servicios registrales y fortalecer una atención eficiente y cercana a la ciudadanía, estableciendo además compromisos que garantizan la sostenibilidad operativa de las oficinas.

✓ **Descentralización del servicio registral**

La Dirección Nacional de Derechos Reales, dependiente del Pleno del Consejo de la Magistratura, gestionó la descentralización del servicio registral a nivel nacional, acercando los servicios de Derechos Reales a la población de los municipios alejados, en distintos departamentos del país.

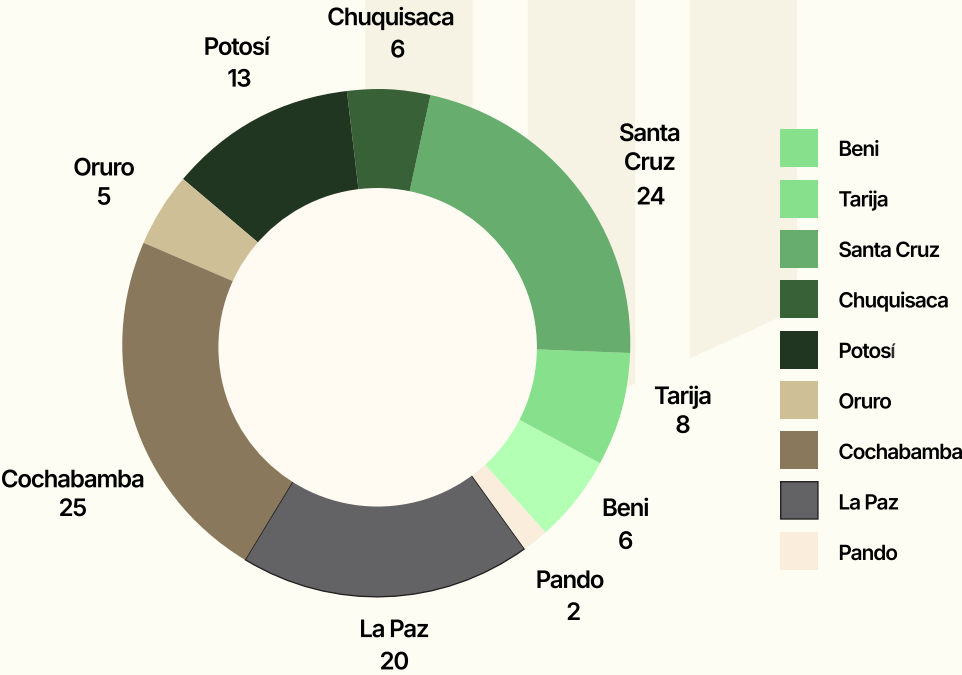
Que, a continuación se detallan:

DETALLE DE NUEVAS OFICINAS REGISTRALES ITINERANTES GESTIÓN 2025

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CATEGORIA	FIRMA DE CONVENIO
1	Santa Cruz	Ascensión De Guarayos	Itinerante, Hasta Nueva Evaluación	23/09/2025
2		Cabezas	Itinerante, Hasta Nueva Evaluación	23/9/2025
3		Torno	Itinerante, Hasta Nueva Evaluación	23/09/2025
4		Buena Vista	Itinerante, Hasta Nueva Evaluación	23/09/2025
5		Mairana	Itinerante, (Reapertura)	23/09/2025
6	Cochabamba	Colomi	Itinerante, Hasta Nueva Evaluación	11/12/2025
7		Chimoré	Itinerante, Hasta Nueva Evaluación	11/12/2025
8	La Paz	Guaqui	Itinerante, Hasta Nueva Evaluación	3/12/2025
9	Chuquisaca	San Lucas	Itinerante, Hasta Nueva Evaluación	31/10/2025

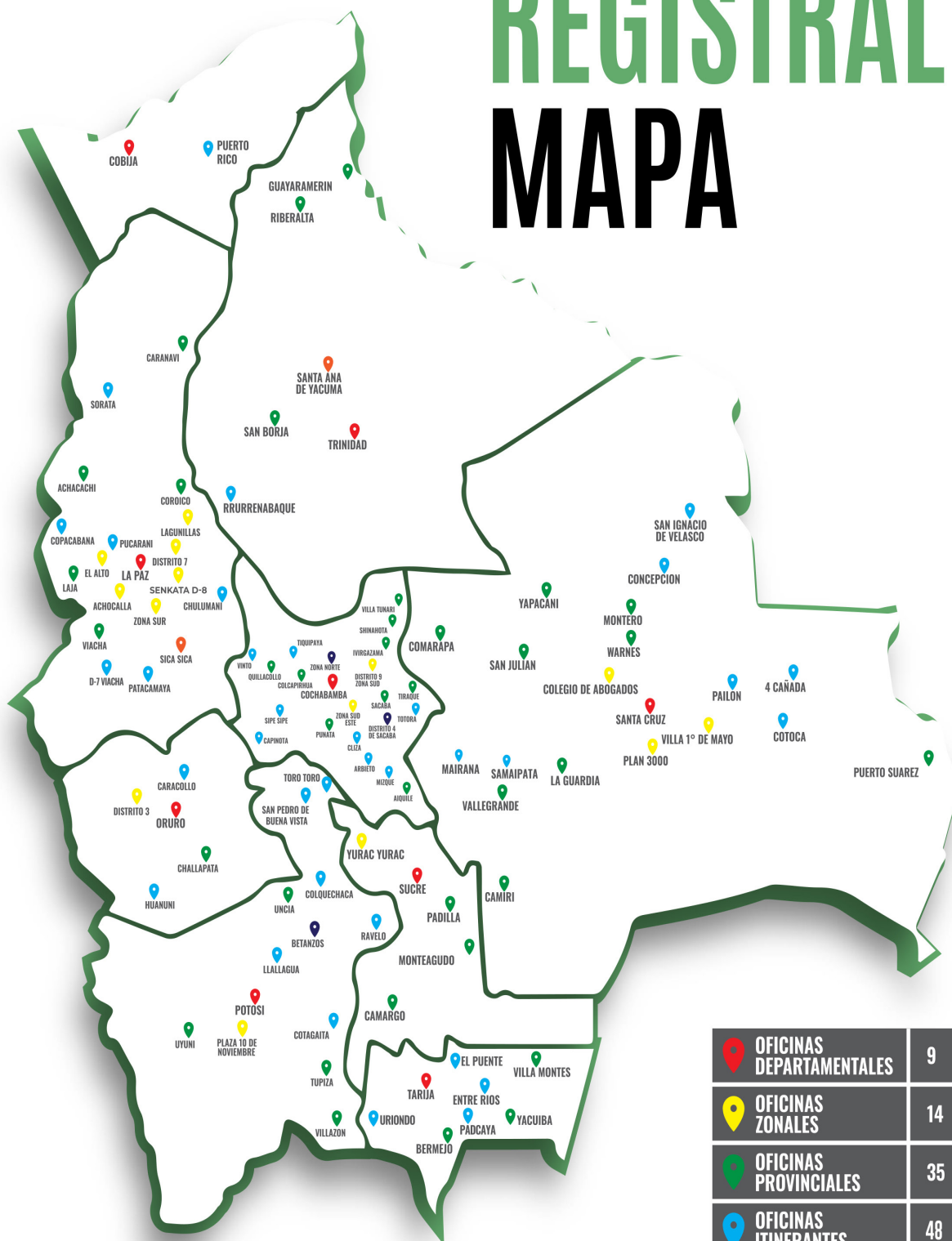
A nivel nacional, Derechos Reales contaba con 101 oficinas registrales en todo el país hasta la gestión 2024. Sin embargo, en la gestión 2025 se suscribieron convenios interinstitucionales con 9 municipios, como se evidencia en el cuadro precedente. Por lo tanto, actualmente Derechos Reales cuenta con 109 oficinas registrales, distribuidas en las categorías Centrales, Zonales, Provinciales, Itinerantes, Enlace y Desconcentradas.

DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS REGISTRALES POR DEPARTAMENTO



MAPA REGISTRAL GESTIÓN 2025

REGISTRAL MAPA





Inauguración de la Oficina Registral de Ascensión de Guarayos, Santa Cruz, por el Presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Carlos Spencer Arancibia.



Apertura de Oficinas de Derechos Reales en el Municipio de San Lucas, Departamento de Chuquisaca.



Apertura de Oficinas de Derechos Reales en el Municipio de San Lucas, Departamento de Chuquisaca.

Unificación de Criterios Registrales: Primer Encuentro Nacional de Derechos Reales.

Se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional Registral de Derechos Reales, orientado a la unificación de criterios y estandarización de procedimientos a nivel nacional. Como resultado de este encuentro, se realizó el ajuste del Nuevo Manual de Trámites de Derechos Reales, permitiendo homogeneizar los procesos registrales, fortalecer la seguridad jurídica, mejorar la eficiencia operativa y garantizar registros confiables en todas las oficinas del país”.



Primer Encuentro Nacional de Derechos Reales en Cochabamba.

» **Expansión de los servicios registrales FAST**

Durante la gestión 2025 se trabajó en la expansión nacional de los servicios registrales FAST, impulsando la incorporación del Folio Real Actualizado Nacional, la Información Rápida Nacional y el Certificado de No Propiedad para Personas Jurídicas a nivel nacional. Esta ampliación, cuya consolidación está prevista para la gestión 2026, permitirá agilizar los trámites, reducir los tiempos de respuesta y mejorar el acceso a servicios registrales más eficientes, oportunos y orientados a las necesidades de la población usuaria.

» **Fortalecimiento de la Cobertura Nacional**

Durante la gestión 2025, se incrementó la presencia institucional a nivel nacional, pasando de 101 a 109 oficinas registrales, lo que permitió ampliar la cobertura territorial y mejorar el acceso de la población a los servicios de Derechos Reales.

» **Suscripción de convenios para apertura y reapertura de oficinas**

Se suscribieron convenios interinstitucionales para la apertura de oficinas itinerantes y la reapertura de oficinas registrales en los municipios de Cabezas, Ascensión de Guarayos, Buena Vista, Torno y Mairana (Santa Cruz); Colomi y Chimoré (Cochabamba); San Lucas (Chuquisaca); y Guaqui (La Paz), fortaleciendo la descentralización del servicio registral y la atención directa a la ciudadanía.

» **Capacitación de Personal**

Durante el periodo se implementó una estrategia de capacitación institucional mediante talleres trimestrales, alcanzando a más de 400 servidores públicos de Derechos Reales. Esta formación fortaleció sus competencias laborales, promovió la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y permitió su réplica dentro de la institución, contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad del servicio y a una atención más eficiente y efectiva para los usuarios.

» **Fortalecimiento académico institucional**

Se suscribió un Convenio Interinstitucional entre el Consejo de la Magistratura y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, orientado al fortalecimiento y desarrollo académico de los servidores públicos dependientes del Consejo de la Magistratura, mediante la formación profesional de posgrado en Maestrías en Derecho Registral, Constitucional, Civil y Penal.

> **Cohesión operativa y coordinación nacional**

Se consolidó la cohesión operativa institucional mediante la realización de reuniones virtuales periódicas (mensuales y trimestrales) con registradores a nivel nacional, permitiendo la unificación de criterios, el seguimiento permanente a la gestión registral y la mejora en la coordinación interinstitucional.



> **Inspecciones a Oficinas Registrales**

Se realizaron 20 inspecciones a oficinas registrales a nivel nacional, efectuando la verificación de las condiciones operativas, necesidades institucionales, control del personal, calidad de atención al usuario, manejo documental y seguimiento a reportes de mora en tiempo real, fortaleciendo el control y la mejora continua del servicio registral.



UNIDAD NACIONAL DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS



Modernización Tecnológica del Órgano Judicial Boliviano: Avances Estratégicos y Consolidación Operativa de la Unidad Nacional de Servicios Informáticos y Electrónicos (UNSIE) en la Gestión 2025

Durante la gestión 2025, la Unidad Nacional de Servicios Informáticos y Electrónicos (UNSIE) del Consejo de la Magistratura consolidó un proceso integral de modernización tecnológica orientado a fortalecer la eficiencia administrativa, la transparencia institucional, la seguridad de la información y el acceso ciudadano a servicios judiciales digitales.

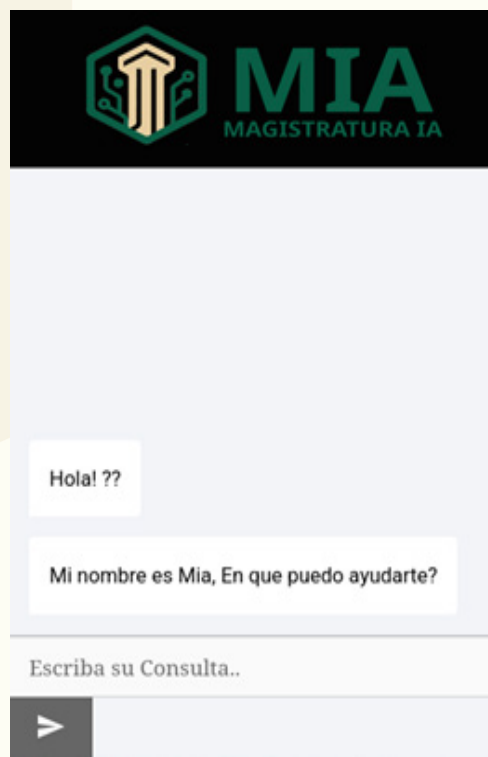
El proceso integró el desarrollo de soluciones innovadoras basadas en inteligencia artificial, la interoperabilidad interinstitucional y el fortalecimiento de la ciberseguridad, junto con la gestión y optimización permanente de los sistemas informáticos estructurales del Órgano Judicial, garantizando la continuidad y eficiencia de la administración de justicia a nivel nacional.

AVANCES ESTRATÉGICOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

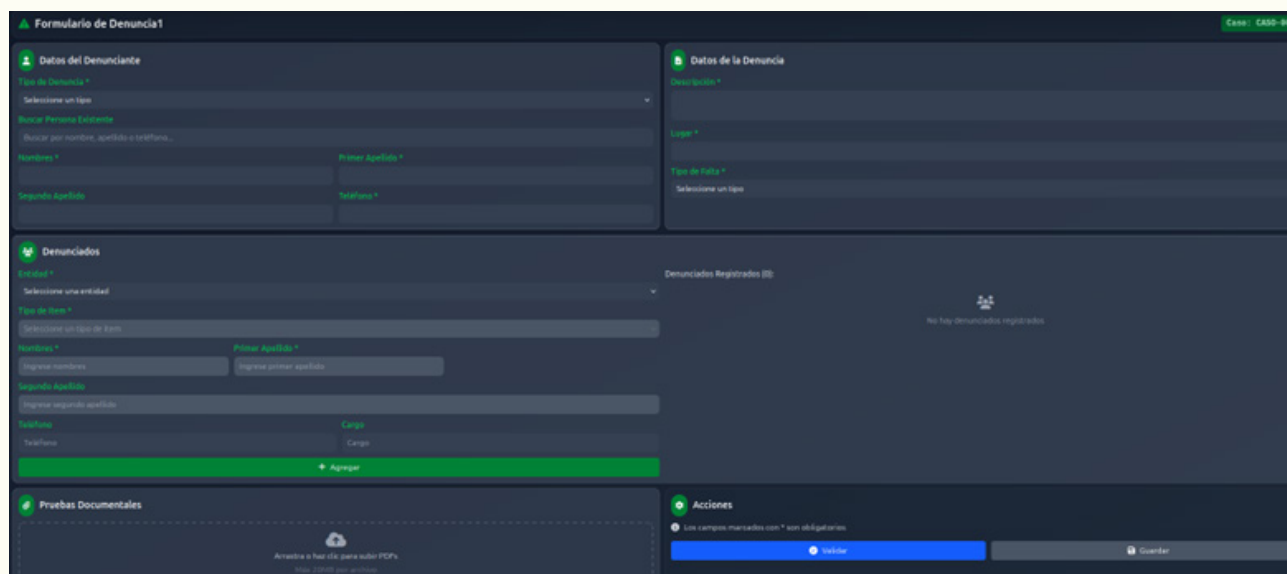
» Implementación del Chatbot de Inteligencia Artificial “MIA – Magistratura IA”

Uno de los principales hitos tecnológicos de la gestión 2025 fue la implementación del chatbot institucional “MIA” basado en inteligencia artificial conversacional. Esta herramienta fue diseñada con el objetivo de acercar los servicios del Consejo de la Magistratura a la ciudadanía, reduciendo barreras de acceso a la información pública y fortaleciendo los mecanismos de transparencia.

El chatbot permite a los usuarios obtener orientación automatizada sobre trámites de Derechos Reales, procesos administrativos, requisitos documentales y procedimientos institucionales. Asimismo, permite el registro de denuncias electrónicas a través de formularios estructurados. Este canal digital ha fortalecido significativamente la atención ciudadana al ofrecer disponibilidad permanente, estandarizar la información proporcionada y generar registros electrónicos que facilitan la trazabilidad y el control institucional.



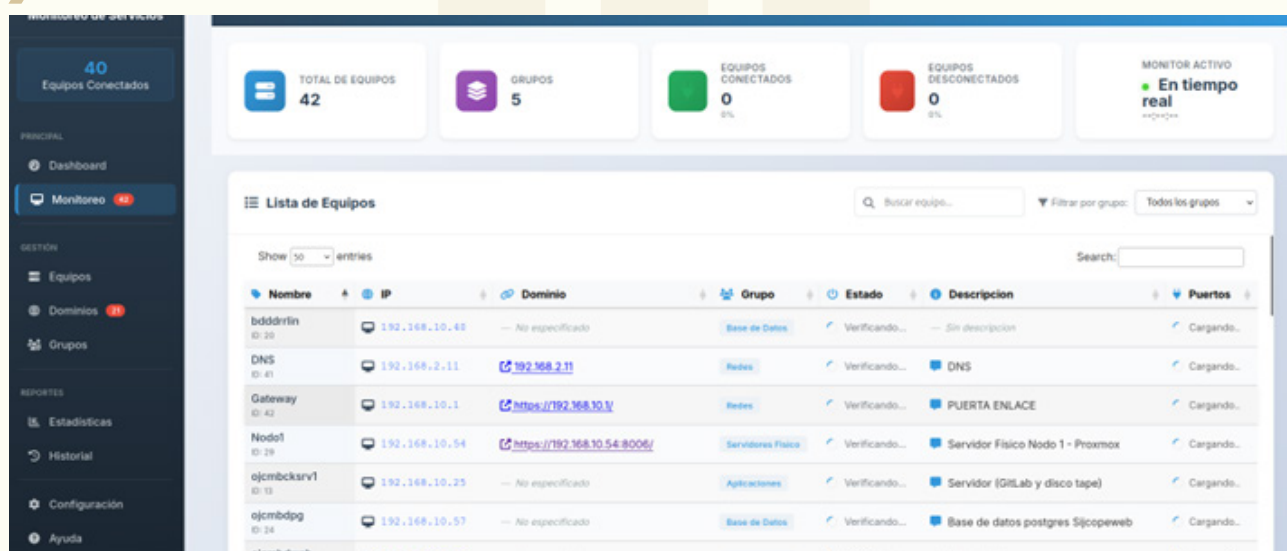
Sistema Nacional de Denuncia de Responsabilidad y Transparencia Administrativa (SINDERTA)



En complemento a la implementación del chatbot MIA, se desarrolló e implementó la primera fase del Sistema SINDERTA, una plataforma destinada a la gestión estructurada de denuncias administrativas relacionadas con la responsabilidad funcional y la transparencia institucional.

El sistema permite el seguimiento integral de cada denuncia, desde su recepción electrónica hasta su resolución, incorporando mecanismos de control, generación de reportes y resguardo seguro de la información. Esta solución fortalece la rendición de cuentas, el control interno y la lucha contra la corrupción, consolidándose como una herramienta estratégica para la gestión pública moderna.

Sistema Integral de Monitoreo de Servicios Tecnológicos



Nombre	IP	Dominio	Grupo	Estado	Descripción	Puertos
bdddrrln ID: 20	192.168.10.40	No especificado	Base de Datos	Verificando...	Sin descripción	Cargando...
DNS ID: 41	192.168.2.11	192.168.2.11	Redes	Verificando...	DNS	Cargando...
Gateway ID: 42	192.168.10.1	https://192.168.10.1/	Redes	Verificando...	PUERTA ENLACE	Cargando...
Node1 ID: 29	192.168.10.54	https://192.168.10.54/8006/	Servidores Fisico	Verificando...	Servidor Fisico Nodo 1 - Proxmox	Cargando...
ojcmibcksr1 ID: 13	192.168.10.25	No especificado	Aplicaciones	Verificando...	Servidor (GitLab y disco tape)	Cargando...
ojcmibdpq ID: 24	192.168.10.57	No especificado	Base de Datos	Verificando...	Base de datos postgres Sijcopeweb	Cargando...
ojcmibdwab						

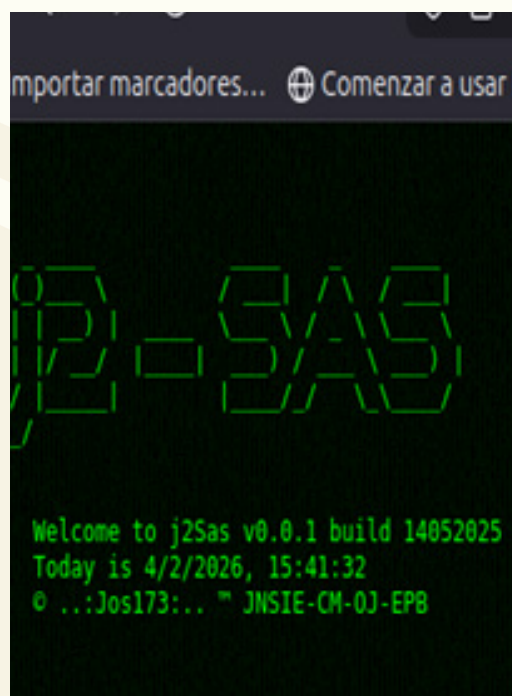
Durante la gestión 2025 se implementó un sistema de monitoreo en tiempo real de la infraestructura tecnológica del Consejo de la Magistratura, que permite supervisar servidores, redes, servicios web y aplicaciones críticas.

Esta plataforma facilita la detección temprana de incidentes técnicos, reduce los tiempos de respuesta ante fallas y mejora la continuidad operativa de los servicios digitales institucionales. El monitoreo proactivo constituye un avance sustancial respecto a modelos reactivos de soporte, elevando los estándares de gestión y control tecnológico institucional.

> **Arquitectura de Seguridad Digital: SSO-CM, JTOTP y J2SAS**

Como parte del fortalecimiento de la ciberseguridad institucional, la UNSIE consolidó una arquitectura de autenticación centralizada mediante el Sistema de Inicio de Sesión Único (SSO-CM), que permite a los funcionarios acceder a múltiples plataformas internas utilizando una sola credencial segura.

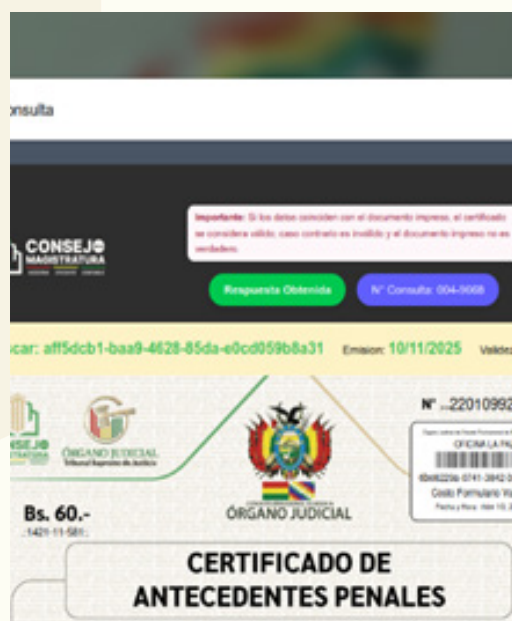
Este sistema se complementó con mecanismos de autenticación de doble factor (JTOTP) y controles avanzados de seguridad de sesiones (J2SAS), reduciendo significativamente riesgos de accesos no autorizados, suplantación de identidad y vulneración de información sensible.



> **VerificadorCM y Digitalización Segura de Documentos Oficiales**

La implementación del sistema VerificadorCM marcó un avance significativo en la emisión de documentos electrónicos seguros dentro del Consejo de la Magistratura. A través de códigos de verificación únicos, los ciudadanos pueden validar la autenticidad de certificados emitidos por sistemas como REJAP FAST y CENVI.

Este mecanismo fortalece la confianza pública en los documentos digitales, reduce el uso de papel y minimiza riesgos de falsificación documental, alineándose con políticas de gobierno digital y modernización administrativa.



Modernización de REJAP FAST y Servicios Digitales al Ciudadano

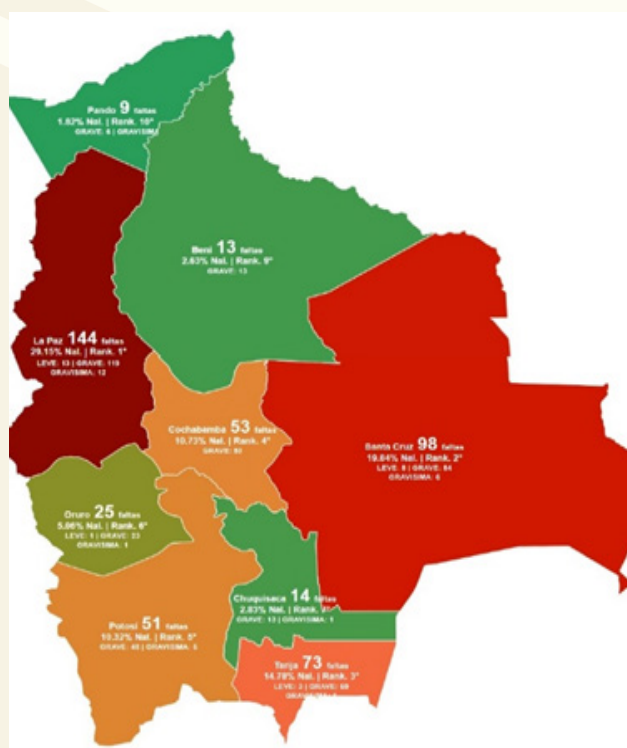
La actualización tecnológica del sistema REJAP FAST a su versión 1.7 incorporó mejoras sustanciales en diseño de interfaz, control de trámites, seguridad de la información y emisión de valorados electrónicos integrados al VerificadorCM.

Este proceso permitió optimizar los tiempos de atención en más de 70 oficinas a nivel nacional, consolidando el sistema como uno de los principales servicios judiciales digitales dirigidos directamente a la ciudadanía.

Plataforma Pública RPD Externo

Como parte del fortalecimiento de la transparencia institucional, se habilitó la plataforma pública RPD Externo, permitiendo a la ciudadanía consultar información sobre faltas disciplinarias registradas a nivel nacional.

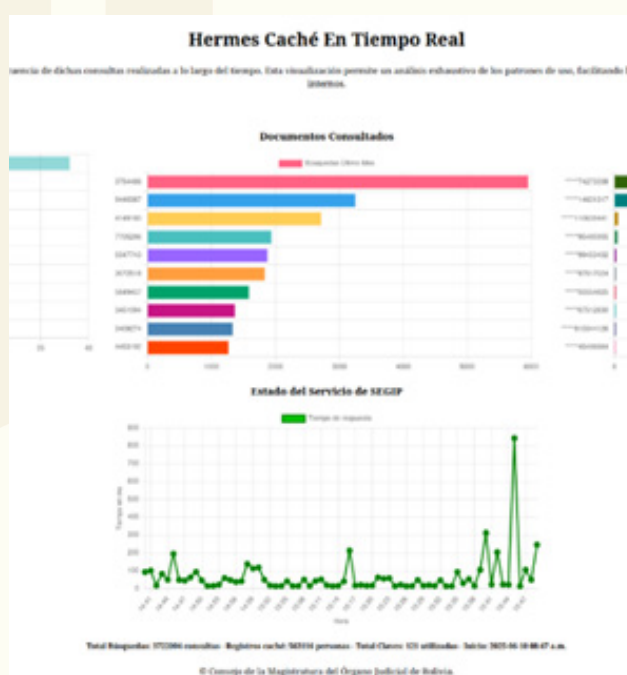
Esta herramienta amplía el acceso a información pública, promueve el control social y refuerza la rendición de cuentas del Órgano Judicial.



Interoperabilidad con SEGIP – Sistema Hermes

La implementación de consultas interoperables con el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP) mediante el sistema Hermes permitió validar identidades de manera más rápida, segura y trazable.

Este avance fortaleció la confiabilidad de los procesos administrativos y judiciales, reduciendo errores de identificación y mejorando la calidad de la información institucional.



Plataforma Digital de Trámites de Derechos Reales (tramitesddrr.organojudicial.gob.bo)

Durante la gestión 2025, la UNSIE desarrolló e implementó también una plataforma web especializada para la gestión de trámites y requisitos del Registro Público de Derechos Reales, accesible a través del portal.

<https://tramitesddrr.organojudicial.gob.bo/>. Esta herramienta constituye un avance significativo en la digitalización de los servicios públicos, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia y a la simplificación administrativa en beneficio de la ciudadanía en materia de propiedad y derechos reales.



Sistema SINAREP – Sistema Nacional de Registro Público

Durante la gestión 2025, la Unidad Nacional de Servicios Informáticos y Electrónicos (UNSIE) brindó soporte técnico, administración y fortalecimiento continuo al Sistema Nacional de Registro Público – SINAREP, plataforma fundamental para la gestión de los servicios de Derechos Reales a nivel nacional.

La UNSIE atendió de manera permanente los requerimientos de los administradores de sistemas de los distintos distritos, garantizando la operatividad de 38 bases de datos y la continuidad de los servicios asociados. Asimismo, se realizaron actividades de administración de accesos y usuarios en los sistemas SINAREP WEB y Certificador Nacional, permitiendo la emisión y validación de certificados nacionales conforme a los convenios interinstitucionales vigentes.

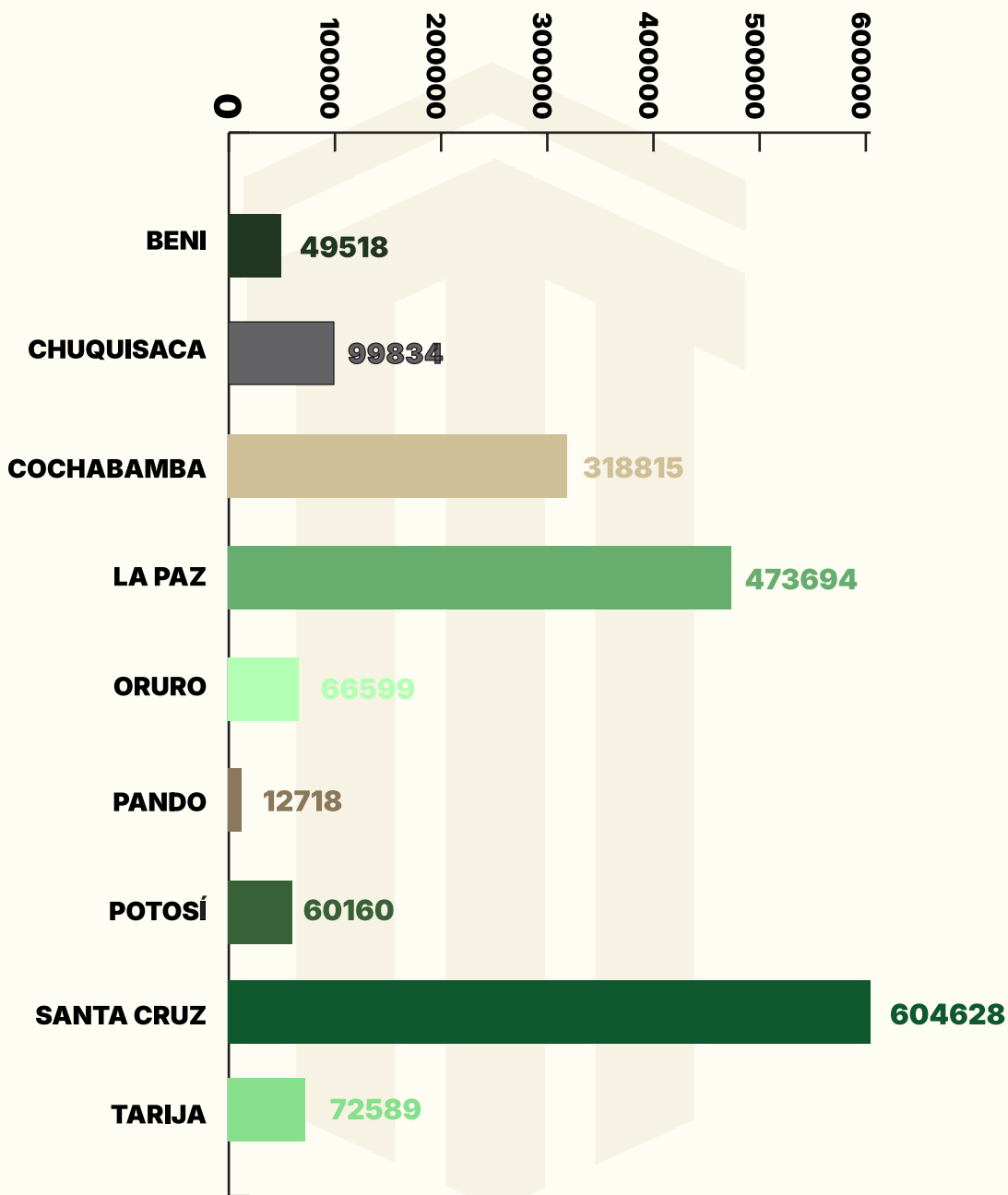
De igual manera, se fortaleció la interoperabilidad interinstitucional mediante el +procesamiento masivo de información proveniente del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), con más de 600 envíos gestionados a nivel nacional. Paralelamente, se ejecutaron tareas de monitoreo, mantenimiento de servidores, copias de seguridad y actualización de infraestructura tecnológica.

Estas acciones permitieron garantizar la continuidad de los servicios de Derechos Reales, fortalecer la seguridad de la información y consolidar al sistema SINAREP como una plataforma estratégica para la modernización tecnológica del Órgano Judicial.

CANTIDAD DE TRAMITES

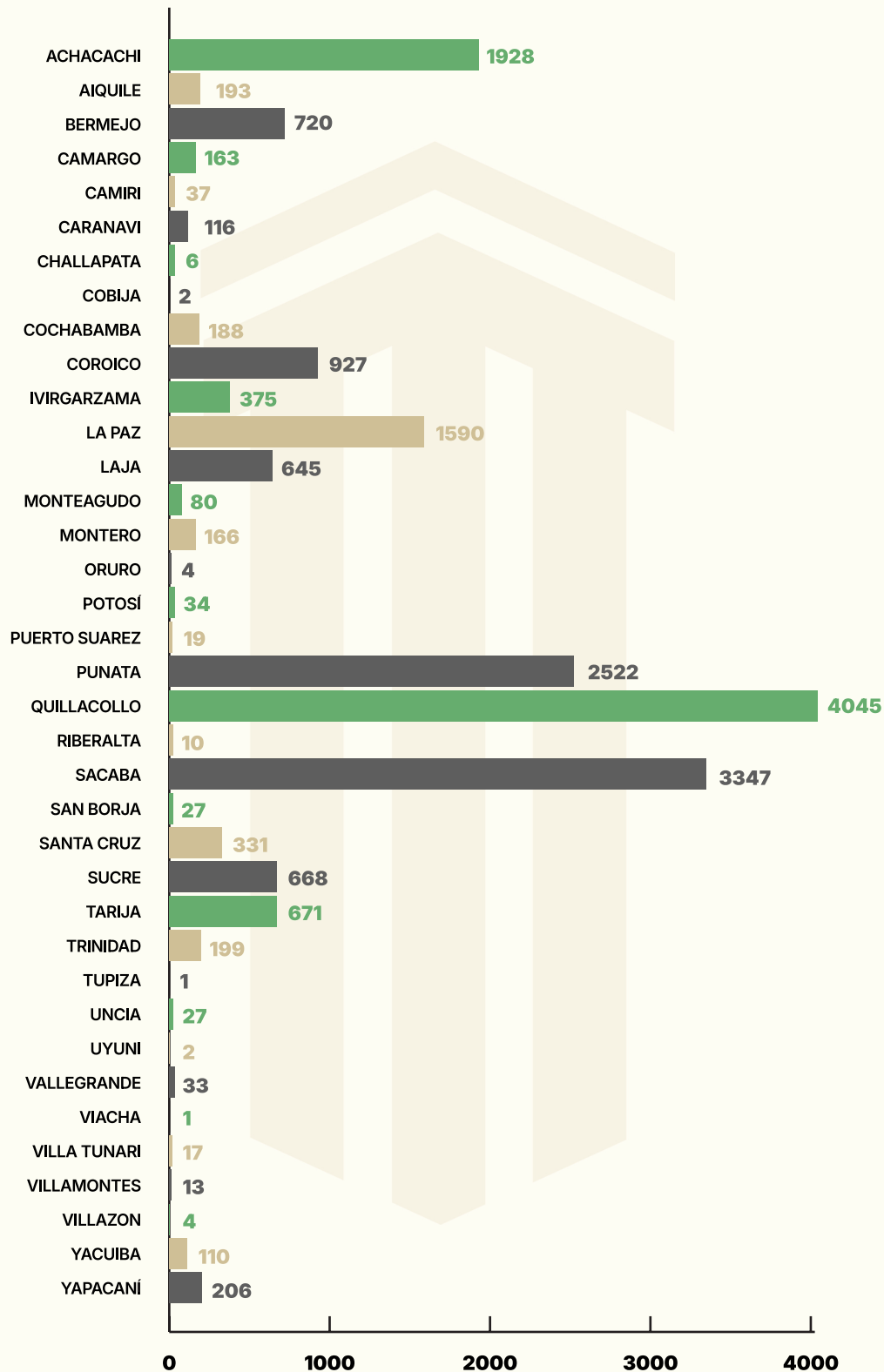
OFICINAS DD.RR.

GESTIÓN 2025



TOTAL
TRAMITES DD.RR.
1.758.555

TÍTULOS EJECUTORIALES MATRICULAS DE OFICINAS DE DERECHOS REALES GESTION 2025



ASFI - FONVIS - GENERAL - LEY 4154 - LEY NOTARIADO

UNIDAD NACIONAL

ASESORÍA JURÍDICA



La Unidad Nacional de Asesoría Jurídica desarrolla un rol estratégico en el fortalecimiento institucional mediante el asesoramiento y la representación legal, así como la elaboración de informes jurídicos de control normativo y de relevancia institucional, a requerimiento de la Sala Plena, Direcciones Nacionales, Jefaturas Nacionales y Representaciones Distritales de los nueve distritos del Consejo de la Magistratura.

Asimismo, la Unidad emite y complementa criterios legales aplicables a reglamentos, acuerdos y resoluciones de revocatoria y excusa, y realiza la proyección de convenios de cooperación interinstitucional con entidades públicas y privadas, asegurando la correcta aplicación del marco legal vigente y promoviendo una gestión jurídica eficiente y transparente.

La Unidad Nacional de Asesoría Jurídica tiene como funciones específicas:

- ✓ Representar al Consejo de la Magistratura nacional, mediante mandato expreso, en acciones constitucionales y en procesos judiciales de carácter civil, penal, administrativo y otros vinculados a la institución.
- ✓ Brindar asistencia y asesoramiento legal para el adecuado funcionamiento y la correcta gestión administrativa de las unidades organizacionales nacionales.
- ✓ Atender trámites y procesos inherentes a la actividad jurídica del Consejo de la Magistratura, elaborando informes legales, contratos, convenios, así como la proyección de acuerdos y resoluciones, además de brindar apoyo legal permanente a las unidades organizacionales nacionales
- ✓ Elaborar proyectos de ley, así como analizar y evaluar la normativa interna (reglamentos, manuales y otros), formulando, cuando corresponda, enmiendas, adiciones y recomendaciones.
- ✓ A solicitud de la Sala Plena del Consejo de la Magistratura, proyectar respuestas a peticiones de informes escritos (PIES), peticiones de informes orales (PIOS), requerimientos fiscales y otros requerimientos formulados por los diferentes entes de los órganos Judicial, Legislativo, Ejecutivo y Electoral.
- ✓ Conformar y participar en comisiones especializadas que, en el marco de sus atribuciones, le sean encomendadas por la Sala Plena del Consejo de la Magistratura.

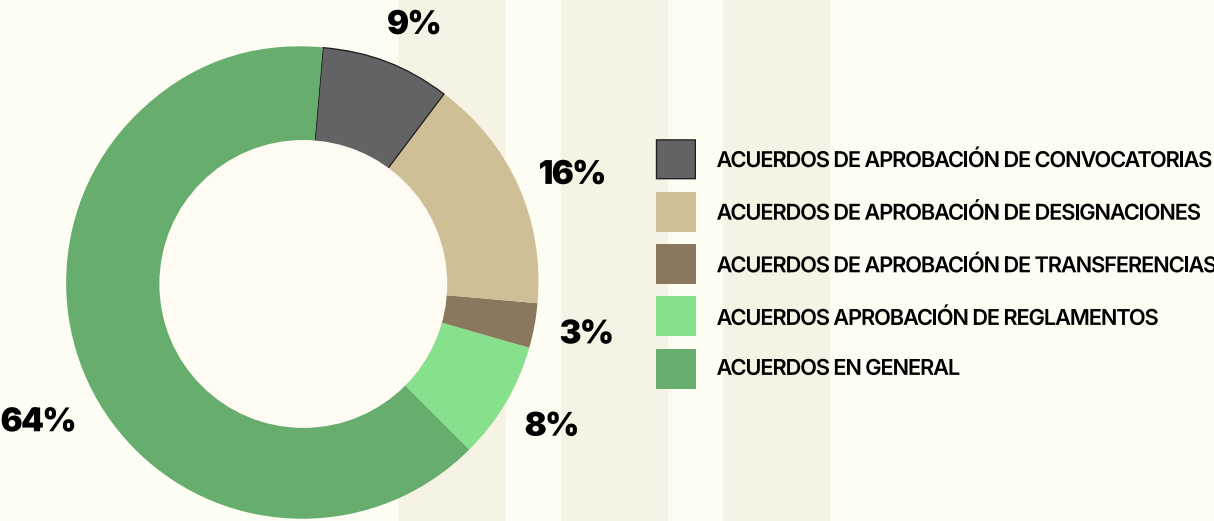
Ejecución de actividades de la Unidad Nacional de Asesoría Jurídica en el marco del Plan Operativo Anual 2025

Se desarrollaron las siguientes actividades:

ACUERDOS DE SALA PLENA	CANTIDAD
ACUERDOS DE APROBACIÓN DE CONVOCATORIAS	21
ACUERDOS DE APROBACIÓN DE DESIGNACIONES	39
ACUERDOS DE APROBACIÓN DE TRANSFERENCIAS	8
ACUERDOS APROBACIÓN DE REGLAMENTOS	18
ACUERDOS EN GENERAL	150

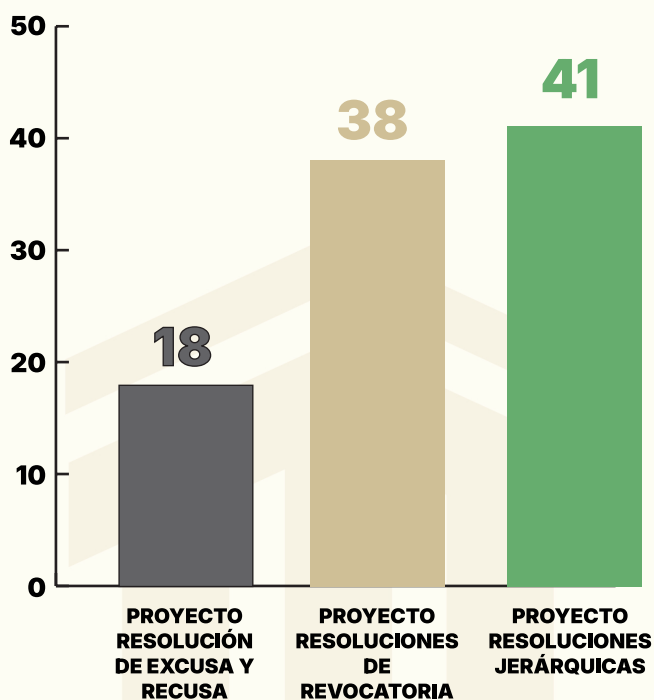
TOTAL 236

PROYECTOS DE ACUERDOS

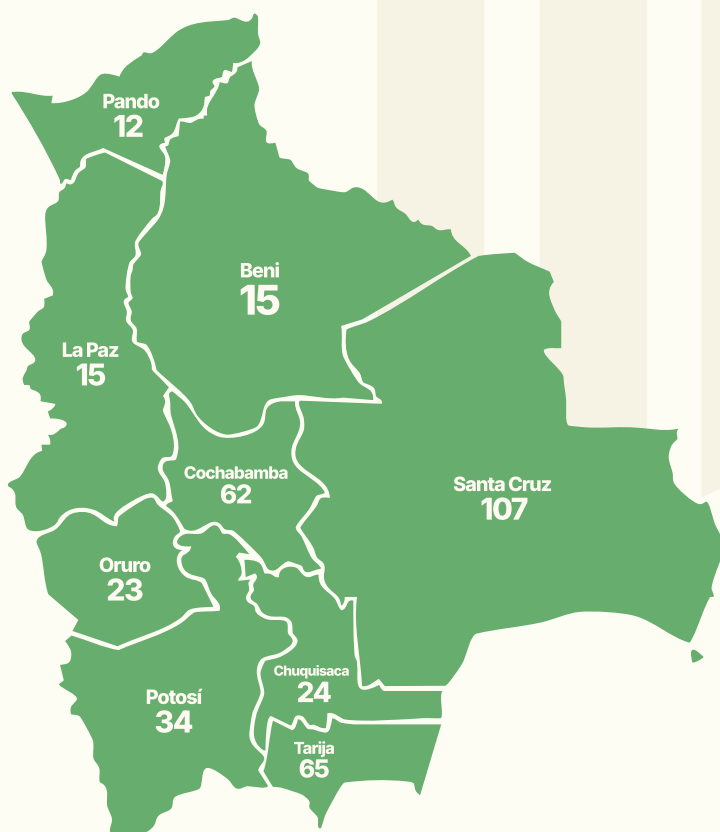


OTROS DOCUMENTOS	CANTIDAD
CITES	548
PROYECTOS DE CONVENIOS	16
INFORMES LEGALES	500
ACCIONES CONSTITUCIONALES	28

PROYECTOS DE RESOLUCIONES

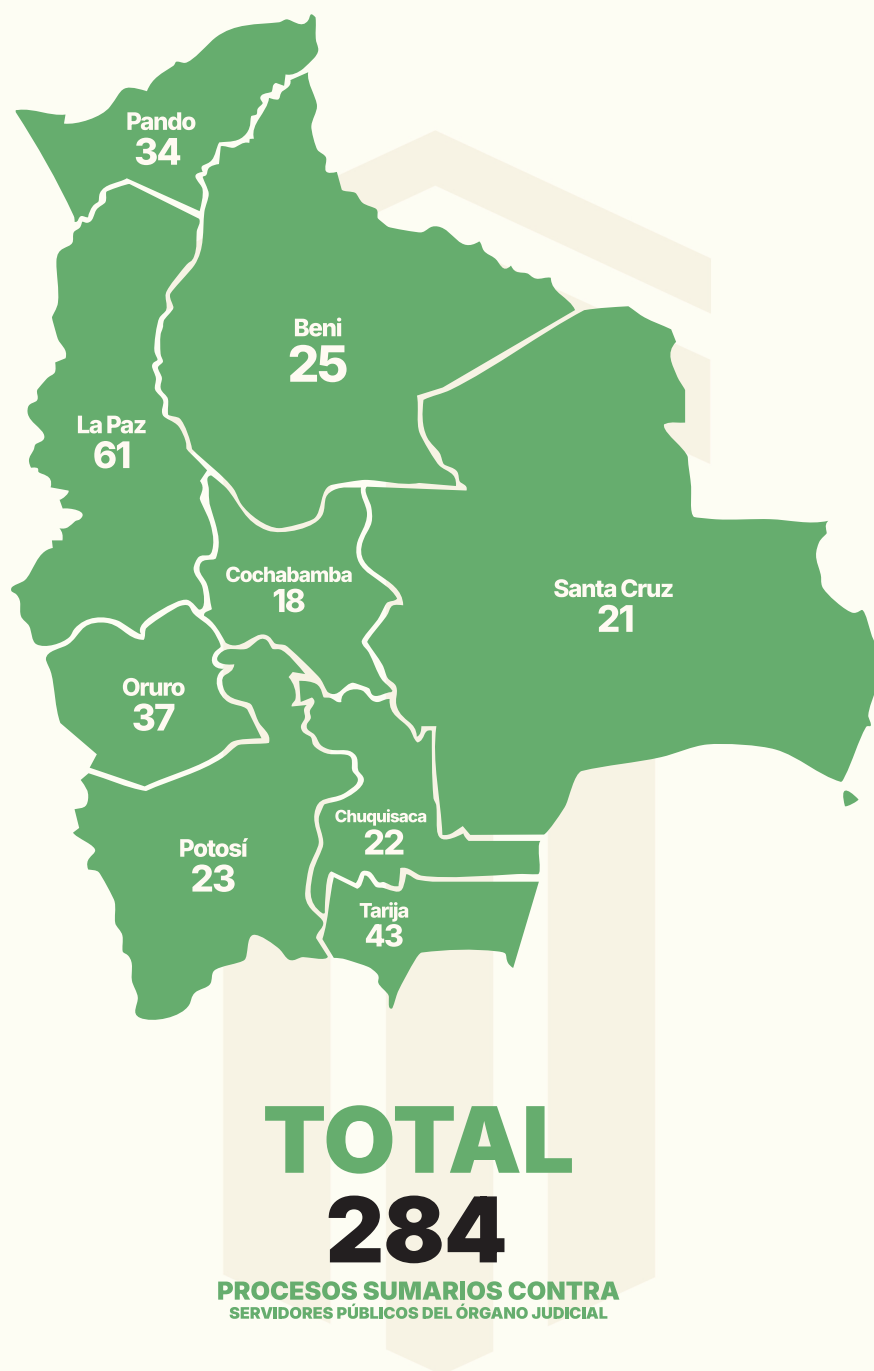


PROCESOS PENALES EN LOS NUEVE DISTRITOS JUDICIALES DEL PAÍS - GESTIÓN 2025



TOTAL
357
PROCESOS PENALES

PROCESOS SUMARIOS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS DEL ÓRGANO JUDICIAL DE LOS NUEVE DISTRITOS JUDICIALES



El Consejo de la Magistratura, a través de la Asesoría Jurídica de los nueve distritos judiciales del país, atiende y gestiona los Administrativos Internos contra servidoras, servidores y ex servidores administrativos del Órgano Judicial, derivados de acciones u omisiones que constituyen faltas o contravenciones.

La Gaceta Judicial es una unidad dependiente del Consejo de la Magistratura, que en cumplimiento al Artículo 118 de la Ley N° 025 que dice: “La jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y fallos de los Tribunales Departamentales de Justicia, según corresponda, son publicados física y electrónicamente, a través de la Gaceta Judicial, dependiente del Consejo de la Magistratura de acuerdo a reglamento”.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS GESTIÓN 2025

ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESULTADO
Gestión integral del flujo de trabajo judicial	Se cumplió de manera continua con el proceso de recepción, digitalización, transcripción, corrección, cotejo, diagramación y publicación de fallos, Sentencias, Autos de Vista, Autos Complementarios y Autos Supremos remitidos por el Tribunal Supremo de Justicia.
Procesos administrativos de contratación de empresas	Se realizaron gestiones administrativas para la contratación de empresas de impresión, en el marco de la normativa vigente, garantizando la publicación oportuna de los materiales de la Gaceta Judicial.
Coordinación interna de la Unidad	Se llevaron a cabo reuniones periódicas de coordinación con transcritores, correctores y el técnico en composición, asegurando el cumplimiento eficiente de las funciones de la Unidad Gaceta Judicial.
Atención e información al usuario	Se brindó de manera permanente información a los usuarios que se apersonaron a la Unidad, socializando el trabajo realizado y entregando publicaciones, a través de la página web del Consejo de la Magistratura
Participación en actividades de socialización institucional	la Unidad participó en la Feria Judicial del Bicentenario, organizada por el Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca, socializando las funciones y el trabajo que desarrolla la Gaceta Judicial

Participación de la Unidad en la Feria Judicial del Bicentenario

la Unidad participó en la Feria Judicial del Bicentenario, organizada por el Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca, socializando las funciones y el trabajo que desarrolla la Gaceta Judicial



Gaceta participó en la feria Judicial de Bicentenario en el TDJ Chuquisaca.

Feria Nacional de Libros Jurídicos y Jurisprudenciales del Consejo de la Magistratura

El 23 de abril de 2025 se llevó a cabo la Cuarta Feria Nacional de Libros Jurídicos y Jurisprudenciales del Consejo de la Magistratura, en el atrio del Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca. El evento contó con la participación de instituciones del Órgano Judicial, editoriales, autores y escritores especializados en el ámbito jurídico, constituyéndose en un espacio de difusión.



Gaceta participó de la Cuarta Feria Nacional de Libros Jurídicos y Jurisprudenciales del Consejo de la Magistratura.

Participación de la Unidad en la Feria Judicial del Tribunal Agroambiental

Durante el mes de agosto, la Unidad participó en la Feria Judicial organizada por el Tribunal Agroambiental, instancia en la cual se socializó el trabajo que desarrolla la Unidad Gaceta Judicial. Esta participación permitió difundir las funciones institucionales, fortalecer el acceso a la información jurídica y acercar los servicios de la Gaceta Judicial a los usuarios y operadores de justicia.



Gaceta participó en la feria Judicial organizada por el Tribunal Agroambiental.

Participación en Feria Judicial del Consejo de la Magistratura

Durante el mes de noviembre, la unidad participó en la Feria Judicial organizada por el Consejo de la Magistratura, oportunidad en la que se socializó el trabajo que desarrolla la Unidad Gaceta Judicial. Esta actividad permitió fortalecer la difusión de las funciones institucionales, promover el acceso a la información jurídica y acercar los servicios de la Gaceta Judicial a la ciudadanía y a los operadores de justicia.



Gaceta participó en la Expo Justicia 2025

> FLUJO DE TRANSCRIPCIÓN

Durante la gestión 2025, la Unidad Nacional de Servicios Informáticos y Electrónicos (UNSIE) brindó soporte técnico, administración y fortalecimiento continuo al Sistema Nacional de Registro Público – SINAREP, plataforma fundamental para la gestión de los servicios de Derechos Reales a nivel nacional.

La UNSIE atendió de manera permanente los requerimientos de los administradores de sistemas de los distintos distritos, garantizando la operatividad de 38 bases de datos y la continuidad de los servicios asociados. Asimismo, se realizaron actividades de administración de accesos y usuarios en los sistemas SINAREP WEB y Certificador Nacional, permitiendo la emisión y validación de certificados nacionales conforme a los convenios interinstitucionales vigentes.

De igual manera, se fortaleció la interoperabilidad interinstitucional mediante el +procesamiento masivo de información proveniente del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), con más de 600 envíos gestionados a nivel nacional. Paralelamente, se ejecutaron tareas de monitoreo, mantenimiento de servidores, copias de seguridad y actualización de infraestructura tecnológica.

Estas acciones permitieron garantizar la continuidad de los servicios de Derechos Reales, fortalecer la seguridad de la información y consolidar al sistema SINAREP como una plataforma estratégica para la modernización tecnológica del Órgano Judicial.

FLUJO DE TRANSCRIPCIÓN Y DIAGRAMACIÓN GESTIÓN 2025

SALA	AUTOS SUPREMOS
Penal	2.070
Civil	1.292
Social I	548
Sentencias	254
Contenciosos	54
Social II	523
Plena	308
Sentencias	17
Resoluciones	10
TOTAL	5.076

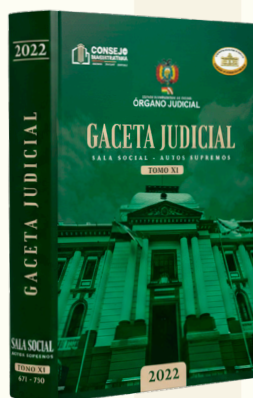
Fuente: Gaceta Judicial

CUADRO DE DIAGRAMACIÓN DE AUTOS SUPREMOS GESTIÓN 2025

CONCEPTO	CANTIDAD	ESTADO
Autos Supremos diagramados	4.245	Completado
Autos Supremos por diagramar	831	En proceso

PUBLICACIÓN DE LIBROS

Durante la gestión 2025, la Unidad Gaceta Judicial realizó la publicación de cuatro libros, estas publicaciones forman parte de las acciones orientadas a promover el acceso a la información.



Gaceta Judicial 2022



Resúmenes de
Jurisprudencia 2025 (T.S.J.)



Jurisprudencia Relevante
Recurso de Casación 2024
(T.A.)



Jurisprudencia Relevante
Contencioso Administrativo
2024 (T.A.)

REGISTRO JUDICIAL DE ANTECEDENTES PENALES (REJAP)



El Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) tiene como finalidad registrar, cancelar, informar y certificar antecedentes penales, así como hechos de violencia ejercida contra la mujer, en el marco de la Ley N° 348, garantizando un servicio con eficiencia, transparencia, seguridad jurídica y calidad en la atención.

Asimismo, emite certificaciones de antecedentes penales a nivel nacional e internacional, a solicitud de personas interesadas, comisiones legislativas y requerimientos fiscales.

EMISIÓN DE CERTIFICACIONES REJAP Y CENVI GESTIÓN 2025

N°	DISTRITO	REJAP	CENVI	TOTAL
1	CHUQUISACA	48.281	22.305	70.586
2	LA PAZ	212.743	132.626	345.369
3	COCHABAMBA	140.652	69.610	210.262
4	ORURO	38.903	25.759	64.662
5	POTOSÍ	29.157	22.736	51.893
6	TARIJA	36.105	26.067	62.172
7	SANTA CRUZ	162.240	81.288	243.528
8	BENI	24.081	15.527	39.608
9	PANDO	9.365	6.823	16.188
TOTAL		701.527	402.741	1.104.268

Las certificaciones consignadas en el presente cuadro son emitidas en el marco de convenios de cooperación interinstitucional suscritos por el Consejo de la Magistratura, a través del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP), con entidades del Estado y organismos internacionales. Estos convenios permiten la interoperabilidad y el acceso digital directo a la información de antecedentes penales, constituyéndose en servicios oficiales gratuitos.

En este contexto:

-  Con el Ministerio de Relaciones Exteriores, se implementó la interoperabilidad entre el sistema Colibrí Consular y el REJAP-FAST, posibilitando la emisión inmediata de certificados para bolivianos residentes en el exterior.
-  Con Interpol, se estableció el intercambio de información para la verificación de personas buscadas a nivel nacional e internacional, fortaleciendo la seguridad jurídica y evitando certificaciones indebidas.
-  Con el Ministerio Público, se integraron sistemas informáticos para la obtención en línea de certificaciones REJAP y CENVI, coadyuvando a la investigación penal y la valoración de riesgos procesales.

En consecuencia, las certificaciones detalladas corresponden a solicitudes institucionales generadas mediante interoperabilidad:

EMISIÓN DE CERTIFICACIONES POR INTEROPERABILIDAD INSTITUCIONAL GESTIÓN 2025

INSTITUCIÓN	CERTIFICACIONES SOLICITADAS
MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES	62.439
INTERPOL	70
MINISTERIO PUBLICO CENVI	51.465
MINISTERIO PUBLICO REJAP	74.049
TOTAL	188.023

En cumplimiento al Art. 16 del Acuerdo N°038/2019” Reglamento del Registro Judicial de Antecedentes Penales del Órgano Judicial y al Art. 440 del Código de Procedimiento Penal, esta dependencia procedió al respectivo registro de:

REGISTRO DE CANCELACIONES DE ANTECEDENTES PENALES GESTIÓN 2025

SERVICIO	CANTIDAD
CANCELACIONES DE ANTECEDENTES PENALES	3.087
CANCELACIONES POR HOMONIMIAS	75
TOTAL	3.162

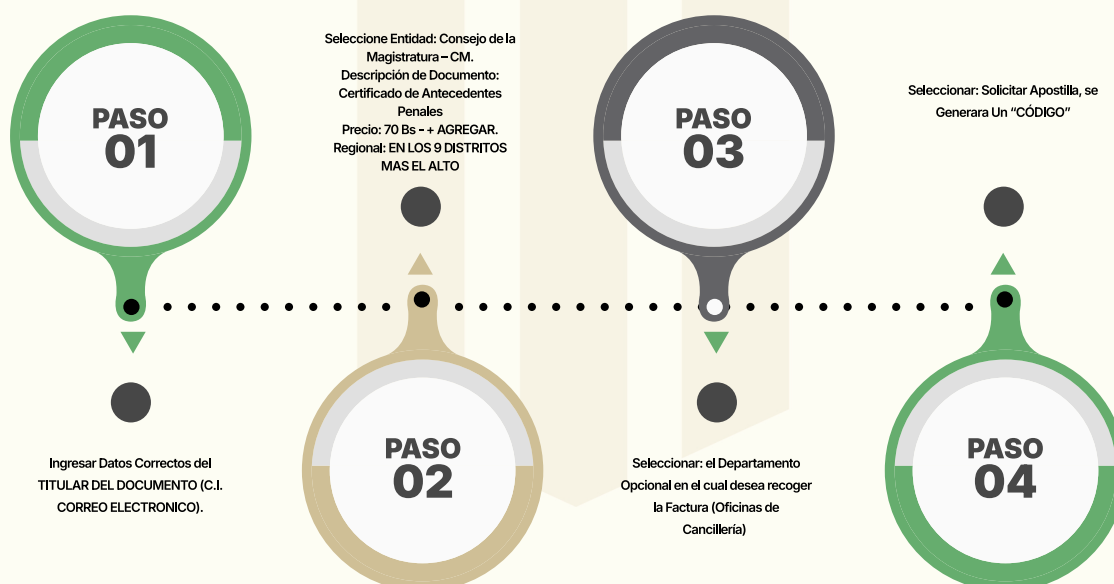
RECAUDACIÓN REJAP Y CENVI – GESTIÓN 2025

(Expresado en bolivianos)

DISTRITO	RECAUDACIÓN CENVI	RECAUDACIÓN REJAP	TOTAL RECAUDACIÓN
Beni	595.185	1.199.280	1.794.465
Cochabamba	2.868.150	7.255.610	10.123.760
La Paz	5.544.650	11.043.670	16.588.320
Oruro	1.040.165	1.978.760	3.018.925
Pando	277.110	484.770	761.880
Potosí	885.770	1.442.430	2.328.200
Santa Cruz	3.422.200	8.454.330	11.876.530
Tarija	1.116.340	1.881.340	2.997.680
Chuquisaca	891.670	2.469.950	3.361.620
TOTAL	16.641.240	36.210.140	52.851.380

PASOS PARA SOLICITAR EL CERTIFICADO APOSTILLADO

1. BUSCAR EN LA PAGINA WEB: “APOSTILLA BOLIVIA”.
2. INGRESAR A: “Apostilla Electrónica”.
3. ENTRAR A SOLICITAR APOSTILLA:



NOTA: la autorización de pago para la apostilla llegara al correo electrónico posterior a 72 hrs., realiza el depósito, sube una fotografía del baucher a registro de pago y en 72 hrs. Llegara la apostilla en pdf al correo electrónico

UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



El presente informe ha sido elaborado en estricto cumplimiento de las directrices, lineamientos y disposiciones establecidas en la Ley N° 341 de Participación y Control Social. En concordancia con lo dispuesto en su Artículo 37, que establece la obligación de realizar la rendición pública de cuentas, el documento tiene como finalidad informar de manera transparente y sobre el grado de avance en la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las acciones a corto plazo programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025.

La Unidad de Enlace Administrativa y Financiera es la unidad operativa es la Administración de Recursos Económicos y Financieros del Consejo de la Magistratura que permite contribuir a las Unidades funcionales cumpliendo con las actividades programadas en el Plan Operativo Anual POA para alcanzar los objetivos institucionales planteadas en el marco de la Ley N° 025 del Órgano Judicial.

La función es coadyuvar en la gestión institucional, a través de la planificación, organización control y evaluación de los recursos económicos financieros, en el marco de las normas y disposiciones legales vigentes.

» OBJETIVO

Asegurar el cumplimiento eficiente de los procesos administrativos y financieros, promoviendo un desempeño adecuado y alineado con las directrices establecidas por el Consejo de la Magistratura. Asimismo, cumplir de manera oportuna con las tareas asignadas, desarrollando la gestión diaria bajo principios de ética, transparencia, honestidad, integridad y compromiso con el servicio a la comunidad.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS SEGÚN PARTIDAS PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Habiendo efectuado modificaciones presupuestarias, de acuerdo a INSTRUCTIVO N°043 – DGAF - 2025, referente al cierre presupuestario, contable y de tesorería de la gestión fiscal 2025, se efectuaron las correspondientes modificaciones presupuestarias al presupuesto inicialmente asignado. Como resultado de dichas modificaciones, el presupuesto final del Consejo de la Magistratura asciende a Bs **31.991.963,56** (treinta y un millones novecientos noventa y un mil novecientos sesenta y tres 56/100 bolivianos), financiado por:

-  Recursos propios generados por el Órgano Judicial.
-  Recursos asignados mediante presupuesto del Tesoro General de la Nación (TGN).
-  Transferencias de Recursos Específicos: Dirección del Notariado.



Recursos Adicionales inscrito para la Devolución del Remanente no Invertido en el AECID “Donaciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo” (AECID).

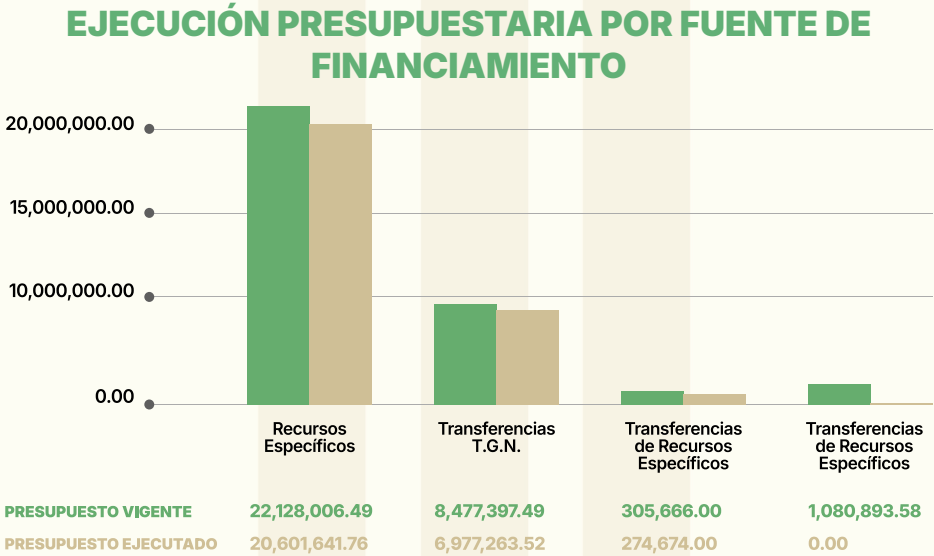
La composición porcentual del presupuesto aprobado del Consejo de la Magistratura por fuente de financiamiento y su ejecución en la gestión 2025, se describe en el siguiente cuadro:

CUADRO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(Expresado en bolivianos)

FUENTE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
20	Recursos Específicos	22.128.006,49	20.601.641,76	93,10%
41	Transferencias T.G.N.	8.477.397,49	6.977.263,52	82,30%
42	Transferencias de Recursos Específicos	305.666,00	274.674,00	89,86%
80	Donación Externa	1.080.893,58	0,00	0,00%
TOTAL		31.991.963,56	27.853.579,28	87,06%

Fuente: SIGEP



Fuente: Elaboración propia con datos del SIGEP

CUADRO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025 POR GRUPO DE GASTO

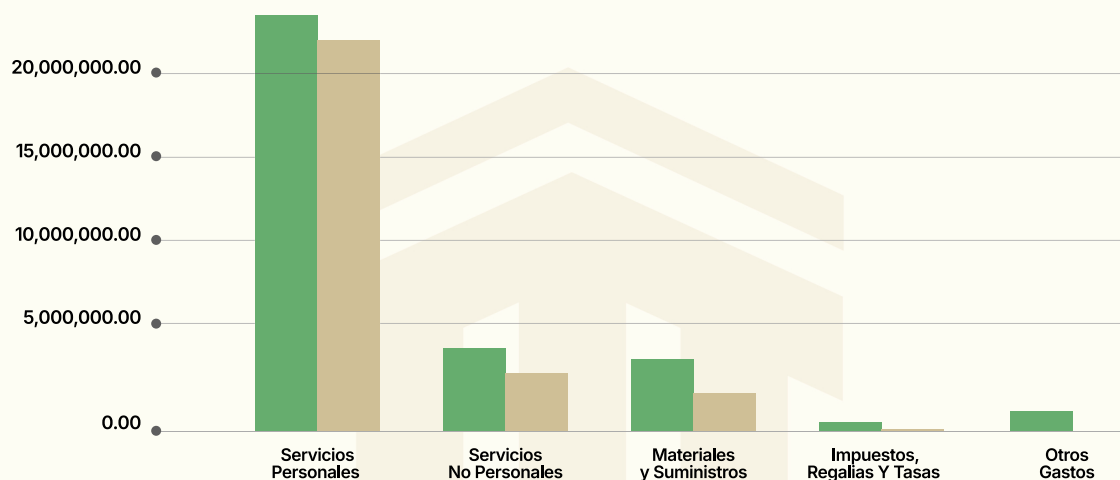
(Expresado en bolivianos)

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
10000	SERVICIOS PERSONALES	24.622.731,98	23.611.118,53	95,89%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3.322.780,00	2.414.849,20	72,68%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.963.558,00	1.827.251,55	61,66%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	2.000,00	360,00	18,00%
90000	OTROS GASTOS	1.080.893,58	0,00	0,00%
TOTAL		31.991.963,56	27.853.579,28	87,06%

Fuente: SIGEP

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025 POR GRUPO DE GASTO

(Expresado en bolivianos)



PRESUPUESTO VIGENTE	24,622,731.98	3,322,780.00	2,963,558.00	2,000.00	1,080,893.58
PRESUPUESTO EJECUTADO	23,611,118.53	2,414,849.20	1,827,251.55	360.00	0.00

Elaboración propia con datos del SIGEP

CUADRO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025 POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

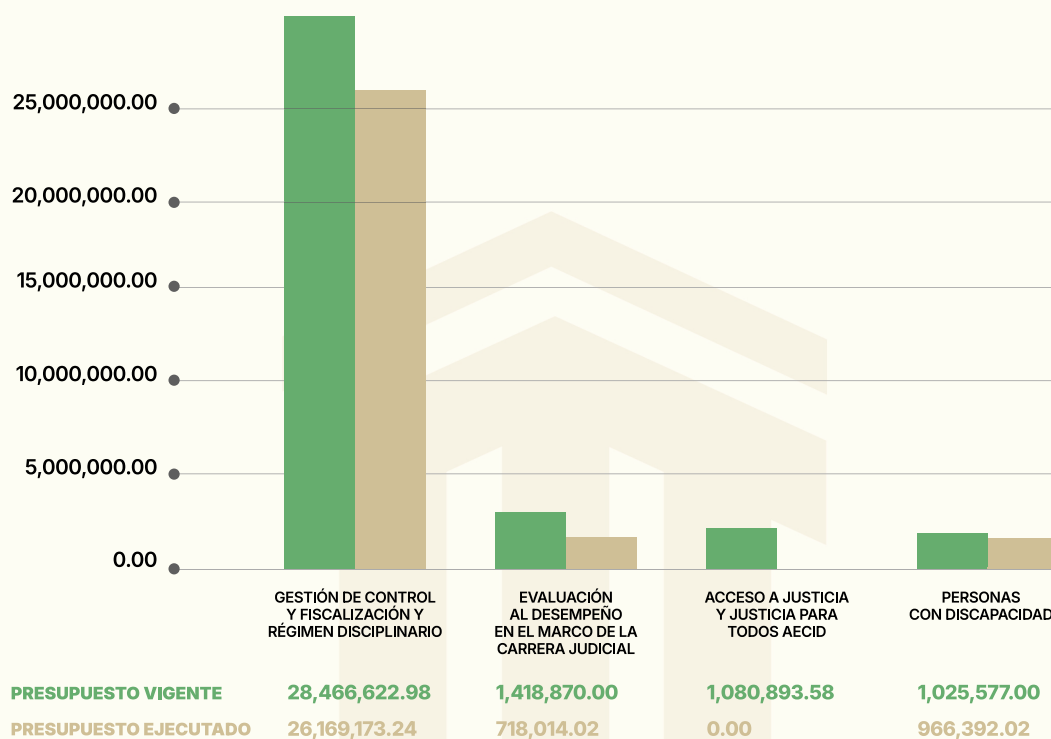
(Expresado en bolivianos)

ACT.	CAT.PROG.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1	660001	GESTIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO	28.466.622,98	26.169.173,24	91,93%
3	6610003	EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO EN EL MARCO DE LA CARRERA JUDICIAL	1.418.870,00	718.014,02	50,60%
5	7000005	ACCESO A JUSTICIA Y JUSTICIA PARA TODOS AECID	1.080.893,58	0,00	0,00%
93	9030093	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.025.577,00	966.392,02	94,23%
TOTAL			31.991.963,56	27.853.579,28	87,06%

Fuente: SIGEP

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025 POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

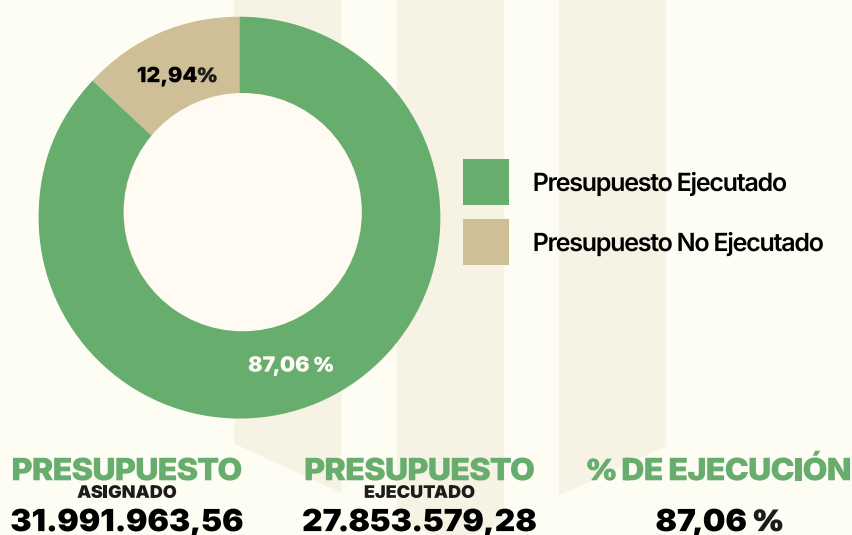
(Expresado en bolivianos)



Elaboración propia con datos del SIGEP

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA RESUMEN GESTIÓN 2025

(Expresado en bolivianos)



Elaboración propia con datos del SIGEP

Como se evidencia en el Cuadro y Gráfica precedente, del presupuesto asignado al Consejo de la Magistratura por Bs 31.991.963,56, (treinta y un millones novecientos noventa y un mil novecientos sesenta y tres 56/100 bolivianos) se ejecutó un total de Bs 27.853.579,28, (veintisiete millones ochocientos cincuenta y tres mil quinientos setenta y nueve 28/100 bolivianos) lo que representa una ejecución presupuestaria del 87,06 %, reflejando un nivel de ejecución altamente eficaz.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

CUADRO DE PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES GESTIÓN 2025

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS EJECUTADOS
CONTRATACIONES MENORES DE Bs. 1 A 20.000.	91
CONTRATACIONES MENORES DE Bs. 20.000 A 50.000.	4
CONTRATACIONES ANPE DE Bs. 50.000 A 200.000.	7
CONTRATACIONES ANPE DE Bs. 200.000 A 1.000.000.	2
CONTRATACIONES DIRECTAS	2
TOTAL	106

De la información proporcionada por el Área de Contrataciones, se ejecutaron 106 procesos de contratación en distintas modalidades, de las cuales 91 corresponden a Contrataciones Menores de 20.000.

LOGROS DE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO FINANCIERO DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DURANTE LA GESTIÓN 2025



Se logró mejorar la calidad de gestión administrativa con la participación activa y esfuerzo realizado por todas las áreas de la Unidad de Enlace, fomentando el trabajo en equipo y colaboración mutua.



Se logró una distribución equitativa del presupuesto, respecto a las actividades programadas en los POAs de las Unidades del Consejo de la Magistratura.



Se logró atención oportuna a los requerimientos de las Unidades del Consejo de la Magistratura, efectuando procesos de adquisición de bienes y servicios transparentes y cumpliendo la normativa vigente.



Con la finalidad de atender las necesidades de las Unidades del Consejo de la Magistratura, se solicitaron modificaciones presupuestarias oportunamente.



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS **FINAL** 2025



**TRIBUNAL
AGROAMBIENTAL**
ÓRGANO JUDICIAL DE BOLIVIA



**TRIBUNAL
AGROAMBIENTAL**





RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS **FINAL** 2025



**TRIBUNAL
AGROAMBIENTAL**
ÓRGANO JUDICIAL DE BOLIVIA

TRIBUNAL AGROAMBIENTAL



Sala Plena

Secretaría de Sala Plena
Sala Especializada Primera
Sala Especializada Segunda
Unidad de Jurisprudencia Archivo y Biblioteca
Unidad de Desarrollo Normativo y Gestión Judicial
Unidad de Coordinación y Fortalecimiento Institucional

Presidencia

Secretaría General de Presidencia
Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo
Departamento de Servicios Agroambientales
Unidad de Enlace Administrativa Financiera



CONTENIDO

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	7
Autoridades del Tribunal Agroambiental	7
SALA ESPECIALIZADA PRIMERA	9
SALA ESPECIALIZADA SEGUNDA	11
Mandato y Atribuciones.....	13
Principios y Valores	13
Planificación Institucional	14
Estructura Organizacional.....	16
Juzgados Agroambientales del Estado Plurinacional de Bolivia	17
Recursos Humanos	18
Servicios Institucionales del Tribunal Agroambiental	18
ÁMBITO JURISDICCIONAL	19
Tribunal Agroambiental	19
Salas Especializadas.....	22
Juzgados Agroambientales	25
APOYO JURISDICCIONAL	27
Desarrollo Normativo y Gestión Judicial	32
Apoyo legal a las unidades funcionales del Tribunal Agroambiental.....	32
Asistencia Técnica Especializada a la Jurisdicción Agroambiental	33
Fortalecimiento y Coordinación Interinstitucional e Interjurisdiccional	35
AMBITO ADMINISTRATIVO.....	37
Presidencia del Tribunal Agroambiental.....	37
Gestión Institucional	37
Unidad de Relaciones Públicas y Protocolo.....	40
Gestión Administrativa	44
Plan Anual de Contrataciones.....	46
Magistrado Richard Cristhian Mendez Rosales	47
Magistrado Victor Hugo Claude Hinojoza.....	48
Magistrada Roxana Chavez Rodas.....	49
Magistrada María Soledad Peñafiel Bravo.....	50
Magistrada Rocío Vásquez Noza	51



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Programación de Largo Plazo del PDES	14
Cuadro 2: Programación de Largo Plazo	14
Cuadro 3: Recursos Humanos de la Jurisdicción Agroambiental (Expresado en número de servidores)	18
Cuadro 4: Conformación de la Jurisdicción Agroambiental	19
Cuadro 5: Actividades de semanería en la gestión 2025	20
Cuadro 6: Actividades administrativas de Sala Plena (Expresado en cantidad de documentos)	21
Cuadro 7: Movimiento de causas en Sala Especializada Primera	22
Cuadro 8: Movimiento de causas en Sala Especializada Segunda	23
Cuadro 9: Movimiento de causas en Salas Especializadas	24
Cuadro 10: Expedientes para tramitación en Salas Especializadas	25
Cuadro 11: Movimiento de causas de los juzgados agroambientales (Expresados en número de causas)	25
Cuadro 12: Causas atendidas en las labores itinerantes	26
Cuadro 13: Conciliaciones por tipos de sede	27
Cuadro 14: Resoluciones publicadas en sitio web	29
Cuadro 15: Sistemas informáticos para la Jurisdicción Agroambiental	30
Cuadro 16: Acciones de defensa	32
Cuadro 17: Resultados de las acciones de amparo constitucional	32
Cuadro 18: Informes procesados por el Equipo Técnico Especializado	33
Cuadro 19: Mapas elaborados en el marco de competencias territoriales	34
Cuadro 20: Mapas elaborados en el marco de competencias territoriales	34
Cuadro 21: Capacitaciones realizadas	35
Cuadro 22: Talleres interjurisdiccionales	36
Cuadro 23: Ejecución Física Gestión 2025	44
Cuadro 24: Ejecución presupuestaria	44
Cuadro 25: Ejecución presupuestaria fuente 20	45
Cuadro 26: Ejecución presupuestaria fuente 41	45
Cuadro 27: Ejecución presupuestaria fuente 42	46
Cuadro 28: Procesos previstos en la Programación Anual de Contrataciones	46

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Estructura Organizacional del Tribunal Agroambiental	16
Figura 2: Asientos judiciales y competencia territorial	17
Figura 3: Causas tramitadas en Sala Plena	20
Figura 4: Causas resueltas en la gestión 2025	24
Figura 5: Composición de las acciones agroambientales	26
Figura 6: Flujo de documentación atendida	43
Figura 7: Documentación atendida a través de casillas de correo electrónico	43
Figura 8: Ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento	45



Mgda. MSc. Roxana Chavez Rodas
PRESIDENTA
TRIBUNAL AGROAMBIENTAL DE BOLIVIA

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

AUTORIDADES DEL TRIBUNAL AGROAMBIENTAL



Sala Plena del Tribunal Agroambiental

De izq. a der.:

Rocío Vásquez Noza, Richard Cristhian Mendez Rosales, Roxana Chavez Rodas,
Victor Hugo Claude Hinojoza y María Soledad Peñafiel Bravo



SALAS ESPECIALIZADAS DEL TRIBUNAL AGROAMBIENTAL

Durante la gestión 2025, las Salas Especializadas del Tribunal Agroambiental se conformaron a cargo de las siguientes autoridades:

SALA ESPECIALIZADA PRIMERA



Rocío Vásquez Noza
MAGISTRADA
PRESIDENTA DE SALA TRIBUNAL
AGROAMBIENTAL



Víctor Hugo Claure Hinojoza
DECANO
TRIBUNAL AGROAMBIENTAL

SALA ESPECIALIZADA SEGUNDA

Las Salas Especializadas resuelven las demandas y recursos judiciales presentadas o remitidos ante el Tribunal Agroambiental (TA), en el marco de las competencias establecidas en la Constitución Política del Estado (CPE) y la Ley N° 025, del Órgano Judicial (OJ).



María Soledad Peñafiel Bravo
MAGISTRADA
PRESIDENTA DE SALA TRIBUNAL
AGROAMBIENTAL



Richard Cristhian Mendez Rosales
MAGISTRADO
TRIBUNAL AGROAMBIENTAL

MANDATO Y ATRIBUCIONES

Mandato

La Constitución Política del Estado (CPE) establece en el artículo 178.I establece que *"La potestad de impartir justicia emana del pueblo boliviano y se sustenta en los principios de independencia, parcialidad, seguridad jurídica, publicidad, probidad, celeridad, gratuidad, Pluralismo jurídico, interculturalidad, equidad, servicio a la sociedad, participación ciudadana, armonía social y respeto a los derechos"*. Así mismo, en su artículo 179.I establece que *"La función judicial es única. (...)";* que es ejercida entre otras por: *"la Jurisdicción Agroambiental a través del Tribunal Agroambiental y los Jueces Agroambientales"*; administra justicia en materia agroambiental. En su artículo 186, la Constitución Política del Estado (CPE) indica que *"El Tribunal Agroambiental es el máximo tribunal especializado de la Jurisdicción Agroambiental. Se rige en particular por los principios de función social, integralidad, inmediatez, sustentabilidad e interculturalidad"*.

Atribuciones señaladas en la Constitución Política del Estado

Las atribuciones del Tribunal Agroambiental (TA) señaladas en el artículo 189 de la Constitución Política del Estado son las siguientes:

- Resolver los recursos de casación y nulidad en las acciones reales agrarias, forestales, ambientales, de aguas, derechos de uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, hídricos, forestales y de la biodiversidad; demandas sobre actos que atenten contra la fauna, la flora, el agua y el medio ambiente; y demandas sobre prácticas que pongan en peligro el sistema ecológico y la conservación de especies o animales.
- Conocer y resolver en única instancia las demandas de nulidad y anulabilidad de títulos ejecutoriales.
- Conocer y resolver en única instancia los procesos contencioso administrativos que resulten de los contratos, negociaciones, autorizaciones, otorgación, distribución y redistribución de derechos de aprovechamiento de los recursos naturales renovables, y de los demás actos y resoluciones administrativas.
- Organizar los juzgados agroambientales.

PRINCIPIOS Y VALORES

Principios: Ético Morales

La Constitución Política del Estado (Artículo 8.I) indica que el Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural:

- Ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón).
- Suma Qamaña (vivir bien).
- Ñandereko (vida armoniosa).
- Teko kavi (vida buena).
- Ivi maraei (tierra sin mal).
- QhapajÑan (camino o vida noble).

Principios de la Jurisdicción Agroambiental

Conforme establece la Ley N° 025 del Órgano Judicial (Artículo 132), la Jurisdicción Agroambiental, se rige por los siguientes principios:

- Función Social
- Integralidad
- Inmediación
- Sustentabilidad
- Interculturalidad
- Precautorio
- Responsabilidad Ambiental
- Equidad y Justicia Social
- Imprescriptibilidad
- Defensa de los Derechos de la Madre Tierra

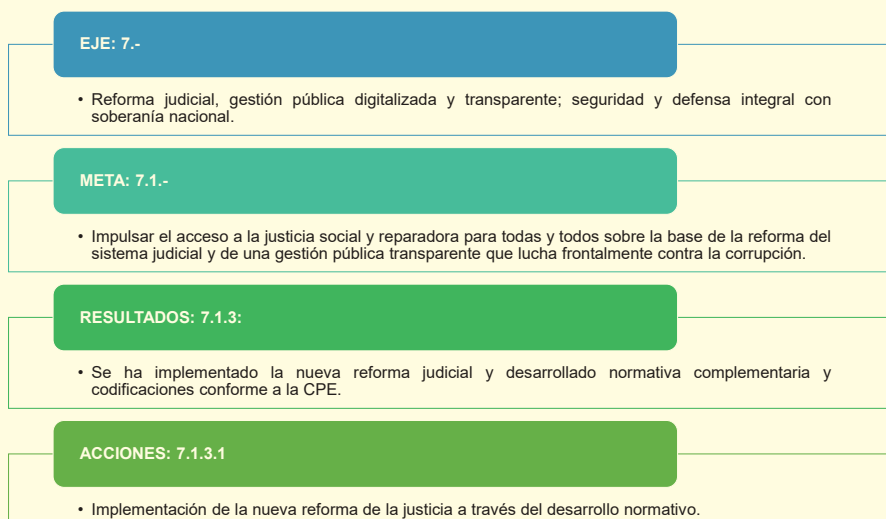


Información Institucional

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Planificación de Largo Plazo

La Planificación de Largo Plazo del Órgano Judicial, se enmarca en los ejes establecidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) para la gestión 2021 – 2025, según la siguiente estructura:

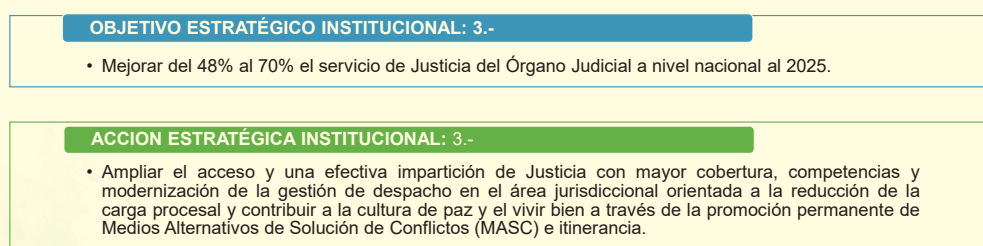


Cuadro 1: Programación de Largo Plazo del PDES

Fuente: Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) para la gestión 2021 – 2025.

Planificación de Mediano Plazo

La Planificación de Mediano Plazo del Órgano Judicial, fue centralizada por el Consejo de la Magistratura y establece la siguiente estructura:



Cuadro 2: Programación de Mediano Plazo

Fuente: Plan Estratégico Institucional del Órgano Judicial 2021 – 2025 - Consejo de la Magistratura.

De la programación antes mencionada, se establece la siguiente planificación para el Órgano Judicial:

- Fortalecer el Sistema Judicial, a efectos de un mayor acceso y una efectiva impartición de justicia en las jurisdicciones existentes en todo el territorio boliviano, conforme a la Constitución Política del Estado y Leyes vigentes.
- Optimizar la Gestión Judicial, a través de una reingeniería de procedimientos técnicos, financieros, normativos y de recursos humanos, para consolidar la capacidad institucional del Órgano Judicial.
- Consolidar un Órgano Judicial transparente, que genere una imagen institucional de confianza y legitimidad en la ciudadanía, promoviendo el acceso a la información y el desempeño ético de sus servidoras y servidores públicos judiciales.
- Incorporar y optimizar el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación en la labor jurisdiccional y administrativa en el Órgano Judicial. Así como el mejoramiento de la infraestructura en función a las necesidades del servicio de justicia.
- Optimizar la gestión y administración de los recursos humanos del Órgano Judicial a través del mejoramiento de los sistemas de formación, capacitación y evaluación de los servidores judiciales con la finalidad de contar con personal calificado eficiente y eficaz.

Planificación de Corto Plazo

- De la programación a mediano plazo antes mencionado, el Tribunal Agroambiental ejecutó la siguiente planificación durante la gestión 2025:
- Resolución oportuna de causas, en el plazo establecido por ley.
- Trabajo de itinerancia y facilitación de la conciliación.
- Promoción de transparencia y coordinación institucional.
- Desarrollo tecnologías de información y comunicación.
- Fortalecer los servicios institucionales en la Jurisdicción Agroambiental.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

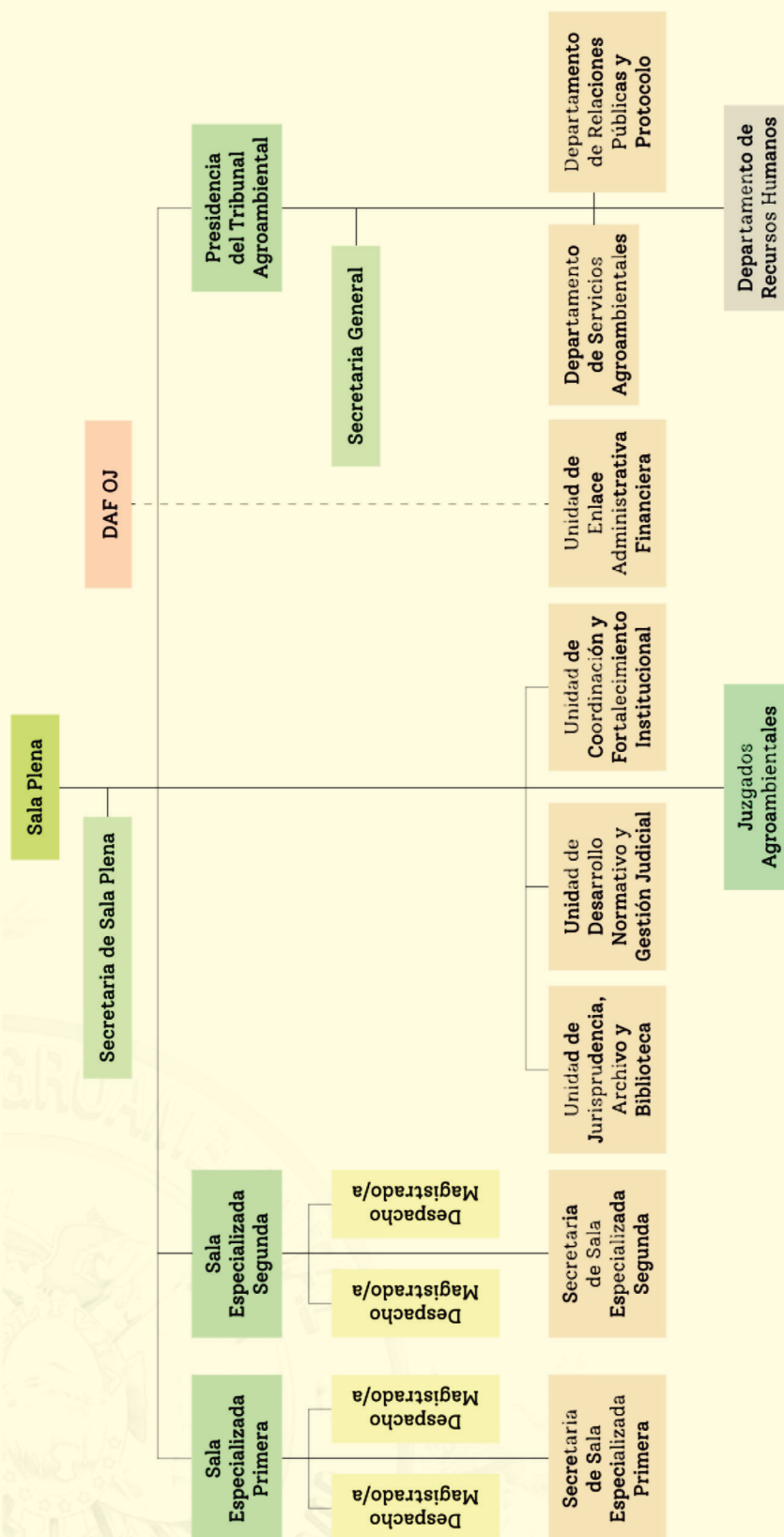


Figura 1: Estructura Organizacional del Tribunal Agroambiental
Fuente: Tribunal Agroambiental, 2025

JUZGADOS AGROAMBIENTALES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

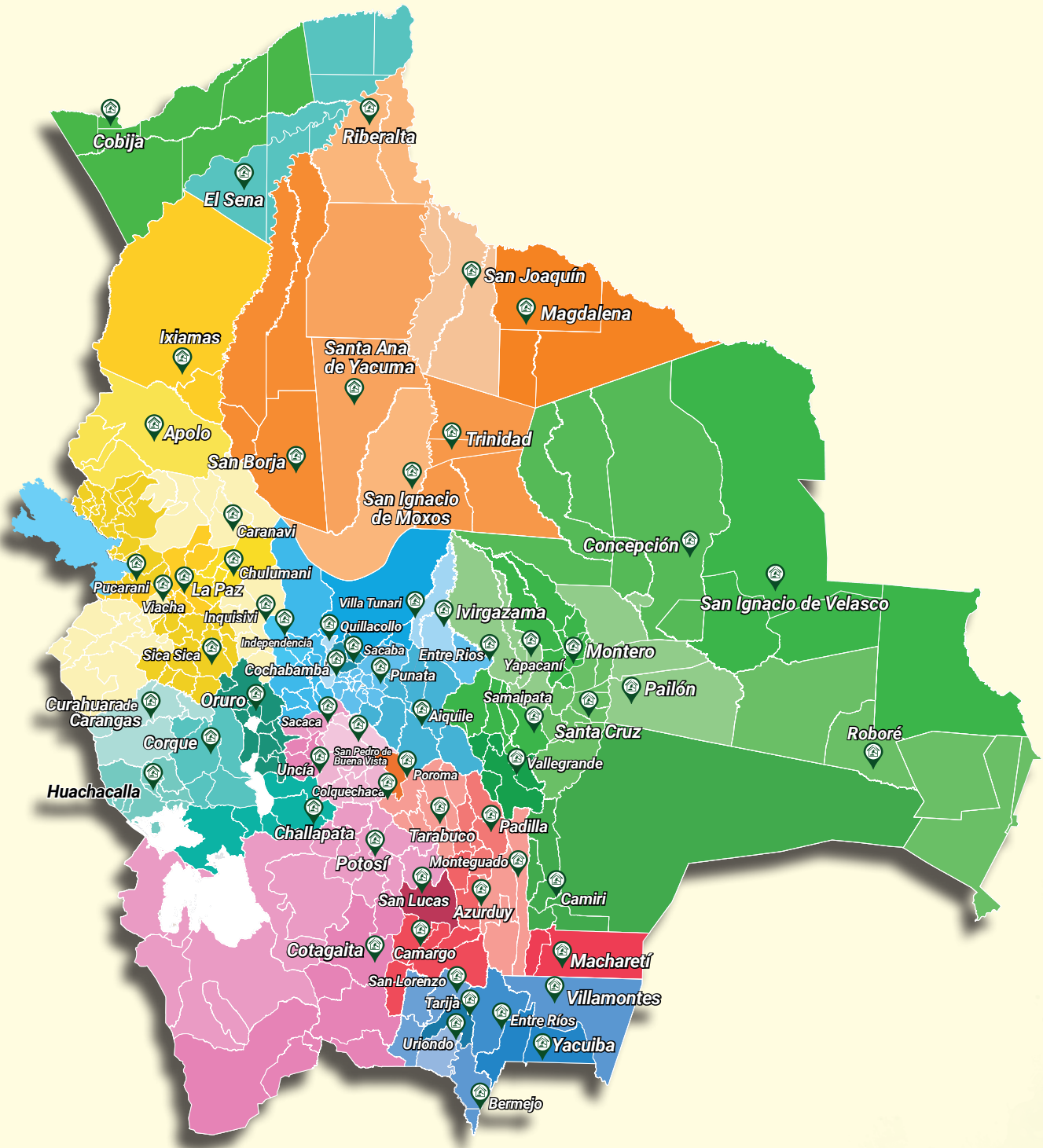


Figura 2: Asientos judiciales y competencia territorial
Fuente: Departamento Técnico Especializado - Tribunal Agroambiental, 2025

RECURSOS HUMANOS

Distribución de los Recursos Humanos

La relación de recursos humanos en la Jurisdicción Agroambiental se expone a continuación:

Tipo de personal	Programado	Designado
PERSONAL DE PLANTA	331	291
TRIBUNAL AGROAMBIENTAL (*)	79	79
JUZGADOS AGROAMBIENTALES (*)	252	212
PERSONAL EVENTUAL (**)	25	25
CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	0	0
CONSULTORÍAS POR PRODUCTO (**)	1	1
TOTAL	357	317

Cuadro 3: Recursos Humanos de la Jurisdicción Agroambiental (Expresado en número de servidores)

Fuente: *CITE:UNID/NAL/RRHH/DAF/OJ/N°22/2026 - Recursos Humanos de la DAF; **Unidad Enlace Administrativa financiera del Tribunal Agroambiental

SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL TRIBUNAL AGROAMBIENTAL

Servicios Jurisdiccionales

Resolución de Causas por el Tribunal Agroambiental, atendiendo:

- Proceso Contencioso Administrativo
- Nulidades y Anulabilidad de Títulos Ejecutoriales
- Casaciones y Nulidades
- Compulsas
- Recusaciones a juezas y jueces
- Audiencias de fundamentación y complementación de los recursos de casación
- Otros procesos en el marco de las atribuciones de la Jurisdicción Agroambiental como ser: Ordenes Instruidas, Edictos, Provisiones Ejecutoriales, Testimonios y Exhortos Suplicatorios.

Servicios a la Población

- Página web institucional: www.tribunalagroambiental.bo.
- Recepción electrónica de correspondencia en Ventanilla Única: ventanillata@gmail.com.
- Línea móvil de atención a usuarios (63746838) de los servicios del Tribunal Agroambiental.

Servicios Electrónicos

- Notificaciones Electrónicas
- Buzón Judicial
- Consulta de Expedientes del Tribunal Agroambiental
- Búsqueda de Resoluciones del Tribunal Agroambiental
- Listado de Resoluciones del Tribunal Agroambiental
- Árbol de Jurisprudencia
- Sistema de Causas de los Juzgados Agroambientales (CICERO)
- Resoluciones y sentencias de la JIOC
- Ficha Jurisprudencial Intercultural
- Información del Comité de Género

Publicaciones

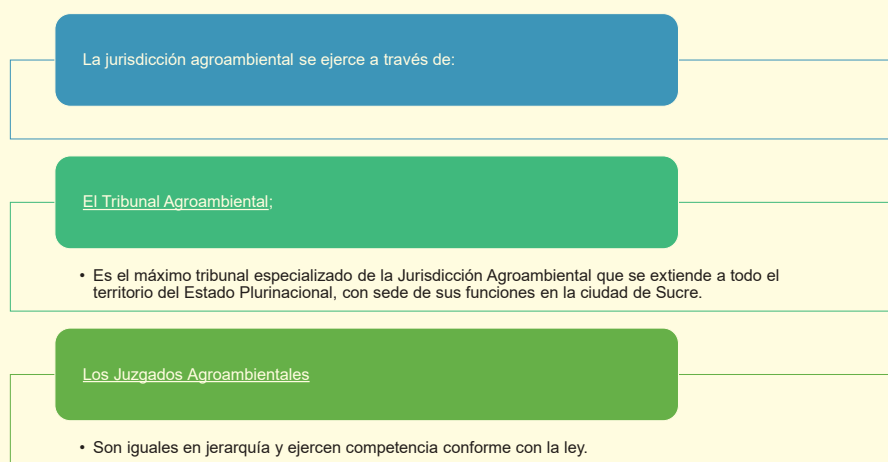
- Revista Jurídica Agroambiental
- Publicaciones varias (protocolos, guías, manuales)
- Rendiciones Públicas de Cuentas

ÁMBITO JURISDICCIONAL

La naturaleza de la Jurisdicción Agroambiental emana de la Ley 025, indicando que es parte del Órgano Judicial, cuya función se ejerce conjuntamente las jurisdicciones: ordinaria, especializadas e indígena originaria campesina. Se relaciona con estas jurisdicciones sobre la base de la coordinación y cooperación.

Así mismo, la Jurisdicción Agroambiental, desempeña una función especializada y le corresponde impartir justicia en materia agraria, pecuaria, forestal, ambiental, aguas y biodiversidad; que no sean de competencias de autoridades administrativas.

Por otra parte, es necesario mencionar, que la Jurisdicción Agroambiental se encuentra conformada de la siguiente manera:



Cuadro 4: Conformación de la Jurisdicción Agroambiental

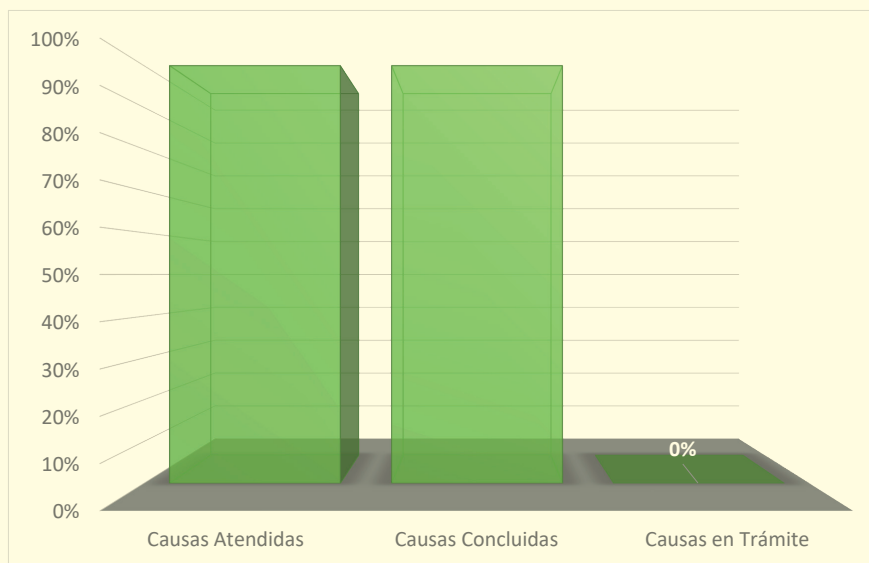
TRIBUNAL AGROAMBIENTAL

Sala Plena

Durante la gestión 2025, Sala Plena del Tribunal Agroambiental, conoció y resolvió causas concernientes a recusación a Magistrados y conflicto de competencias, mismos que fueron tramitados y resueltos, dentro de los plazos establecidos, asimismo, las diligencias de notificación fueron practicadas conforme establece la normativa vigente, y posteriormente devueltas a la Sala correspondiente en caso de recusaciones, y en los conflictos de competencia, a los Juzgados Agroambientales. Debidamente registrados en el sistema SISAGRO, así como en el Libro de Tomas de Razón de Sala Plena.

Con relación a las causas procesadas por Sala Plena del Tribunal Agroambiental, del cien por ciento de causas atendidas y relacionadas con el ejercicio de las funciones judiciales el 100% fueron concluidas.

Figura 3: Causas tramitadas en Sala Plena
(Expresadas en porcentaje)



Fuente: Tribunal Agroambiental, Secretaría de Sala Plena, 2025.

En cuanto a la semanería y sorteo de causas nuevas, se procedió a la designación de magistradas y magistrados para realizar esta labor durante la gestión 2025.

Se emitieron un total de 44 citaciones para sorteo de los expedientes, concernientes en recursos de casación, nulidad de títulos ejecutoriales, demandas contenciosas administrativas, excusas, recusas, compulsas y otros procesos de Salas.

A continuación, se presenta la cantidad de causas ingresadas al Tribunal Agroambiental:

Cuadro 5: Actividades de semanería en la gestión 2025
(Expresadas en número de causas)

PROCESO	GESTIÓN 2025
Casación y/o Nulidad	308
Compulsa	41
Conflicto de Competencia	5
Consulta	1
Consulta de Excusa	4
Contencioso Administrativo	103
Nulidad y Anulación de Títulos Ejecutoriales	96
Otros Procesos Sala Plena	7
Otros Procesos Salas	4
Recusación	24
Recusación a Magistrados	9
TOTAL	602

Fuente: Tribunal Agroambiental, Informe de Secretaría de Sala Plena, 2025.

Actividades administrativas en Sala Plena

En el marco de las determinaciones de Sala Plena se realizan las coordinaciones interinstitucionales e interjurisdiccionales, emitiéndose instrumentos administrativos como ser: actas de sesión, decretos, resoluciones administrativas, acuerdos, certificaciones y comunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

Actividad	Instrumento	Gestión 2025
Atención de Correspondencia	Decretos	1436
Sesiones de Sala Plena	Actas	43
Sesiones extraordinarias de Sala Plena	Actas	5
Cumplimiento a determinaciones de Sala Plena	Resoluciones Administrativas	280
Cumplimiento a determinaciones de Sala Plena	Acuerdos de Sala Plena	13
Atención a solicitudes (INRA y otros)	Certificaciones	178
Comunicaciones Internas	Comunicación Interna	2
Informes	Informe	3
Notas expedidas	Notas	218
Semanerías	Rol de semanerías	44

Cuadro 6: Actividades administrativas de Sala Plena (Expresado en cantidad de documentos)

Fuente: Tribunal Agroambiental, Secretaría de Sala Plena, 2025.

Por otra parte, corresponde mencionar que Sala Plena tiene 5 procesos ambientales que se encuentran en trámite, mismos que se detallan a continuación:

- Acción ambiental directa de medidas cautelares preventivas y de reparación integral por daño a la biodiversidad en la protección del Jaguar y su hábitat.
- Medidas cautelares ambientales por amenaza a la conservación de la biodiversidad medio ambiente y salud pública al RÍO TUICHI del Área protegida ANMI Madidi.
- Medidas cautelares preventivas precautorias incendios forestales
- Acción ambiental preventiva directa y medidas cautelares Río Madre de Dios.
- Acción ambiental directa de Medidas cautelares preventivas por el desvío antrópico del Río Grande en el Municipio de El Puente del departamento de Santa Cruz.



Sala Plena del Tribunal Agroambiental, llevó a cabo el sorteo público de causas nuevas.

SALAS ESPECIALIZADAS

Conforme establece el artículo 134 de la Ley 025, que posteriormente fue modificada con la Ley 929, Las Salas Especializadas del Tribunal Agroambiental, están conformadas por dos Despachos (uno de cada magistrado y/o magistrada), que coordinan sus actividades con las Secretarías de Salas Especializadas. De este modo, las Salas Especializadas realizan labores jurisdiccionales destinadas a la resolución de recursos de casación y nulidad, demandas de nulidad y anulabilidad de títulos ejecutoriales, procesos contencioso administrativos y recusaciones interpuestas contra jueces agroambientales entre otros.

Sala Especializada Primera movimiento de causas

Durante la gestión 2025, Sala Especializada Primera, recibió 239 causas remanentes de gestiones anteriores, así mismo, registró el ingreso de 299 causas, totalizando 538 causas atendidas. Como resultado del procesamiento de estas causas, se concluyeron 335, quedando en trámite 203 causas.

Cuadro 7: Movimiento de causas en Sala Especializada Primera
(Expresados en número de causas)

TIPO DE PROCESO	Remanentes de gestiones anteriores	Ingresadas	Atendidas	Concluidas	Trámite
Contencioso Administrativo	102	53	155	67	88
Nulidad y Anulabilidad de Títulos Ejecutoriales	76	46	122	63	59
Casación y/o Nulidad	60	163	223	171	52
Consultas Excusas	0	1	1	1	0
Compulsa	0	21	21	19	2
Recusación	0	11	11	11	0
Otros Procesos	1	4	5	3	2
TOTAL	239	299	538	335	203

Fuente: Tribunal Agroambiental, Informe de gestión de Sala Especializada Primera 2025.



Sala Primera: Sorteo Público de Expedientes

Sala Especializada Segunda movimiento de causas

Durante la gestión 2025, Sala Especializada Segunda, recibió 223 causas remanentes de gestiones anteriores, asimismo, registro el ingreso de 287 causas, totalizando 510 causas atendidas. Como resultado del procesamiento de estas causas, se concluyeron 333, quedando en trámite 177 causas.

Cuadro 8: Movimiento de causas en Sala Especializada Segunda
(Expresados en número de causas)

TIPO DE PROCESO	Remanentes de gestiones anteriores	Ingresadas	Atendidas	Concluidas	Trámite
Contencioso Administrativo	100	54	154	71	83
Nulidad y Anulabilidad de Títulos Ejecutoriales	70	49	119	47	72
Casación y/o Nulidad	49	149	198	178	20
Consulta de excusa	1	3	4	4	0
Compulsa	3	19	22	20	2
Recusación	0	13	13	13	0
Otros Procesos	0	0	0	0	0
TOTALES	223	287	510	333	177

Fuente: Tribunal Agroambiental, Sala Especializada Segunda, 2025.



Sala Segunda: Sorteo Público de Expedientes

Movimiento de causas consolidado en las dos salas especializadas

A la conclusión de la gestión 2025, las Salas Especializadas (Primera y Segunda) del Tribunal Agroambiental, recibieron 462 causas remanentes de gestiones anteriores, así mismo, registraron el ingreso de 586 nuevas causas, haciendo un total de 1.048 causas atendidas. De este total, 668 fueron concluidas durante la gestión 2025, quedando 380 causas en trámite para la siguiente gestión.

Cuadro 9: Movimiento de causas en Salas Especializadas
(Expresados en número de causas)

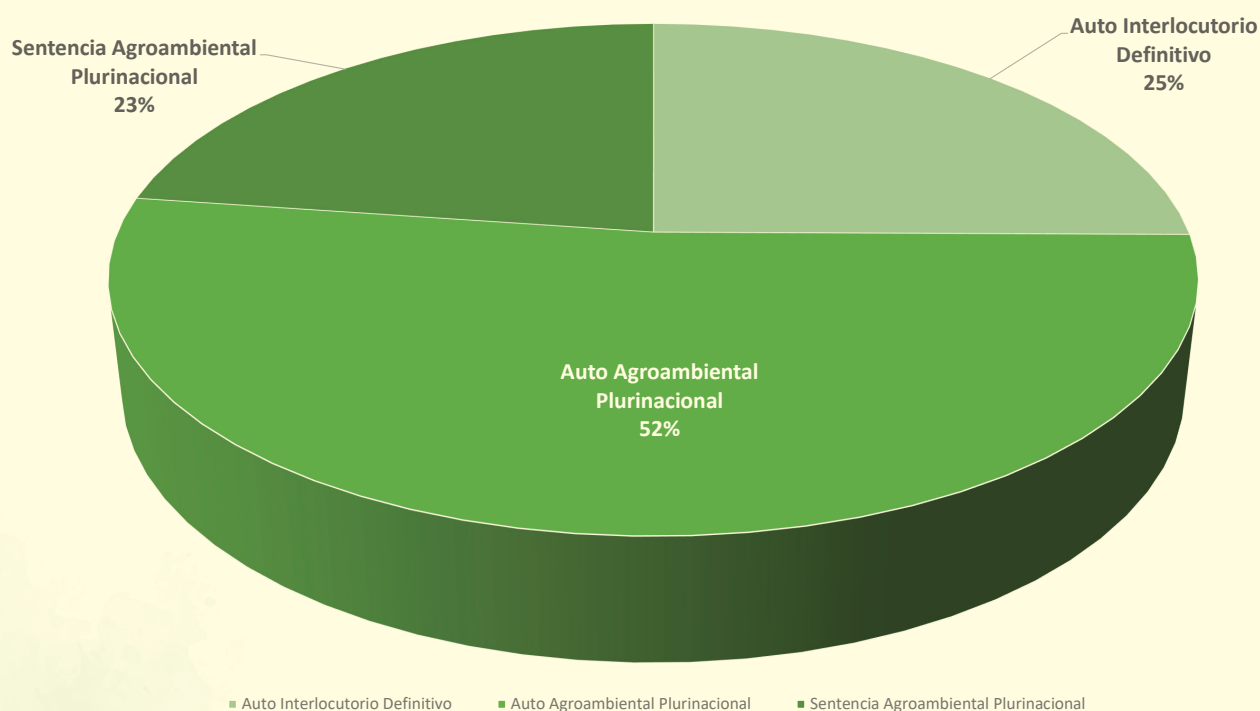
TIPO DE PROCESO	Remanentes de gestiones anteriores	Ingresadas	Atendidas	Concluidas	Trámite
Contencioso Administrativo	202	107	309	138	171
Nulidad y Anulabilidad de Títulos Ejecutoriales	146	95	241	110	131
Casación y/o Nulidad	109	312	421	349	72
Consulta de excusa	1	4	5	5	0
Compulsa	3	40	43	39	4
Recusación	0	24	24	24	0
Otros Procesos	1	4	5	3	2
TOTALES	462	586	1048	668	380

Fuente: Tribunal Agroambiental, Salas Especializadas Primera y Segunda, 2025.

Resolución de causas

Las Salas Especializadas del Tribunal Agroambiental, en la gestión 2025 emitieron 668 resoluciones, este extremo, se muestra en el siguiente gráfico:

Figura 4: Causas resueltas en la gestión 2025
(Expresadas en número de causas)



Fuente: Tribunal Agroambiental, Unidad de Jurisprudencia, Archivo y Biblioteca, 2025.

Actividades de semanería de Salas Especializadas Primera y Segunda

Conforme al rol de semanería, las causas que son competencia de las salas especializadas son ingresadas y procesadas por los magistrados y magistradas semaneros. Estas actividades de semanería involucran una serie de actos que generan documentos diversos; siendo así que a la conclusión de la gestión 2025, se han generado los siguientes documentos por las dos salas especializadas:

Cuadro 10: Expedientes para tramitación en Salas Especializadas
(Expresados en cantidades)

Nº	DESCRIPCION	Sala Especializada Primera	Sala Especializada Segunda	Documentación emitida por Salas Especializadas
1	Número de Semanerías	51%	49%	100%
2	Sorteos	54%	46%	
3	Expedientes sorteados	39%	61%	
4	Autos Interlocutorios Simples	67%	33%	
5	Decretos	60%	40%	
6	Oficios	51%	49%	
7	Ordenes Instruidas	83%	17%	
8	Edictos	25%	75%	
9	Provisiones Ejecutorias	45%	55%	
10	Citaciones y Notificaciones	66%	34%	
11	Informes Secretaria	59%	41%	
12	Certificaciones	32%	68%	
13	Convocatorias	84%	16%	
14	Provisión Compulsoria	20%	80%	
15	Testimonio	100%	0%	
16	Audiencias de Fundamentación Oral	36%	64%	

Fuente: Tribunal Agroambiental, Salas Especializadas Primera y Segunda, 2025.

JUZGADOS AGROAMBIENTALES

Movimiento de causas en Juzgados Agroambientales

Durante la gestión 2025, los juzgados Agroambientales reportaron 1813 causas remanentes de gestiones anteriores, durante la gestión registraron el ingreso de 8039 causas nuevas, reportando en total 9852 causas atendidas, de las cuales resolvieron 7738 causas, quedando por resolver 2114 (causas en trámite), este aspecto se muestra en el siguiente cuadro:

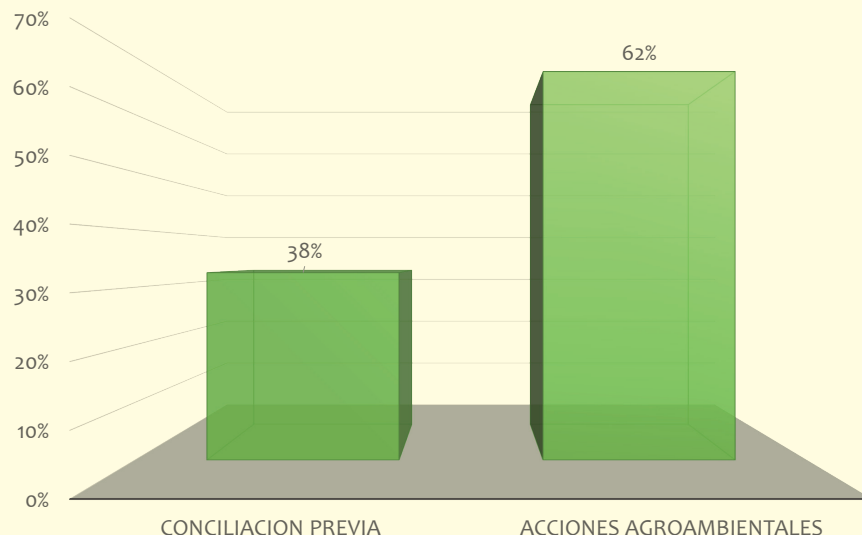
Cuadro 11: Movimiento de causas de los juzgados agroambientales (Expresados en número de causas)

Departamento	Remanentes de Gestiones anteriores	Ingresadas	Atendidas	Concluidas	Tramite
BENI	159	415	574	369	205
CHUQUISACA	140	1168	1308	1085	223
COCHABAMBA	336	1903	2239	1852	387
LA PAZ	157	755	912	770	142
ORURO	53	551	604	557	47
PANDO	23	137	160	116	44
POTOSÍ	51	771	822	769	53
SANTA CRUZ	615	1093	1708	1033	675
TARIJA	279	1246	1525	1187	338
TOTAL GENERAL	1813	8039	9852	7738	2114

Fuente: Tribunal Agroambiental, UCFI Informes Técnicos Trimestrales/2025

Por otra parte, del total de causas ingresadas por tipo de proceso que se tramita en los Juzgados agroambientales, fueron las conciliaciones previas que ascienden al 38%, del total de causas ingresadas en la gestión 2025, mientras que el 62% corresponde a diferentes tipos de proceso.

Figura 5: Composición de las acciones agroambientales
(Expresados en porcentaje)



Fuente: Tribunal Agroambiental, 2025, en base a información reportada por los juzgados agroambientales

Itinerancia

La labor de itinerancia se enmarca en una figura jurídica bajo la cual la jueza o el juez y personal de apoyo jurisdiccional, se traslada a impartir justicia a zonas alejadas del despacho del juzgado, en el marco de su competencia territorial, constituyendo sedes judiciales temporales para otorgar servicios judiciales.

Las actividades de Itinerancia que reportaron los Juzgados Agroambientales en la gestión 2025, registran 121 causas remanentes de gestiones anteriores, ingresaron 1.814 causas, haciendo un total de 1.935 causas atendidas, logrando concluir 1.813 causas, quedando 122 causas en trámite para su atención en la gestión 2026.

Cuadro 12: Causas atendidas en las labores itinerantes
(Expresado en número de causas)

Departamento	Remanentes de gestiones anteriores	Ingresadas	Atendidas	Concluidas	Trámite
Beni	19	66	85	59	26
Chuquisaca	1	456	457	452	5
Cochabamba	6	174	180	163	17
La Paz	9	181	190	184	6
Oruro	0	148	148	146	2
Pando	1	27	28	11	17
Potosí	1	229	230	229	1
Santa Cruz	70	173	243	202	41
Tarija	8	381	389	362	27
TOTAL GENERAL	115	1835	1950	1808	142

Fuente: Tribunal Agroambiental, 2025, Reporte de Juzgados Agroambientales, informe diagnóstico UCFI

Conciliación agroambiental

Los procesos de conciliación en la Jurisdicción Agroambiental, se prestan tanto en las sedes judiciales, como en las sedes itinerantes. En su mayor parte, en la gestión 2025, se atendieron en las sedes judiciales, un total de 3194 causas reportadas. En cuanto a las conciliaciones registradas en sede itinerante, estas alcanzaron un total de 1294 causas, esta descripción se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 13: Conciliaciones por tipos de sede
(Expresado en número de causas)

PROCESO / SEDE	Remanentes de gestiones anteriores	Ingresadas	Atendidas	Concluidas	Tramite
Conciliación Sede Itinerante	42	1252	1294	1259	35
Conciliación Sede Judicial	179	1721	1900	1701	199
TOTAL	221	2973	3194	2960	234

Fuente: Tribunal Agroambiental, 2025, en base a información CICERO.

Conciliación en la labor de itinerancia

Las conciliaciones agroambientales se han resuelto en gran medida, toda vez que, de las 1252 causas atendidas, se concluyeron 1259 y quedaron en trámite 35, implicando que se concluyeron el 97% del total de causas atendidas.

APOYO JURISDICCIONAL

Jurisprudencia agroambiental

La Unidad de Jurisprudencia, Archivo y Biblioteca, sistematizó, compiló, clasificó y publicó fallos para su uso de la población en general con diversos fines.

Árbol de Jurisprudencia

La recepción, análisis y sistematización de fallos con identificación de la ratio decidendi y clasificación de jurisprudencia del Tribunal Agroambiental en el Árbol Jurisprudencial, se realizó, mediante el llenado de las fichas jurisprudenciales, alimentando el sistema de forma progresiva, llegando a fin de año con un avance del 100% del total programado. Para ello, se sistematizó **708 fichas jurisprudenciales** de **708 resoluciones**.



Publicación de Jurisprudencia Agroambiental

Se elaboraron las siguientes revistas: “**JURISPRUDENCIA RELEVANTE – RECURSO DE CASACIÓN 2024**” y “**JURISPRUDENCIA RELEVANTE – CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 2024**”, ellas contienen información referente a las fichas jurisprudenciales y los precedentes de las Sentencias Agroambientales Plurinacionales y Autos Agroambientales Plurinacionales correspondientes a los casos resueltos en la Gestión 2024.



Gaceta Agroambiental

Durante la gestión 2025 se elaboraron las **Gacetas Judiciales** (primer y segundo semestre 2024), este documento contiene las sentencias agroambientales plurinacionales, autos agroambientales plurinacionales y autos interlocutorios definitivos, emitidos por las salas especializadas del Tribunal Agroambiental.

La **Gaceta Agroambiental** busca promover la transparencia de las decisiones judiciales asumidas por el Tribunal Agroambiental, permitiendo la búsqueda de la información respecto a los fallos emitidos, bajo un orden e índice completo (temático, de causas resueltas, onomástico de litigantes, tipo de proceso geográfico).



Revista Jurídica Agroambiental

Se elaboraron dos revistas jurídicas:

- "Revista Jurídica Agroambiental Edición 2025 No. 1; La crisis ambiental y los mecanismos para garantizar un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado";
- "Revista Jurídica Agroambiental Edición 2025 No.2: Compendio – talleres internacionales del tribunal agroambiental 2025".



Digitalización de expedientes

El Tribunal Agroambiental en el marco de sus líneas de tecnologías de información y comunicación, además, de la reducción del uso de papel, digitaliza los antecedentes de los procesos concluidos a fin de contar con archivos digitales y agilizar la devolución de antecedentes a la entidad administrativa. De este modo, para el avance de los expedientes y antecedentes digitalizados, alcanzando un total de 224 expedientes, cuerpos de antecedentes 624, cuerpos de expedientes 939, haciendo un total de 1563 cuerpos digitalizados en la gestión 2025.

Sentencias emitidas en la gestión 2025 y en el sitio web

Las resoluciones emitidas en la gestión 2025 (Autos Interlocutorios Definitivos, Autos Agroambientales Plurinacionales y Sentencias Agroambientales Plurinacionales) fueron publicadas en la página web institucional; de esta manera, se facilita a los litigantes, servidores judiciales y público en general acceder a su contenido. En el marco del derecho de acceso a la información de manera individual o colectiva, se relevan las siguientes resoluciones:

Cuadro 14: Resoluciones publicadas en sitio web
(Expresado en número de resoluciones)

FORMA DE RESOLUCIÓN	2025
AUTOS INTERLOCUTORIOS DEFINITIVOS	182
SALA PLENA	14
SALA PRIMERA	99
SALA SEGUNDA	69
AUTOS AGROAMBIENTALES PLURINACIONALES	348
SALA PRIMERA	170
SALA SEGUNDA	178
SENTENCIAS AGROAMBIENTALES PLURINACIONAL	152
SALA PRIMERA	66
SALA SEGUNDA	86
TOTAL RESOLUCIONES	68

Fuente: Tribunal Agroambiental, Unidad de Jurisprudencia, Archivo y Biblioteca, 2025.

Nota: <https://www.tribunalagroambiental.bo/juridiccional/ListadoResoluciones>

Capacitación jurisprudencial

Se realizó el Taller de capacitación del nuevo árbol de jurisprudencia, capacitación interna sobre la elaboración de fichas jurisprudenciales.

Por otra parte, se participó en los siguientes cursos:

- Participación en la primera feria Día Mundial de la Educación organizada por el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, en fecha 26 enero de 2025.
- Asistencia de la Unidad de Jurisprudencia a la actividad académica denominada "Día Mundial del Agua" organizada por la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado Sucre ELAPAS realizada de manera presencial en fechas 21 de marzo de 2025.
- Feria institucional del Consejo de la Magistratura denominada Cuarta Feria Nacional del Libro Jurídico y Jurisprudenciales, realizada el 23 de abril de 2025.
- Asistencia de la Unidad de Jurisprudencia a la actividad académica denominada "Día Mundial del Agua y Saneamiento" organizada por la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado Sucre ELAPAS realizada de manera presencial en fechas 29 de octubre de 2025 en la ciudad de Sucre.
- Feria institucional de la Carrera de Derecho de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales de San Francisco Xavier de Chuquisaca, denominada Primera Feria del Libro realizada el 13 de noviembre de 2025 en la ciudad de Sucre.
- Feria institucional de la Carrera de Ciencias Agrarias de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, denominada Congreso de Agricultura y Paisaje realizada el 14 de noviembre de 2025 en la ciudad de Sucre.
- Representación como Tribunal Agroambiental en la Feria institucional del Consejo de la Magistratura denominada Fexpo Justicia -2025, realizada el 27 de noviembre de 2025 en la ciudad de Sucre.

Servicios de Biblioteca

Se gestionó ante diferentes instituciones públicas, privadas, organismos interinstitucionales, universidades de Bolivia y organizaciones que trabajan e investigan en temas agroambientales la donación de 44 documentos físicos.

Informática y sistemas

El personal de sistemas del Tribunal Agroambiental, en coordinación con el área de sistemas del Consejo de la Magistratura y la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial promueve la implementación de sistemas informáticos para la Jurisdicción Agroambiental, que, por su carácter especializado, requiere de soportes específicos y a la medida de las actividades de los servidores judiciales.

Sistemas informáticos

A lo expuesto, los sistemas informáticos coordinados para la Jurisdicción Agroambiental en la gestión 2025, fueron los siguientes:

Cuadro 15: Sistemas informáticos para la Jurisdicción Agroambiental

Nº	Sistema	Ámbito	Usuarios	Beneficiarios	Alcance
1	Sitio web institucional	Jurisdiccional	Juzgados	Órgano Judicial	Nacional
2	Sistema de seguimiento SISAGRO	Jurisdiccional	Población Litigante	Población	Nacional
3	Sistema Informático CICERO	Jurisdiccional	Servidores Judiciales	Órgano Judicial	Nacional
4	Árbol Jurisprudencial v2	Jurisdiccional	Población Litigante	Población	Nacional

5	Árbol Jurisprudencial v3.0 (sin publicación externa)	Jurisdiccional	Servidores Judiciales	Órgano Judicial	Interna Tribunal Agroambiental
6	Sistema de conciliaciones Interculturales v1	Jurisdiccional	Servidores Judiciales	Órgano Judicial	Interna Tribunal Agroambiental
7	Sistema de consultas de Expediente y Resoluciones – SISAGRO CONSULTAS	Jurisdiccional	Población Litigante	Población	Nacional
8	Consulta de Expediente Juzgados Agroambientales – CICERO CONSULTAS	Jurisdiccional	Población Litigante	Población	Nacional
9	Sistema de Edictos Agroambientales	Jurisdiccional	Población Litigante	Población	Nacional
10	Sistema Informático de Árbol de Amparos Tribunal de Garantías y Tribunal Constitucional	Jurisdiccional	Servidores Judiciales	Órgano Judicial	Interna Tribunal Agroambiental
11	Sistema Informático SARMIZA	Jurisdiccional	Servidores Judiciales	Órgano Judicial	Interna Tribunal Agroambiental
12	Registro de amparos APOLO	Jurisdiccional	Servidores Judiciales	Órgano Judicial	Interna Tribunal Agroambiental
13	Sistema de Interoperabilidad	Jurisdiccional	Servidores Judiciales	Órgano Judicial	INRA y Tribunal Agroambiental
14	Sistema de Gestión Documental	Jurisdiccional	Servidores Judiciales	Órgano Judicial	Interna Tribunal Agroambiental
15	Máquinas Virtuales	Jurisdiccional	Servidores Judiciales	Órgano Judicial	Interna Tribunal Agroambiental

Fuente: Tribunal Agroambiental, 2025

Otras actividades

Se reportan también otras actividades, como ser:

- En cuanto al Fortalecimiento Tecnológico, se diseñaron y gestionaron proyectos de inversión destinados a la actualización del parque informático. Como resultado de estas gestiones ante la ONG ORE, se logró la adquisición y entrega de dos (2) escáneres de alta producción y una (1) computadora portátil de última generación para la Unidad de Relaciones Públicas.
- Implementación de Infraestructura y SIG, se concluyó la elaboración del proyecto técnico para la captación de recursos destinados al desarrollo de un Sistema de Información Geográfica (SIG). Este proyecto incluye la planificación para la adquisición de un servidor de alto rendimiento que garantice la operatividad y el almacenamiento de los datos institucionales. El Lanzamiento del Proyecto SIG, tras la formalización del convenio de apoyo interinstitucional con la ONG ORE, se tiene programado el inicio de la fase de desarrollo del Sistema de Información Geográfica (SIG). Actualmente, se coordinan el trabajo técnico para definir el cronograma de ejecución y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en el acuerdo.
- Puesta en producción en sistema interoperabilidad con el INRA, para las certificaciones y consultas de procesos.
- Lanzamiento y capacitación a todo el personal del Tribunal Agroambiental del sistema de gestión documental ALFRESCO, permitiendo acceder a toda la normativa vigente, el acceso es exclusivo para el personal del Tribunal Agroambiental.

Desarrollo Normativo y Gestión Judicial

APOYO LEGAL A LAS UNIDADES FUNCIONALES DEL TRIBUNAL AGROAMBIENTAL

La Unidad de Desarrollo Normativo y Gestión Judicial, asistió legalmente a Sala Plena, Presidencia, salas especializadas y unidades operativas del Tribunal Agroambiental, mediante informes legales y opiniones verbales. Se emitieron 75 informes durante la gestión 2025.

Acciones de defensa

Cuadro 16: Acciones de defensa
(Expresado en número de acciones)

Instancia	2025
Acciones de Amparo Constitucional	97
Quejas por incumplimiento	21
Impugnaciones presentadas ante el Tribunal Constitucional	92
Acción Popular	1
Informes Legales	144
Elaboración de Contratos	85
Reglamentos, Manuales y Guías	10
TOTAL	450

Fuente: Tribunal Agroambiental, Unidad de Desarrollo Normativo y Gestión Judicial, 2025

Respecto a las acciones de amparo constitucional por distrito judicial se reportan en su mayor parte en el departamento de Chuquisaca y Santa Cruz

Los resultados alcanzados durante las acciones e amparo fueron los siguientes:

Cuadro 17: Resultados de las acciones de amparo constitucional
(Expresado en número de acciones)

RESOLUCIÓN	SALAS ESPECIALIZADAS	SALA PLENA	TOTAL
Tutela concedida	24	3	27
Tutela concedida parcialmente	8		8
Tutela denegada	52	1	53
Desistimientos	2		2
En trámite	7		7
TOTALES	93	4	97

Fuente: Tribunal Agroambiental, Unidad de Desarrollo Normativo y Gestión Judicial, 2025

Otras actividades realizadas

La Unidad de Desarrollo Normativo y Gestión Judicial, reporta también la realización de las siguientes actividades:

- Se ha sistematizado la jurisprudencia constitucional en materia agroambiental implementación de una biblioteca virtual legislativa.
- Participación del curso de redacción de artículos en derecho agroambiental, dirigido a funcionarios del Tribunal Agroambiental, con la participación de ponentes internacionales.

- Se ha asistido a reuniones al interior del Tribunal Agroambiental, en las que se ha brindado asesoramiento legal a las diferentes Unidades Funcionales de ésta jurisdicción.
- Se han elaborado de 85 contratos administrativos de prestación de servicios.
- En cumplimiento del Registro, Reporte y Remisión de Contratos, se ha procedido al registro de contratos de prestación de servicios ante la Contraloría General del Estado y posterior remisión de reportes.
- Se han elaborado inestructivas de poder, otorgados por Magistrados y Magistradas del Tribunal Agroambiental, a favor de los profesionales de ésta Unidad, Delegados Departamentales y delegados de despacho, a objeto de concurrir y asumir defensa en las audiencias de acciones tutelares.
- Se han redactado impugnaciones contra las resoluciones emitidas por las Salas Constitucionales y/o Jueces de Garantías Constitucionales en acciones de defensa, y las que hubieren declarado a lugar un recurso de queja interpuesto emergente de una acción de amparo constitucional.

ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA A LA JURISDICCIÓN AGROAMBIENTAL

Elaboración de informes especializados

El Equipo Técnico Especializado del Tribunal Agroambiental, emitió 20 informes especializados que fueron solicitados por las autoridades de la Jurisdicción Agroambiental, a través de autos, decretos de procesos, contencioso administrativo y de nulidad y anulabilidad de títulos ejecutoriales. Durante la gestión 2025 se han procesado los siguientes informes:

Cuadro 18: Informes procesados por el Equipo Técnico Especializado
(Expresado en número de informes)

Nº	DETALLE	SALA PRIMERA	SALA SEGUNDA	TOTAL
1	Informes Técnicos Especializados Contencioso Administrativo	10	3	13
2	Informes Técnicos Especializados Nulidad y Anulabilidad de Títulos Ejecutoriales	4	3	7
3	Conflicto de competencias			
4	Otros informes (Presidencia y Sala Plena)			1
TOTAL				20

Fuente: Tribunal Agroambiental, Equipo Técnico Especializado, 2025

Requerimientos de información especializada

Conforme a los requerimientos de elaboración de Informes Especializados, el Departamento Técnico Especializado ha solicitado a las entidades administrativas del Estado relacionadas a los temas agroambientales información relacionada a delimitaciones de unidades territoriales, normas, detalles de pasivos ambientales, normas de certificación de semillas, información sobre cuencas hidrográficas, áreas protegidas, normas técnicas y guías, información aeroespacial, información de caminos entre otros.

Elaboración de mapas en el ámbito de las competencias territoriales

Se elaboraron mapas de los todos los asientos Judiciales de los juzgados agroambientales distribuidos a lo largo del territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, en las que se definen sus competencias territoriales en base a la información de Unidades Territoriales proporcionado por el Viceministerio de Autonomías y conforme el Acuerdo SP.TA. N° 0018/2021, del Tribunal Agroambiental en las que definen a todos los juzgados agroambientales con sus respectivas competencias territoriales y suplencias legales.

Cuadro 19: Mapas elaborados en el marco de competencias territoriales
(Expresado en número de mapas)

Nº	Descripción de la actividad
1	Elaboración de Mapas en físico y digital proporcionadas a las delegaciones departamentales de las jurisdicciones Agroambientales sobre zonas Agroecológicas en Bolivia y ubicación de los Asientos Judiciales Agroambientales territoriales en Bolivia
2	Mapa de área protegidas nacionales y municipales y hábitats de Panthera onca (solicitados por presidencia y sala primera)
3	Mapa de ubicación de Botadero Cielo Abierto Municipal de Sucre Lechuguillas
4	Mapa de ubicación de Botadero Municipal de Cochabamba Kara Kara
5	Mapa de ubicación de zonas de riesgo de incendios Forestales en Bolivia
6	Mapa de ubicación de Áreas Protegidas en Bolivia
7	Mapa de ubicación de Reservas forestales en Bolivia
8	Mapa de Ubicación de Sitios RAMSAR en Bolivia
9	Mapa de ubicación de recursos genéticos de la agro biodiversidad en Bolivia
10	Mapa de Ubicación de los recursos hídricos y cuencas hidrográficas en Bolivia

Fuente: Tribunal Agroambiental, Equipo Técnico Especializado, 2025

Elaboración de propuestas y proyectos técnicos

En el marco de las actividades solicitadas por la instancia jerárquicas se coadyuvo en la realización y elaboración de propuestas y proyectos técnicos, mismos que se detallan a continuación:

Cuadro 20: Mapas elaborados en el marco de competencias territoriales
(Expresado en número de mapas)

No	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
1	Propuesta de proyecto para la difusión y publicación de Avasallamiento de tierras en Áreas protegidas en Bolivia
2	Propuesta de proyecto para la difusión y publicación de Compendio de Normas Agroambientales en materia Forestal
3	Propuesta de proyecto los incendios forestales: Impacto en los ecosistemas forestales y la biodiversidad
4	Propuesta de Reglamento de registro y actuación de peritos agroambientales
5	Propuesta de reglamentación para concurso de apoyo técnicos a los Juzgados Agroambientales
6	Apoyo a la UCFI Unidad de coordinación del TA y Propuesta de Fortalecimiento
7	Propuesta elaboración de Guía de Manejo Gestión de Residuos electros y electrónicos en el TA
8	Medidas cautelares, preventivas y precautorias sobre incendios forestales
9	Acción ambiental directa de medidas cautelares preventivas y de reparación integral por daño a la biodiversidad en la protección del jaguar (Panthera onca) y su hábitat
10	Informe medidas preventivas y reparadoras por daño ambiental en el botadero municipal de Sucre, lechuguillas
11	Informe de responsabilidad por daño ambiental en el botadero de kara kara Cochabamba

Fuente: Tribunal Agroambiental, Equipo Técnico Especializado, 2025

Actualización de Base de Datos gráfica y alfanumérica

Se realizó el registro en la Geodata Base de datos de los procesos sustanciados ante el Tribunal Agrario Nacional y Tribunal Agroambiental, con el objetivo de identificar gráficamente la ubicación del proceso y cuantificar en superficie, para establecer datos estadísticos por departamentos y superficies.

Se realizaron los registros de 200 expedientes con sentencias emitidas durante la gestión 2025 y expedientes en proceso que se encuentran en las Salas especializadas, estos registros en la base contemplan: registro

del número de expedientes, nombre del demandante, nombre del demandado, nombre del predio (ubicación geográfica del predio coordenadas del mismo) tipo de proceso, sala de tribunal de corresponder (primera o segunda), departamento, provincia municipio, observaciones número de sentencia, la sentencia propiamente dicha y superficie de la demanda.

Coordinación y cooperación técnica

En la gestión 2025, se realizó la coordinación con todos los Juzgados Agroambientales, sobre temas técnicos, solicitudes de información referente a mapas, cartografías del IGM, imágenes satelitales y otros de acuerdo a su requerimiento; asimismo se realizó la provisión de información y literatura sobre la guía de Peritaje Ambiental para la Jurisdicción Agroambiental boliviana; además se coordinó el proyecto de reglamentación de organización sobre la actuación del personal de la Jurisdicción Agroambiental boliviana.

Eventos de capacitación

Se realizaron los siguientes eventos de capacitación:

Cuadro 21: Capacitaciones realizadas
(Expresado en número de eventos)

Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Curso de Gestión integral de residuos sólidos y compromiso ambiental	Informe de realización y Guía de gestión integral de residuos sólidos desde la Jurisdicción Agroambiental 2025 segunda edición 133 páginas, falta realizar el depósito que prevé la ley DL. ISBN (digital)
2	Curso de Peritaje ambiental para la Jurisdicción Agroambiental de Boliviana	Informe de realización y Guía de peritaje ambiental para la jurisdicción agroambiental Boliviana 2025 segunda edición 220 páginas falta realizar depósito que prevé la ley DL. ISBN (digital)
3	Diálogos de prevención incendios forestales y determinación de la responsabilidad ambiental	Informe de realización y memoria del evento, lista y banco de fotos (digital)

Fuente: Tribunal Agroambiental, Equipo Técnico Especializado, 2025

FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERJURISDICCIONAL.

Fortalecimiento Institucional

En el marco de las actividades de fortalecimiento institucional se elaboraron el Plan de Seguimiento anual a los juzgados Agroambientales y a las Delegaciones Departamentales.

Programación de operaciones y seguimiento institucional

Se elaboró el POA de la gestión 2026, de acuerdo a lo dispuesto en las normas nacionales, para programar las actividades y seguimientos en coordinación con la Unidad de Planificación del Consejo de la Magistratura del Órgano Judicial, para ello, se elaboraron informes de seguimiento. A su vez, se elaboró un diagnóstico interno.

Seguimiento Jurisdiccional

Las delegaciones departamentales y los juzgados agroambientales, en el marco de las actividades de monitoreo y seguimiento, elevaron informes a Presidencia y a Sala Plena del Tribunal Agroambiental. Estos informes corresponden al monitoreo de causas, itinerancias y otros. A su vez, se coordinó permanentemente a nivel departamental, para identificar las necesidades institucionales y coordinar las actividades de los juzgados agroambientales.

Coordinación y cooperación interjurisdiccional

Durante la gestión 2025, se realizaron talleres interjurisdiccionales en los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Potosí, Beni, Cochabamba y Pando, con la concurrencia de autoridades de la JIOC y representantes de Organizaciones Sociales, a objeto de analizar actividades relacionadas al deslinde competencial, aplicación de competencias y fundamentalmente la coordinación y cooperación para la atención de demandas agroambientales.

Cuadro 22: Talleres interjurisdiccionales
(Expresado en eventos interjurisdiccionales)

GESTIÓN	TALLER	FECHAS	DEPTO	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
2025	Taller de coordinación Interjurisdiccional entre las Jurisdicciones Agroambiental y la Indígena Originaria Campesina "La Protección del Medio Ambiente desde una Perspectiva Intercultural", departamento de Santa Cruz.	27 de junio	Santa Cruz	Camiri	280 Personas
2025	Coordinación con la Delegación Departamental de Beni – Pando para la realización del "Taller de Coordinación Interjurisdiccional para el Deslinde competencial en Materia Ambiental".	19 de septiembre	Pando	Cobija	95 Personas
2025	Taller Interjurisdiccional "Competencias Dentro de un Área Protegida e Incendios Forestales", departamento de Cochabamba.	17 de octubre	Cochabamba	Quillacollo	232 Personas
2025	Taller Internacional e Interjurisdiccional en Materia Agroambiental con Énfasis en Grupos Vulnerables y Cambio Climático - Bicentenario de Bolivia 2025.	23 y 24 de octubre	Tarija	Tarija	245 Personas
2025	Coordinación con el Tribunal Supremo de Justicia y Tribunal Constitucional Plurinacional para la realización del "Dialogo Interjurisdiccional entre las Jurisdicciones Agroambiental, Ordinaria, Constitucional y la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina".	11 de noviembre de 2025	Potosí	Potosí	234 Personas
2025	Taller de Coordinación Interjurisdiccional Socialización del "Protocolo de Actuación Intercultural de las Juezas y Jueces en el Marco del Pluralismo Jurídico Igualitario"	17 noviembre	Beni	Trinidad	200 Personas
2025	"Taller Interjurisdiccional Contra el Avasallamiento de Propiedades Privadas, Tierras Fiscales, Áreas Protegidas y Territorios Ancestrales".	19 de noviembre	Santa Cruz	Santa Cruz	200 Personas

Fuente: Tribunal Agroambiental, Unidad de Coordinación y Fortalecimiento Institucional, 2025.

Actividades desarrolladas por las Delegaciones Departamentales

Durante la gestión 2025, las Delegaciones Departamentales han realizado distintas actividades destinadas a fortalecer la coordinación interinstitucional, administrativa e interjurisdiccional del Tribunal Agroambiental y los Juzgados Agroambientales. Se relevan las siguientes actividades realizadas:

- Apoyo a la gestión administrativa con las DAF Distritales y las Distritales del Consejo de la Magistratura relacionadas a los trámites de los juzgados agroambientales (recursos humanos, dotación de equipos, materiales y suministros, mejora a la infraestructura, y otros).
- Coordinación para la atención de procesos en municipios en los ámbitos agrarios, hídricos, biodiversidad y ambientales.
- Coordinación para la gestión de convenios de cooperación y coordinación con gobiernos autónomos municipales para realizar itinerancias.
- Coordinación con instituciones educativas para la cooperación interinstitucional.
- Apoyo con la socialización de actividades y competencias de la Jurisdicción Agroambiental.
- Coordinación departamental para realizar eventos interjurisdiccionales.
- Coordinación departamental para apoyar campañas de protección del medio ambiente y buenas prácticas ambientales.
- Apoyo en las actividades de seguimiento y monitoreo a juzgados.
- Apoyo en la organización de talleres, ferias y entrevistas con la finalidad de socializar a la población en general y al mundo litigante, las competencias ambientales del área jurisdiccional.

AMBITO ADMINISTRATIVO

PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL AGROAMBIENTAL

Representación Institucional

Durante la gestión 2025 el Magistrado Richard Cristian Méndez, en su condición de Presidente del Tribunal Agroambiental, ejerció representación institucional ante diferentes instancias del Estado Plurinacional de Bolivia, organismos e instituciones internacionales, de manera responsable y comprometida con el modelo de gestión diseñado por las actuales autoridades de este alto tribunal de justicia especializada.

Cumplimiento a disposiciones de Sala Plena, atención de solicitudes y comunicaciones oficiales

Durante la gestión 2025, Presidencia del Tribunal Agroambiental ha dado cumplimiento a las disposiciones de Sala Plena, generando instructivos, comunicaciones internas y otros documentos dirigidos a las y los servidores públicos judiciales del Tribunal y los juzgados agroambientales, así como otras instancias externas en el marco de la coordinación, cooperación y complementariedad.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Reuniones interinstitucionales

Se han sostenido reuniones interinstitucionales con autoridades nacionales, internacionales e indígena originaria campesinas para coordinar acciones de cooperación y fortalecimiento a la justicia agroambiental.



Representantes de ONU Derechos Humanos y del Tribunal Agroambiental tras la firma del marco de cooperación interinstitucional.

Suscripción de convenios de cooperación

Con el objetivo de fortalecer la coordinación y cooperación interinstitucional, el talento humano, así como el de promover el conocimiento especializado en materia agroambiental, el Tribunal Agroambiental suscribió convenios con gobiernos autónomos municipales e instituciones internas y externas al Órgano Judicial, tomando en cuenta:

- Cobertura y Alcance Territorial: Se activaron 49 convenios de Itinerancia en siete departamentos.
- Beneficios Directos: La justicia itinerante garantiza el acceso efectivo a la justicia especializada en zonas rurales, municipios alejados, territorios indígenas y áreas con limitada presencia institucional del Estado.
- Tipos de Intervención (Justicia Itinerante): Las actividades comprenden audiencias, inspecciones judiciales, atención ciudadana directa, talleres comunitarios y coordinación comunitaria con autoridades originarias

Talleres Jurisdiccionales

Durante la gestión 2025 el Tribunal Agroambiental llevó a cabo un total de siete (7) Talleres Interjurisdiccionales con el objetivo de construir lineamientos estratégicos y consensuados para mejorar la respuesta del Estado frente a problemáticas clave, que permitieron unificar la línea jurisprudencial agroambiental, estos talleres son:

- Taller de Avasallamiento.
- Desalojos y Medidas Cautelares.
- Unificación de Criterios Jurisprudenciales.
- Coordinación Policial y Protocolos.
- Concurrencia Penal vs Agroambiental.
- Justicia Constitucional.
- Consolidación de criterios (Seminario Internacional de Incendios Forestales).

Los eventos proyectaron la elaboración de herramientas académicas y jurídicas:

- Guía de Actuación Interjurisdiccional (Avasallamiento).

- Guía de Actuación Jurisdiccional (Incendios Forestales).
- Compilación u Difusión.



ONU Derechos Humanos y Tribunal Agroambiental firmaron marco de cooperación



Autoridades de ONU Derechos Humanos y del Tribunal Agroambiental sostienen el convenio firmado tras la suscripción del marco de cooperación.

Estas actividades permiten realizar una evaluación de Impacto, es decir: Las capacitaciones se miden a través de la obtención de insumos y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta jurisdiccional.

- El Seminario Internacional de Incendios Forestales proporcionó insumos científicos y técnicos para decisiones de la jurisdicción agroambiental.
- Los servidores públicos del Tribunal Agroambiental, fortalecieron su comprensión científica de los incendios, sus criterios técnico-jurídicos y su capacidad de análisis de riesgo y de interpretación de evidencia ambiental.
- Los resultados de las mesas de trabajo del Taller de Avasallamiento se enfocaron en la necesidad de unificar criterios para generar una mayor protección y eficacia en los procesos de desalojo, permitiendo mostrar, Seguridad Jurídica y Aplicación Práctica.

- Se recomendó impulsar el desarrollo de un observatorio jurisdiccional de incendios forestales y realizar monitoreo permanente.

UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO

La Unidad de Relaciones Públicas y Protocolo, tiene a su cargo la difusión de información agroambiental hacia las instituciones, organizaciones y población en general. Esta labor se realizó mediante la producción de videos institucionales, principalmente, a través de las redes sociales del Tribunal Agroambiental (Facebook y pagina web) y la retransmisión mediante páginas de organizaciones e instituciones que trabajan con la Jurisdicción Agroambiental, y que coordinaron con ministerios, organizaciones sociales e instituciones del Órgano Judicial.

Producción audiovisual

La difusión y promoción de competencias de la Jurisdicción Agroambiental a través de medios de comunicación se constituye en una actividad de gran importancia, al permitir la cobertura a comunidades alejadas en cada departamento.

Durante la gestión 2025 se elaboraron los siguientes materiales.

- Se produjeron 9 spots audiovisuales para la difusión de las competencias de la Jurisdicción Agroambiental, conciliación e itinerancia.
- Se han producido 38 videos distintas actividades del Tribunal y la Jurisdicción Agroambiental.
- Distribución 4 de cuñas radiales para la difusión de la Justicia Itinerante (Castellano, quechua, aymara y guaraní), a las respectivas delegaciones y juzgados del país.
- Se ha realizado la difusión radial y transmisión vía Facebook Live de 31 actividades realizadas por el Tribunal Agroambiental y la Jurisdicción Agroambiental

Difusión a través de artes gráficas

Con la finalidad de diversificar las herramientas de difusión de competencias de la jurisdicción, bajo una orientación digital, dinámica y gratuita, se realizaron videos para la difusión de los servicios judiciales y asientos judiciales de los 9 departamentos, de uso exclusivo para redes sociales.

Promoción de la Justicia Itinerante

En el marco de la implementación del Programa de itinerancia, se elaboró el siguiente material:

- 2 Videos cortos institucionales sobre Itinerancia, Saluciones; como también 9 Baners de Itinerancia.
- 4 Cuñas radiales, para la difusión de la Justicia Itinerante (Castellano, quechua, aymara, guaraní).
- 1 Spot referido a qué es la Itinerancia.
- 1 Canción qué es Itinerancia.

Gestión de prensa

Se realizaron permanentes gestiones con los medios de comunicación con el objetivo de difundir las actividades relacionadas a las autoridades institucionales. Como resultado de estas gestiones:

- Se cuenta con el registro de conferencias de prensa, fotografías, invitaciones, notas de prensa, espacios en medios comunicacionales, fotografía y/o grabaciones y otros.
- Se elaboraron notas de prensa de la labor jurisdiccional publicada en el portal electrónico y redes sociales.
- Se produjeron videos de entrevistas en medios de comunicación masiva difundidos en Facebook del TA.
- Se gestionaron entrevistas en radio, televisión y medios escritos.



Fuente: Tribunal Agroambiental, Unidad de Relaciones Públicas y Protocolo, 2025.



Reunión Interinstitucional Internacional con la República Federativa del Brasil

Coordinación institucional en materia de comunicación

La gestión de la comunicación se centró en la generación de documentos para orientar el accionar interno (estrategias y planes de trabajo), así como la coordinación con instancias del Órgano Judicial para el cumplimiento del mismo.

- Se coordinó con el Departamento de Servicios Agroambientales del Tribunal Agroambiental para la difusión de propaganda de la Jurisdicción Agroambiental en diferentes eventos a través del circuito cerrado en sus diferentes oficinas a nivel nacional.
- Se coordinó con la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia y las organizaciones sociales, para la difusión de información estratégica de la Jurisdicción Agroambiental en todos los municipios del país, en cumplimiento al convenio institucional suscrito con el Tribunal Agroambiental.

- Se retransmitieron los actos protocolares mediante la Agencia Judicial de Noticias del Órgano Judicial, FAM, INRA, Universidad Amazónica de Pando, Ministerio de Justicia, entre otros.

Materiales Impresos

Durante la gestión 2025 se imprimió material comunicacional como soporte a la difusión de información institucional, y principalmente información sobre los servicios que brinda el Tribunal Agroambiental y los juzgados agroambientales, como ser: cartillas, trípticos, folders y cartillas de conciliación.

- Gaceta Judicial Agroambiental Primer Semestre 2024.
- Jurisprudencia Relevante Recurso de Casación 2024.
- Jurisprudencia Relevante Contencioso Administrativo 2024.
- Revista Jurídica Agroambiental Edición 2025/Nro. 1.
- Revista Jurídica Agroambiental Edición 2025/ Nro. 2.
- Conversatorio de Tata Guazu
- Presentación del Libro El Mundo Indígena 2025.
- Trípticos Institucionales con la nueva línea gráfica.
- Esquelas de invitaciones impresas con la nueva línea gráfica.
- Cartillas de Información Institucional 2025 para las distintas Ferias
- Catálogo Digital de Biblioteca.
- Hojas Personalizadas para 9 Talleres y 2 Seminarios del Tribunal.
- Diseño y diagramación de Souvenirs, Gafetes Institucionales y otros.

Organización de eventos

La Unidad de Relaciones Públicas y Protocolo apoyó de forma permanentemente a la organización y realización de eventos institucionales durante toda la gestión 2025, se coordinó permanentemente con el equipo de Presidencia, Unidad de Sistemas y Soporte Técnico, y otros, con quienes organizaron y/o asistieron a eventos institucionales, tanto en la ciudad de Sucre, como diferentes ciudades del interior del país.

- Se realizó el apoyo a eventos virtuales de talleres, seminarios, charlas y cursos mediante la plataforma informática Webex del Tribunal Agroambiental.
- Se realizaron actividades de comunicación interna con carácter social, con la moderación de eventos solidarios, religiosos, condolencias y redes sociales principalmente.
- Se coordinó con el Consejo de la Magistratura los actos de rendición pública de cuentas

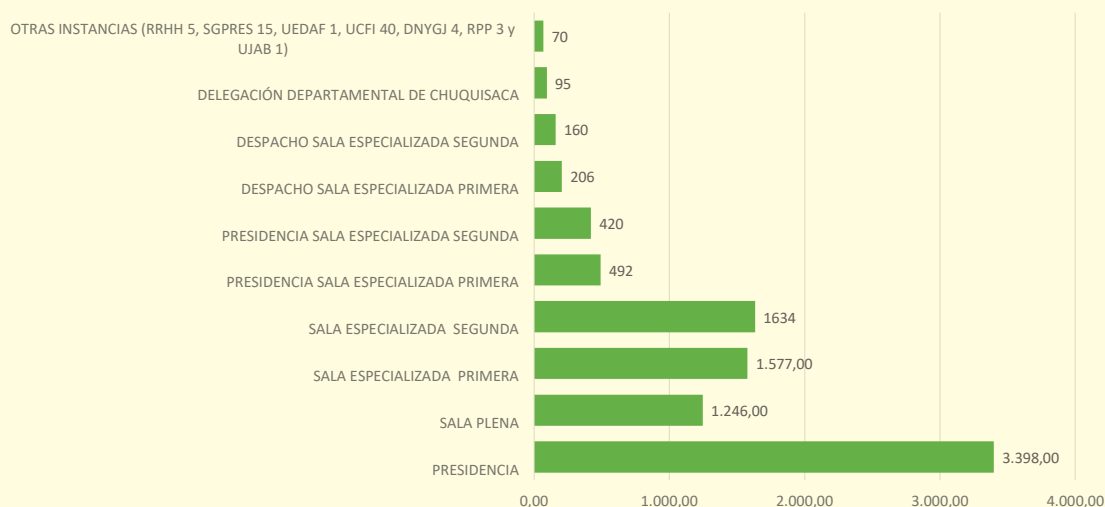
Servicios Agroambientales

La Unidad de Servicios Agroambientales tiene a su cargo brindar información, atención de consultas y documentación a través de la Ventanilla Única de Trámites (VUT) sus principales funciones son:

- Se recibieron y distribuyeron documentos ingresados en tiempos y plazos oportunos.
- Se verificó, folio e identificó las partes procesales, distinguiendo entre y mujeres, en causas nuevas recibidas.
- Se prestó información institucional al usuario respecto a trámites, solicitudes realizadas en instancias del tribunal agroambiental.
- Se realizaron encuestas a los litigantes y no litigantes que acuden a ventanilla.
- Se organizó o sistematizó la información referente a la documentación ingresada.
- Se asistió y participó, efectivamente, en actividades de capacitación conforme instructivos recibidos por las autoridades de la institución.

Durante la gestión 2025 recibió y distribuyó diferentes instancias del Tribunal Agroambiental en un total de 9.002 hojas de ruta.

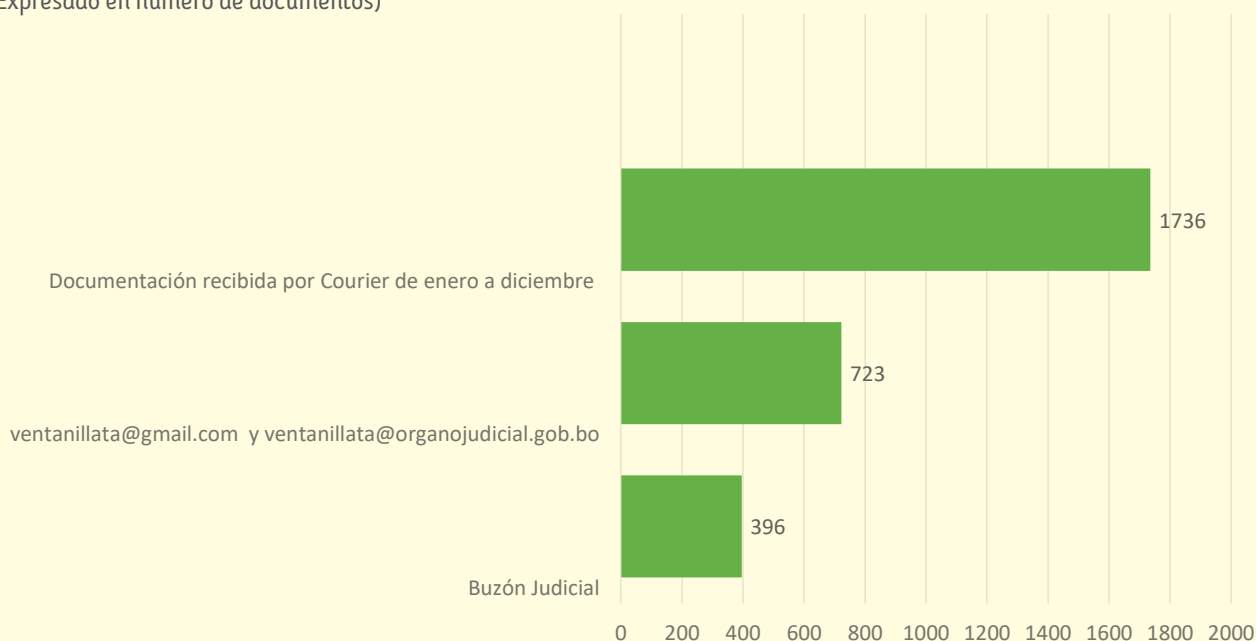
Figura 6: Flujo de documentación atendida
(Expresado en número de documentos)



Fuente: Tribunal Agroambiental, Unidad de Servicios Agroambientales, 2025.

En los servicios de correo electrónico se recibieron documentos varios: causas nuevas, memoriales y documentación variada, que fueron distribuidas a las diferentes unidades de la institución, atendiendo al siguiente detalle:

Figura 7: Documentación atendida a través de casillas de correo electrónico
(Expresado en número de documentos)



Fuente: Tribunal Agroambiental, Unidad de Servicios Agroambientales, 2025.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Programación Operativa Anual

La ejecución física del Plan Operativo Anual (POA) del Tribunal Agroambiental alcanzó a diciembre de 2025 una ejecución del 95%, enmarcado en los estándares de eficacia y eficiencia, bajo las limitaciones señaladas

Cuadro 23: Ejecución Física Gestión 2025
(Expresado en porcentaje)

Nº	Instancia	% Ejecución Acumulada
1	Secretaría de Sala Plena	100%
2	Secretaría de Sala Especializada Primera	83%
3	Secretaría de Sala Especializada Segunda	84%
4	Presidencia	100%
5	Servicios Agroambientales	100%
6	Relaciones Publicas y Protocolo	100%
7	Desarrollo Normativo y Gestión Judicial	100%
8	Coordinación y Fortalecimiento Institucional	96%
9	Jurisprudencia, Archivo y Biblioteca	93%
10	Enlace DAF	93%
EJECUCIÓN PROMEDIO GESTIÓN 2025		95%

Fuente: Unidades del Tribunal Agroambiental.

Cuadro: Elaboración propia de formularios de seguimiento al 4to trimestre 2025

Presupuesto del Tribunal Agroambiental

El Tribunal Agroambiental actualmente realiza sus actividades con cargo a las siguientes fuentes de financiamiento:

- Fuente 20-230 Recursos Específicos (Recaudaciones Propias del Órgano Judicial)
- Fuente 41-111 de Transferencias del Tesoro General de la Nación (TGN)
- Fuente 42-111 Recursos Específicos

El presupuesto asignado para la gestión 2025 ascendió a Bs. 17.898.408,61 (Diecisiete millones ochocientos noventa y ocho mil cuatrocientos ocho, 61/100 bolivianos).

Ejecución presupuestaria

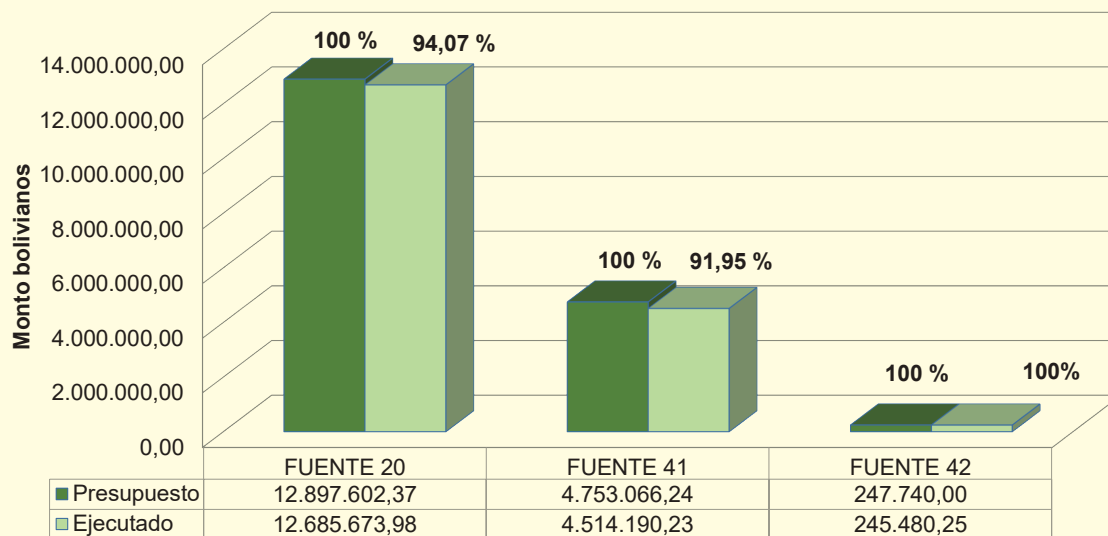
La ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento durante la gestión 2025 fue de 17.445.344,46 (diecisiete millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil, trescientos cuarenta y cuatro 46/100 bolivianos) que representa el 97,47%.

Cuadro 24: Ejecución presupuestaria
(Expresado en bolivianos al 31/12/2025)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31/12/2025	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
FUENTE 20	12.897.602,37	12.685.673,98	98,36%
FUENTE 41	4.753.066,24	4.514.190,23	94,97%
FUENTE 42	247.740,00	245.480,25	99,09%
TOTAL	17.898.408,61	17.445.344,46	97,47%

Fuente: Tribunal Agroambiental, Unidad de Enlace Administrativa y Financiera, 2025

Figura 8: Ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento
(Expresado en porcentaje)



Fuente: Tribunal Agroambiental, Unidad de Enlace Administrativa y Financiera, 2025

La desagregación de ejecuciones por fuente de financiamiento y grupo de gasto, se detalla en los siguientes cuadros:

Cuadro 25: Ejecución presupuestaria fuente 20

Fuente 20 Recursos Específicos (Expresado en bolivianos al 31/12/2025)

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31/12/2025	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %
10000	SERVICIOS PERSONALES	10.908.281,37	10.762.465,66	98,66%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1.040.778,24	1.034.723,37	99,42%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	948.422,76	888.464,95	93,68%
80000	IMPUESTOS REGALIAS Y OTROS	120,00	20,00	16,67%
TOTAL		12.897.602,37	12.685.673,98	98,36%

Fuente: Tribunal Agroambiental, Unidad de Enlace Administrativa y Financiera, 2025

Cuadro 26: Ejecución presupuestaria fuente 41

Fuente 41 Transferencias del Tesoro General de la Nación (Expresado en bolivianos al 31/12/2025)

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31/12/2025	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %
10000	SERVICIOS PERSONALES	4.480.879,24	4.318.298,63	96,37%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	35.000,00	30.501,60	87,15%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	237.187,00	165.390,00	69,73%
TOTAL		4.753.066,24	4.514.190,23	94,97%

Fuente: Tribunal Agroambiental, Unidad de Enlace Administrativa y Financiera, 2025



Cuadro 27: Ejecución presupuestaria fuente 42
Fuente 42: TGN (Expresado en bolivianos al 31/12/2025)

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31/12/2025	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	56.000,00	53.740,25	95,96%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	191.740,00	191.740,00	100,00%
TOTAL		247.740,00	245.480,25	99.09%

Fuente: Tribunal Agroambiental, Unidad de Enlace Administrativa y Financiera, 2025

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Ejecución presupuestaria

La ejecución por modalidad de contratación (PAC) fue la siguiente:

Cuadro 28: Procesos previstos en la Programación Anual de Contrataciones
(Expresado en número de proceso)

MODALIDAD	PROGRAMADOS	EJECUTADOS
Contratación Menor de 501,00 Bs hasta 20.000,00 Bs.	70	52
Contratación Menor Mayores a 20.001Bs, hasta 50.000Bs.	10	6
Contratación Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (hasta Bs. 200.000) 10		4
TOTAL	90	62

Fuente: Tribunal Agroambiental, Unidad de Enlace Administrativa y Financiera, 2025

Magistrado Richard Cristhian Mendez Rosales



Audiencia pública medidas cautelares a favor del jaguar (*Panthera onca*),



Tribunal Agroambiental realizó la firma de un Convenio Marco de Cooperación y Coordinación Interinstitucional con el Gobierno Autónomo Municipal de Apolo, del departamento de La Paz

Magistrado Victor Hugo Claure Hinojoza



Taller Interjurisdiccional sobre Competencias en Áreas Protegidas e Incendios Forestales



Autoridades del Tribunal Agroambiental participaron en el Taller Internacional organizado por la Fiscalía General del Estado de Bolivia.

Magistrada Roxana Chavez Rodas



Autoridades del Tribunal Agroambiental realizan recorrido por la zona de Lazareto, Santuario Natural e Histórico de Tarija



Seminario Internacional e Interjurisdiccional en Materia Agroambiental, con énfasis en la protección de grupos vulnerables y la acción frente al cambio climático.

Magistrada María Soledad Peñafiel Bravo



El Tribunal Agroambiental recibió la visita de estudiantes de Derecho, en el marco de actividades de formación y fortalecimiento académico.



Autoridades del Tribunal Agroambiental participaron en el acto de entrega de títulos a juezas y jueces de carrera, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento de la carrera judicial.

Magistrada Rocío Vásquez Noza



Autoridades del Tribunal Agroambiental durante el acto oficial de reconocimiento y entrega de distinciones, realizado en la ciudad de Trinidad.



Clausura de la capacitación a defensoras y defensores ambientales del departamento del Beni.